

Cámara Despachó Proyecto del Ejecutivo Sobre Préstamos a los Damnificados del Terremoto

(Información en página 5)

Carmona, Ministro en Campaña, Informa Hoy a Frei Sobre Ayuda y Trabajos en Zona Devastada

(Información en página 3)

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: F° 0,20 — N.º 17.290

Edición de 26 páginas — En dos secciones
Crónica Págs. 1 a 3 Deportes Págs. 15 a 18
y 11 Hipica . . . 19 a 21
Redacción . . . 4 y 5 Guía . . . 20
Política . . . 6 y 8 Económicas . . . 22
Pavimentación 10 y 12 Social . . . 23
Provincias . . . 13 Teatros . . . 24 y 25
Cables . . . 14 Magazine . . . 26

TIEMPO PARA SANTIAGO: Precipitaciones 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 216

MILES DE CASAS SERAN DEMOLIDAS DE INMEDIATO EN EL GRAN SANTIAGO

Miles de casas particulares deberán ser demolidas de inmediato en el Gran Santiago, porque constituyen un peligro para sus ocupantes, dijo el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, al dar a conocer los cuantiosos daños que el terremoto causó en la capital.

A estas miles de familias que deberán ser evacuadas se suman los habitantes de los pisos superiores de los colectivos CORVI. Estos, en su gran parte, sufrieron daños de consideración.

DAÑOS CUANTIOSOS

Toda la ayuda se ha canalizado hacia las provincias que aparentemente están más afectadas, dijo el Alcalde, y no nos damos cuenta que en Santiago también hubo terremoto y que los daños son cuantiosos.

Así lo comunicó después de visitar en forma detenida los sectores de la comuna en compañía de técnicos de la Dirección de Obras Municipales.

En estos momentos gestiona con personal de CORVI y de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social la entrega de casas a la brevedad para terminar con las crisis de angustia de los pobladores que temen que en cualquier momento se desplome una muralla y cause nuevas víctimas.

Viviendas a punto de desplomarse hacen angustiosa la situación de los pobladores.— 57 edificios CORVI tienen dañados los estancos de agua.— Hundimiento de losas y tabiques dañados y desplomados en Población "Juan Antonio Ríos".— Alcaldes del Gran Santiago se reúnen hoy para coordinar ayuda a las comunas más afectadas.

Son 150 casas las que se necesitan con mayor urgencia.

Deben ser desalojadas 90 familias del Paseo Chile, 31 de calle San Pablo a la altura del 1628 y 30 familias de calle San Alfonso 1234.

Se ubicarán en unos terrenos urbanizados de calle Bellavista que hace más de 15 años no prestan ninguna utilidad.

A la Municipalidad de Santiago han llegado 1200 casos sobre el mal estado de las viviendas, los que han sido comprobados por técnicos de la Dirección de Obras. A éstos hay que sumar los miles de familias que no se han presentado.

tado a solicitar ayuda y más de 100 familias que deberían ser desalojadas antes del terremoto, de diversos puntos, por el estado precario de sus viviendas.

"Estas, con el terremoto, están a punto de desplomarse y se hace más urgente sacarlos de donde viven", agregó el Alcalde.

COLECTIVOS CORVI

Los estancos de agua de 57 edificios CORVI, entre ellos la Población Juan Antonio Ríos, deberán demolerse porque los pilones de sustentación están totalmente dañados.

En la Población Juan Antonio Ríos —agregó Manuel Fernández— hay hundimiento de losas y los tabiques del 4.º y 5.º piso están dañados y en buen número de casos se han caído o están por desmoronarse.

"El miedo y el pánico de la gente se traduce en el hecho que varios departamentos han sido desocupados por sus habitantes".

Este grupo habitacional tiene 1200 familias, con un número de 10 niños por departamento. Está ubicado entre la Carretera Panamericana, Enrique Soto, Salomón Sack y Gamero.

Hacia el tercer piso hay agua en forma normal y a los pisos superiores se hace llegar por mangueras, situación que no podrá prolongarse durante mucho tiempo, a juicio del Alcalde.

La Municipalidad de Santiago ha ofrecido colaboración técnica a la CORVI. Es posible que hoy o mañana el Alcalde dé a la publicidad un informe técnico sobre las causas que originaron daños en 57 edificios CORVI de Santiago.

MUNICIPIOS SE REUNEN

Hoy, a las 21.30 horas, el Consejo de Alcaldes del Gran Santiago se reunirá para coordinar la ayuda que se dará a las comunas más afectadas por el sismo y acelerar la organización de la Comisión de Tránsito y Movilización Colectiva.

La reunión se efectuará en el Hotel Crillon.

"Debemos enfrentar el problema de reconstrucción en conjunto", expresó el Alcalde Fernández, porque aquí es caso, largo y difícil dada la magnitud de los daños, aunque aparentemente el Gran Santiago no sufrió daños de consideración".

ACTIVIDAD ECONOMICA

DONACION BANCARIA

Los 28 funcionarios de la Gerencia Agraria del Estado, incluyendo al Gerente Armando Rodríguez, acordaron donar un día de sueldo cada uno para ayudar a los damnificados por el terremoto. Al respecto hubo un intercambio de notas bancarias, donantes y el Presidente de la Gerencia Agraria, Raúl Devés.

CORFO Y EL TERREMOTO

El Consejo de la CORFO celebrará hoy reunión extraordinaria. Conocerá un informe evaluando los daños causados por el terremoto. Según los resultados de la reunión es posible que la CORFO proceda a una revisión en los planes de desarrollo económico que se elaboraron.

PIDEN ANTICIPO

La directiva de la Asociación de Empleados de Seguro del 1.º grado concurrió al Ministerio de Hacienda para solicitar una entrevista con el Ministro Andrés Bello. La reunión quedó fijada para el día 10. En ella, los 220 empleados del Instituto, plantearán la necesidad de que se busquen los medios para que entregue un anticipo a cuenta del reajuste.

DONACION DE IANSA

La Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA, 50 mil kilos de azúcar para ayudar a los damnificados por el terremoto. El producto se puso a disposición de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, para ser retirado desde la Planta de Linares.

HOY VIAJA A ARGENTINA EL CANCELLER GABRIEL VALDES

En Buenos Aires conferenciará con el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Zavala Ortiz.— El Ministro chileno conversará, además, con el Presidente Illia y con los Presidentes de la Cámara, el Senado y la Corte Suprema.— El Cancellor regresará a Santiago el sábado próximo.

Accediendo a una invitación formulada en el Cristo Redentor por el Cancellor argentino, Miguel Ángel Zavala Ortiz, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, se dirigirá hoy a Buenos Aires, donde permanecerá hasta el sábado próximo.

Durante su estadía en la vecina capital, el Secretario de Estado sostendrá entrevistas con el Primer Mandatario de la Nación, Arturo Illia, y con los Presidentes de la Cámara, el Senado y la Corte Suprema.

Punto esencial de la visita ministerial serán las reuniones de trabajo que ambos Cancelleres sostendrán para debatir el temario de la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

Gabriel Valdés viaja esta tarde, a las 18.30 horas, en un avión de Aerolíneas Argentinas. Lo acompañan el Asesor Político, Raúl Basán Dávila; el Director de Fronteras, Guillermo Lagos, y el Jefe de Gabinete del Ministro, Nicolás Novoa.

La comitiva participará además en la reunión de la Comisión Mixta Chileno-Argentina para la integración económica. Con este objeto viajaron anteriormente a la República Argentina Carlos Bessa, Director Político, y los economistas Salvador Iluch y Javier Vergara.

El siguiente será el programa que desarrollará desde mañana el Cancellor Valdés en la capital bonaerense:

MANANA JUEVES 8 DE ABRIL

10 horas.— Visita al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

11 horas.— Entrevista con S. E. el Presidente de la República de Argentina.

12 horas.— Visita al señor Ministro Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

18.30 horas.— Ceremonia en

edificio histórico del Cabildo, donde serán entregadas medallas de oro acuñadas por la Comisión Organizadora de la entrevista del Cristo Redentor, destinadas al Excmo. señor Frei, a Su Eminencia Revendísima el Cardenal de Chile y al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

15 horas.— Visita al Presidente del Senado y de la Cámara.

18 horas.— Visita al Presidente de la Corte Suprema.

18.45 horas.— Sesión de trabajo en la Cancillería.

22 horas.— Comida ofrecida por el Cancellor Zavala Ortiz al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

VIERNES 9 DE ABRIL

10.30 horas.— Ofrenda floral al monumento del General San Martín.

10.45 horas.— Reunión de trabajo de los Cancelleres.

13 horas.— Almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio Chileno-Argentina.

15 horas.— Reunión de trabajo de los Cancelleres.

18.30 horas.— Firma del acuerdo de la Comisión Mixta de Comercio Chileno-Argentina.

21.30 horas.— Comida ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Cancellor Zavala Ortiz.

SABADO 10 DE ABRIL

14 horas.— Regreso a Santiago. Aeropuerto Ezeiza vía LAN.

Autoridades de La Ligua agradecen la colaboración de bomberos santiaguinos

Atendieron durante la emergencia sus servicios y realizaron rondas nocturnas

Las autoridades y vecinos de La Ligua expresaron sus agradecimientos al Cuerpo de Bomberos de Santiago por la labor cumplida por sus voluntarios en esa localidad, poco después del sismo del domingo 28 de marzo.

Luego de una entrevista del Superintendente de la institución, don Hernán Figueroa Anguita con el Ministro del Interior, a quien le informó que las quince compañías se encontraban movilizadas frente a la tragedia ocurrida momentos antes, este le solicitó que los voluntarios se dirigieran a una de las localidades más afectadas para prestar el auxilio correspondiente.

De acuerdo con esta solicitud a las 16.30 horas partió en dirección a La Ligua un con-

vo, compuesto por la camioneta de la Comandancia, una camioneta taller, un carro portaescalas de la Sexta Compañía y el carro técnico de esta unidad. Además iban 35 voluntarios de la Sexta, al mando del comandante Alfonso Casanova, y del segundo comandante, Luis de Camblaire, además del inspector general y cinco ayudantes generales.

En La Ligua, de acuerdo con el Gobernador, se organizó en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de esa localidad un sistema de iluminación a base de tres generadores pertenecientes a la institución santiaguina, los que se ubicaron en la plaza y en la cárcel.

Inmediatamente, el resto de los voluntarios realizó una ronda de inspección para pre-

cisar los daños sufridos por la propiedad y proceder a demoler los muros que ofrecieran peligro.

En prevención de que personas extrañas sacaran de las propiedades afectadas, se dispuso que los voluntarios patrullaran las calles.

Otro grupo de voluntarios al mando del comandante Casanova, se dirigió a Cabildo para efectuar un reconocimiento y disponer con voluntarios de la localidad, medidas similares a las aplicadas en La Ligua. Aquí también se instaló un generador.

En Santiago, apenas producido el sismo, los voluntarios realizaron un reconocimiento en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes, derribando cornisas en mal estado.

Falleció destacado

periodista F. Zamorano

Ayer, a las 16 horas, dejó de existir, en Valdivia, el destacado periodista Franklin H. Zamorano.

Antes de jubilar como funcionario del Ministerio de O. P. P., diversos servicios estatales lo nombraron traductor, utilizando sus amplios conocimientos de idiomas.

Sus labores sociales fueron también muy vastas. Le correspondió ser fundador de la Junta de Vecinos de la Población Dávila Carson y del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Consolidada de dicho sector habitacional.

La prensa fue para él el arma que le permitió obtener para esta población diferentes obras de adelanto, como ser la pavimentación de un importante sector contiguo, el establecimiento de un recorrido de buses de la ETCE, local para biblioteca de la población y uno de los locales para la Escuela.

También los bomberos están de duelo: fue fundador de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Miguel.

68 Panaderías... (De la 1a, la 2a, la 3a, la 4a, la 5a, la 6a, la 7a, la 8a, la 9a, la 10a, la 11a, la 12a, la 13a, la 14a, la 15a, la 16a, la 17a, la 18a, la 19a, la 20a, la 21a, la 22a, la 23a, la 24a, la 25a, la 26a, la 27a, la 28a, la 29a, la 30a, la 31a, la 32a, la 33a, la 34a, la 35a, la 36a, la 37a, la 38a, la 39a, la 40a, la 41a, la 42a, la 43a, la 44a, la 45a, la 46a, la 47a, la 48a, la 49a, la 50a, la 51a, la 52a, la 53a, la 54a, la 55a, la 56a, la 57a, la 58a, la 59a, la 60a, la 61a, la 62a, la 63a, la 64a, la 65a, la 66a, la 67a, la 68a)

ma para que apresure la perfección del sistema de la fiscalización en el comercio del pan.

UN REGLAMENTO

Sobre este punto señaló Santa María que se está estudiando la dictación de un reglamento por el cual se impondrá a los industriales la obligación de hacer uso de un número de balanzas y romanas que esté de acuerdo con los quintales de amasijo que se cubren. Esta medida —agregó— el Ministerio de Economía obedecerá al propósito de evitar que se obstaculice la venta de pan por kilo, como ha estado ocurriendo hasta ahora.

RAPIDA INVESTIGACION

También el Ministro impartió instrucciones a la Dirección de Industria y Comercio para que se proceda a una rápida investigación de la irregularidad registrada en los últimos días sobre las entregas de pan a todos los puestos y almacenes. Asimismo, los Jefes de Plaza recibieron instrucciones para ejercer una fiscalización estricta sobre la venta de pan en la zona del sismo.

DESCONOCEN DECRETO

Cabe señalar, por otra parte, un desmentido extendido por la DIRINCO de una anunciada reunión entre el jefe de esta repartición y los dirigentes de los industriales del pan.

LIONS INTERNATIONAL SOLIDARIZA CON CHILE

La Oficina Central de LIONS INTERNATIONAL en Chile informó que desde la sede internacional y de diferentes partes del mundo donde hay clubes de leones se han recibido cablegramas expresando su pesar por los sismos recientes. Entre los últimos cables recibidos figuran los enviados al ex Presidente Internacional, Humberto Valenzuela García, y que provienen de Varadero, Cuba; Maracaibo y Caracas, Venezuela; leones cubanos en el exilio; Trujillo, Perú; Cartagena, Colombia; La Paz, Bolivia, y Mendoza, Argentina.

BEN CASEY



BEN CASEY ACONSEJA

LA TRANQUILIDAD DE MAÑANA SE OBTIENE CON EL ESFUERZO DE HOY

DEPOSITE SUS AHORROS EN LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS



TELEVISION CANAL 9 - U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Clases de francés.
13.44.—Telefilme.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Cine serie.
14.40.—Historia de la tarde.
15.10.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.04.—Telefilme.
18.16.—Clases de inglés.
18.29.—Boletín informativo.
18.31.—Festival cómico.
18.37.—Boletín informativo.
18.59.—El ensaio cosas.
19.14.—Día Mundial de la Salud.
19.28.—Show, folklore sudamericano.
20.00.—Ángel del Espacio.
20.05.—Balcón a la vida. La Vida.
20.31.—Boletín informativo.
20.33.—Primera plana Salud mental.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.14.—Dimensión desconocida.
21.41.—Esta es su vida.
22.20.—El espectáculo más grande del mundo. Ama al que da.
23.15.—Fin de la emisión.

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

ENTREGA INMEDIATA AMPLIAS FACILIDADES

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

AGUSTINAS 698 - FONO 31921

TELEMUNDI

CONDELL 1589 - FONO 2367

VALPARAISO

DISTRIBUIDORES GENERALES

Bonacic y Caro Ltda.

M. AUXILIADORA 937-PARAD. 6.º G. AV.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

PROVIDENCIA 2121 - FONO 569036

TELEVISION Canal 13 - U. Católica

13.44.—Los Tres Chiflados.
14.00.—Servicio Noticioso.
14.15.—Mientras otros duermen siesta.
14.25.—El amor tiene cara de mujer.
15.05.—Cierre transmisión mediodía.
15.06.—Vamos a jugar.
15.15.—Colorín colorado.
15.45.—Magilla Gorrilla, (dibujos Ani.)
16.10.—Miscelánea.
16.20.—Nuestro mundo.
16.40.—Miradas a la historia.
16.55.—Hazel, (un gran secreto).
17.20.—Noticias de francés.
18.00.—Noticias.
20.35.—El General Bulnes entra en la historia (Telefilme a la historia).
21.10.—Los defensores (La Cruz Barón).
22.00.—El Reportero ESSO.
22.15.—Juntos con el mejor.
22.35.—La ciudad desnuda.
23.00.—La hora once.
23.55.—Cierre de transmisión.

HUBO ENTREVISTA

Por otra parte, el servicio de información de la U. Católica, que se encarga de obtener la información de los industriales, ya ha obtenido la información de los industriales que se encuentran en la zona del sismo. Los industriales que se encuentran en la zona del sismo, ya han sido informados de la situación de la zona. Los industriales que se encuentran en la zona del sismo, ya han sido informados de la situación de la zona.

Continúa la Ayuda Incesante a la Zona Devastada

Ministro en Campaña solicita que ojalá las donaciones se orienten a la entrega de materiales de construcción, herramientas, carpas, frazadas y ropa de abrigo
Medida que llegan las donaciones, tanto del país como del extranjero, se distribuyen ordenadamente a la región damnificada

El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, se reunió ayer por distintos puntos de las zonas afectadas para impartir instrucciones derivadas de su recorrido. Retuvo que, en el futuro, las ayudas ojalá se orienten hacia la entrega de materiales de construcción, carpas, frazadas y ropa de abrigo, para hacer frente a las inclemencias del tiempo que se anuncian, así como a los aportes en dinero para comprar los elementos necesarios.

AUXILIO PARA LOS ESCOLARES
El día de ayer martes, cerca de 32 toneladas de materiales para escolares fueron enviadas a la zona más afectada por el sismo del 28 de marzo por la Junta de Escuelas y Becas. Aparte de eso, la Junta enviará una importante cantidad de vestuario para escolares, una mayor cantidad de alimentos.

Los mil kilos de materiales de la zona devastada. A nombre de la zona devastada, el cheque Elsa Pinto Sutil.

La firma ELECTROMATCH comunicó la donación de 500,000 y de dos mil ampolletas eléctricas para las casas de los damnificados.

Los trabajadores de MADECO donaron un día de sueldo y con el producto de 500 frazadas, 6 mil metros de cable eléctrico, vestuario nuevo para 100 personas, alimentos para 100 familias y 200 paquetes de alimentos para suaguanas. La Federación "Santo Domingo" donó 10,000 escudos en quinacina y herramientas, y la firma "Ranco", 100 toneladas de madera de distintos tipos.

Los funcionarios de la Sección Comercial de la Gerencia Agrícola del Banco del Estado, 28 en total, incluyendo al gerente, acordaron espontáneamente donar un día de sueldo cada uno, para ayudar a los damnificados que sean empleados del Banco.

Alrededor de 200 mil escudos se recaudaron en el encuentro que los seleccionados "A" y "B" de Chile y seleccionados de Paraguay y Perú realizaron el 14 del presente en el Estadio Nacional. Todo lo recaudado se destinará a los pueblos afectados por el terremoto, según informó al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Presidente

de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Laban. Como aporte de la industria que le representa, Laban entregó al Subsecretario la suma de 5.000 escudos.

LABOR JUVENIL Y FESTIVALES
El Centro Juvenil Progresista de la Población, Villa Sur, efectuó desde hoy y hasta el 9 del presente, una campaña de solidaridad. Una comisión recorrió la población recolectando las donaciones que se destinaron a los afectados por el terremoto.

Un gran festival artístico está organizando la Juventud Demócrata Cristiana de la Tercera Comuna Portales. Esta fiesta se realizará el domingo a las 10 horas en el cine Novedades (Cuarto N° 257). La adhesión será de 90,000 y un paquete con ropa, medicinas o alimentos que se destinarán a la reconstrucción de Tilti.

Un cheque por \$ 1.480,80, entregaron a la esposa del Presidente, María Ruiz Tagle de Frei, los organizadores del Primer Festival de la Solidaridad, realizado en la Sala La Comedia. Concurrieron a la Moneda, René Largo Parías, por los artistas; Silvia Piñel, quien cedió la sala y Ricardo Moreno, asesor del Consejo de Promoción Popular.

TRAJERON APOORTE ECUATORIANO
El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, el Presidente de la Fuerza Aérea ecuatoriana, con dos toneladas y media de leche y 100 kilos de azúcar, para ayudar a los damnificados de la zona devastada por el sismo. Es el primer envío de un fondo de ayuda que ha formado el pueblo ecuatoriano, "animado de un fervor muy grande" según manifestó el Secretario de la Embajada de Ecuador, Rodríguez. En visita a LA NACION, donde presentaron un saludo cordial y la intención de su cruzada de solidaridad, aparece la tripulación del avión ecuatoriano: capitán, teniente Alberto Vinueza; radioperador, subteniente Oscar Palanco; el piloto, Héctor Chacon, y el Secretario de la Embajada, Carlos Rodríguez. El piloto ecuatoriano, Luis Orta, venía con ellos el periodista del diario "El Comercio", Eduardo Jaramillo, quien viajó al norte para cubrir las informaciones del desastre y la reconstrucción.

SEZ PILONES DE AGUA POTABLE
PASTECEN LA ZONA DE NOGALES
Instalaciones sanitarias para diversas poblaciones afectadas por el terremoto. Servicio Nacional de Salud distribuye medicamentos enviados por Armadas de Argentina y Perú

En los primeros días del mes en curso se completaron en el plazo previsto los trabajos de instalación de pilones de agua potable en las ciudades de la zona del sismo. El Cobre, Valle Hermoso, Camalí, y otros puntos de la zona, ya están recibiendo el servicio de agua potable. Los servicios de este tipo. Otras zonas sanitarias se enviaron a Quillota.

Se terminó la instalación de pilones de agua potable en las ciudades de la zona del sismo. El Cobre, Valle Hermoso, Camalí, y otros puntos de la zona, ya están recibiendo el servicio de agua potable. Los servicios de este tipo. Otras zonas sanitarias se enviaron a Quillota.

Se terminó la instalación de pilones de agua potable en las ciudades de la zona del sismo. El Cobre, Valle Hermoso, Camalí, y otros puntos de la zona, ya están recibiendo el servicio de agua potable. Los servicios de este tipo. Otras zonas sanitarias se enviaron a Quillota.

dades de mamelucos, dos mil de anteojos y mil quinientos pares de zapatos, de tipo plástico, destinados a la población escolar. Junto con ese envío se llevarán 1.400 kilogramos de chocolates, vajilla de plástico y cocinas a gas licuado para las respectivas escuelas.

Se informó, asimismo, que, en el caso del vestuario para los escolares, esta ayuda se entregará a los menores damnificados, aunque no estén en clases, a consecuencia del mal estado de las construcciones escolares de la zona.

APOORTE DE INDUSTRIAS E INSTITUCIONES
Todos los días se venían colocando en las casas que se construyeron en la zona devastada por el terremoto, ofrecido donar a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, la industria Vidrios Planos Liriquén, S.A.

Concretó el ofrecimiento el presidente de la Sociedad, Juan Costa Kelly, a la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, quien lo recibió ayer en audiencia especial. Asimismo, la presidenta del gerente de la Sociedad, Arnoldo Alcázar Schaffner.

Manifestó Costa Kelly que la donación se hará por períodos de tres meses y se renovará de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando. Se trata, por lo tanto, de una donación indeterminada por plazo indefinido, que representa un gran aporte.

La Primera Dama, luego de agradecer el enaltecido gesto de esta industria, manifestó a sus representantes que haría entrega de su ofrecimiento a la Fundación de Viviendas, la cual determinará la cantidad de vidrios con que será preciso comenzar la reconstrucción.

AVION DE LA SOLIDARIDAD
A las 20 horas de ayer, aterrizó en el Aeropuerto de Chacabuco, Arica, el "Avión de la Solidaridad" que mañana regresará a Santiago, trayendo la ayuda que el Norte Grande entrega a sus hermanos damnificados de la zona central. A su regreso, el "Avión de la Solidaridad" que para recoger la ayuda recolectada en ese puerto. El avión aterrizará en Los Cerrillos con una carga de 14 toneladas.

El próximo viernes el avión parte a Punta Arenas, Puerto Montt y Osorno en igual misión.

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, solicitó telefónicamente al Vicepresidente de LAN, que instruyera a sus representantes en provincia para que la ayuda se centre en frazadas, utensilios de cocina y materiales de construcción.

EXTRANJERA
Ayer se recibió una ayuda extraordinariamente importante desde el extranjero, consistente en menaje que será entregado a los chilenos que perdieron sus enseres domésticos por el sismo.

—A Los Cerrillos arribó un avión Alif de EE. UU., procedente de Miami. Venían en él 48 juegos de servicios de loza, 200 platos y 87 docenas de juegos de cuchillos, tenedores y cucharas.

—El Servicio Nacional de Salud informa que en su Central de Abastecimientos hay actualmente valiosas partidas de medicamentos y artículos desinfectantes para la purificación de agua y alimentos, donados por las Armadas de Perú y Argentina. Todos se están enviando en forma organizada a las zonas afectadas.

—A las 16 horas de ayer llegó a Los Cerrillos un avión KLM, con un cargamento de ayuda para los damnificados de la zona del sismo, enviado por la Cruz Roja Holandesa. La ayuda consiste en diez carpas de 70 kilos cada una y tres camiones con antibióticos. A cargo de la distribución de esta ayuda estará la Cruz Roja Chilena.

—El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, CIME, está cooperando en la ayuda a los damnificados de San Felipe. Representantes del Comité ofrecieron su ayuda al Intendente de la provincia, al cual le hicieron entrega de 50 frazadas, piezas de ropa y chocolates para los niños.

—Un total de 10 mil francos belgas donará el Gobierno de ese país a los damnificados de la zona central. Así lo comunicó el Embajador en Bruselas, José Piñera. Con esta suma se adquirirán antibióticos, placas radiográficas para 25 mil personas y otros medicamentos.

—El saldo del dinero se utilizará en la construcción de viviendas para Illapel.

—La contribución total de Europa, CIME, está cooperando en la ayuda a los damnificados de San Felipe. Representantes del Comité ofrecieron su ayuda al Intendente de la provincia, al cual le hicieron entrega de 50 frazadas, piezas de ropa y chocolates para los niños.

da una para desinfectar agua; 19 estancias de pizarro; SALAMANCA.— Treinta casas tipo Hogar de Cristo, por ferrocarril.

SAN FELIPE.— Quinientas bolsas de cincuenta tabletas cada una para desinfectar agua; cinco toneladas de viveres; materiales de construcción por ferrocarril.

LOS ANDES.— Cuatro camiones con madera; dos camiones con viveres, ropa y frazadas.

CATEMU.— Se instalaron 30 estanques de agua en diversas localidades. En el resto de los sectores se reparte con carros cisternas. Se trabaja intensamente en la normalización de los servicios de agua potable.

LOS VILOS.— Un camión de aprovisionamiento con 1.240 planchas de pizarro; 50 sacos de cemento; 400 paquetes de alimentos CARE.

CABILDO.— Mil quinientas frazadas enviadas desde Concepción; cinco toneladas de materiales de construcción; cinco toneladas de viveres de ECA. Se instalaron 8 letrinas sanitarias.

PETORCA.— Un camión con viveres y ropa, de Aprovisionamiento del Estado; 850 bultos de ropa y zapatos; 800 toneladas.

LA LIGUA.— Cinco camiones con viveres y ropa; dos camiones con herramientas y materiales de construcción. Se instalaron 30 letrinas sanitarias y seis pilones para agua.

LLAY LLAY.— Tres camiones con viveres, herramientas y otros materiales de construcción. Se instalaron 20 letrinas sanitarias.

VALLE HERMOSO.— Un camión con viveres, ropa, fra-

zadas y materiales de construcción. Se instalaron 8 letrinas.

MANZANARES.— Se instaló un estanque para 1.500 litros de agua.

QUILLOTA.— Se encuestó a 5.144 familias en el sector urbano y 530 del sector rural, con un total de 35.000 personas. Hay 786 casas inhabitables, 1.530 semi inhabitables y 230 dañadas. Se reparte alimento a 605 familias. Se enviaron a esta ciudad 112 colchonetas, 1.095 pares de zapatos, 131 bultos de ropa, 1.264 tarros de leche, 10 cajones de menaje, 1.315 paquetes de verduras, 50 sacos de harina, 2.308 frazadas, un camión con viveres y ropa, de Aprovisionamiento del Estado; 2.500 cuarterones; 15 sacos de chuchuca; 38 estanques de pizarro; 500 bolsas con 60 tabletas cada una para purificar el agua. Se instalaron cien letrinas sanitarias.

LA CRUZ.— Doscientos sesenta y dos paños de carpas, 3 cajones con viveres.

LA CALERA.— Viveres para 300 personas; 1.250 paquetes de Caritas, un camión con verdura y otro con verdura y fruta del Club de Huasos de Villa Alegre; 334 paños de carpas, 5 toneladas de alimentos y ropa, una y media toneladas de herramientas y materiales recolectados por Radio Lautaro de Talca; seis estanques de pizarro.

OCOA.— Mil cincuenta y cuatro frazadas; 60 kilos de pan, un camión con materiales de construcción, una camioneta con herramientas. Los boy scouts entregaron sus carpas a damnificados de la zona.

VISTA HERMOSA.— Se levaron 40 medallones de

cholguán adquiridas por Benjamín Mattia. Se levantó un campamento en el fundo Hualcapo.

NOGALES.— Viveres para 150 personas; una caja de medicinas, diez casas de la Fundación de Viviendas, lo que hace un total de 88 casas; 30 casas de tipo Hogar de Cristo; 168 paños de carpas; un camión con helados Bressler; un camión con materiales de construcción; cinco toneladas de viveres ECA.

EL MELON.— Un aljibe para repartir agua. Mil panes donados por Vinos La Rioja.

EL COBRE.— Cinco toneladas de alimentos, fruta, verdura, camas y ropa, 70 frazadas.

HUJUELAS.— Elementos de construcción para 300 familias; tres camiones con materiales de construcción; un camión con viveres y ropa y un carro bomba enviado por los vecinos de Taltal. Quedó instalado un servicio de emergencia para el agua potable.

SAN PEDRO.— 30 fonolitas, 30 frazadas, un camión con ropa, viveres y varios, enviado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.

QUINTERO.— Un camión con comestibles y un camión con materiales de construcción.

VENTANAS.— Un camión con comestibles. Se alojó a 30 familias en el Campamento Vida Sana. Se instaló servicio de emergencia para el agua potable.

LAGUNA.— Quedó reparado el camino a Zapallar, vía por donde se surten sus habitantes.

VALPARAISO.— 132 estanques de 1.500 litros de agua cada uno para las poblaciones de los cerros. Tres estanques de doce mil litros para las poblaciones altas, 700 bolsas, con 50 tabletas cada una para purificar el agua.

VINA DEL MAR.— 23 estanques de pizarro.

CHINCOLCO.— 50 bultos de ropa y zapatos; 330 fonolitas; 2 cajones de clavos; 70 kilos de fideos; 14 colchones; calores amieros (taxidermizados de Rancagua); 62 sacos de papas; 20 toneladas de alimentos; 15 toneladas de herramientas y materiales de construcción (caravana O'Higgins).

HIJUELAS.— 40 bultos de ropa y zapatos; 20 tambores para agua; 1.320 fonolitas; 10 toneladas de alimentos; 10 toneladas de herramientas y materiales de construcción (caravana O'Higgins).

HORCONES.— Una caja de medicamentos; cinco toneladas de alimentos varios; mil kilos de leche en polvo; 48 tarros de leche condensada; 300 fonolitas; 15 planchas de pizarro; un cajón de clavos surtidos; 25 bultos de ropa (trabajadores de Braden).

EL MELON.— 3 toneladas de viveres y tres toneladas de herramientas y materiales de construcción, enviadas por los trabajadores de Chilecta.

TILTIL.— Se terminaron las encuestas de las asistencias sociales. Llegó un camión con frazadas, un camión con herramientas y materiales de construcción. Se instalaron 10 letrinas sanitarias.

LAS BARRANCAS AYUDA A TILTIL



VOLUNTARIOS DEL CUERPO de Bomberos de Las Barrancas y personal municipal participó en la recolección de ayuda para los damnificados de Tilti. De todos los sectores de la comuna encontraron amplia cooperación a esta iniciativa.

CARMONA INFORMA HOY A S. E. SOBRE ASISTENCIA PRESTADA A DAMNIFICADOS

• Ministro en Campaña llegará a la capital, para reunirse con el Jefe de Estado y sus Ministros.— • 2.700 metros cuadrados en carpas plásticas enviaron ayer a Quillota y Valparaíso.— • Solucionado problema de Nogales.— • 80% de la población vacunada contra el tifus.— • Central Unica de Trabajadores visitó a Ministro Leighton

HOY LLEGA MINISTRO CARMONA

Según informó el Subsecretario Hamilton, hoy llegará a Santiago el titular de Defensa, designado Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, quien sostendrá una entrevista con el Jefe de Estado para dar cuenta en detalle sobre las operaciones que se efectúan en la zona asolada por el terremoto.

Según dijo Hamilton, el Secretario de Estado visitó hoy principalmente las localidades de Ventanas, Cabillo, La Ligua y Nogales. Respecto a esta última, Carmona pudo constatar que se habían solucionado en gran parte las controversias surgidas entre el alcalde y el Jefe de la Piam.

Como se recordará, en Nogales se produjo días atrás un incidente de orden político que produjo, en consecuencia, la paralización de las obras.

Sobre la materia, Carmona informó al Ministerio del Interior que el conflicto se había superado y los pobladores habían iniciado los trabajos de construcción.

DENUNCIAS LLEGARON HASTA INTERIOR
La directiva de la Central Unica de Trabajadores llegó en la tarde de ayer hasta el despacho del Ministro del Interior, con el objeto de informar que en las localidades de El Soldado, La Ligua, Placilla y Cabillo no habían llegado elementos de ayuda en ropa y materiales de construcción.

"Es probable que eso haya ocurrido porque la operación de envío no podrá comenzar a funcionar antes del próximo jueves", dijo Hamilton. Añadió, sin embargo, que la ayuda se encuentra en la zona y que se estaban tomando rápidas medidas para su pronta distribución.

Según un llamado para que se suspendiera la ayuda en viveres y alimentos, con el objeto de normalizar el comercio en la región. Pide que la colonización continúe orientada hacia la entrega de materiales de construcción y abrigo.

PROBLEMA SANITARIO
Finalmente, el Subsecretario informó que no había epidemia de tifus en la zona.

No se Puede Pedir al Gobierno que Solucione en una Semana los Problemas del Terremoto

Así se expresó ayer en la Cámara Alta el senador demócrata cristiano por las provincias de Nuble, Concepción y Arauco, Tomás Pablo, al hacer cargo de nuevas observaciones hechas por los senadores Luis Bossay, radical, y Jaime Barros, comunista, en relación con la acción que están cumpliendo las autoridades gubernativas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Pablo intervino en la Hora de Incidentes.

LAS CRÍTICAS

En primer lugar habló el senador radical, Isidro Torres, quien se refirió a los perjuicios ocasionados por el sismo del 28 de marzo en los hospitales de Illapel, Salamanca y Ovalle, y pidió se arbitren los medios para su rehabilitación.

Luego hizo uso de la palabra el senador Bossay, quien dijo que existía falta de coordinación en la ayuda que se distribuye en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Opinó que el control de la misma debería entregarse a las Fuerzas Armadas para evitar las interferencias de tipo político que, a su juicio, existirían en la zona por parte de miembros del Partido Demócrata Cristiano.

"Falta ayuda y menos prona-ganda acerca de lo que está haciendo el Gobierno", acotó.

A estas palabras adhirió el senador Armando Jaramillo, liberal.

Bossay también habló de la falta de techo en la zona damnificada, y de que en ella no se ha regularizado el suministro de luz eléctrica y agua. Finalmente se refirió a la falta de servicios higiénicos en el Liceo N.º 1 de Hombres, de Valparaíso.

Así lo afirmó ayer el senador Tomás Pablo, al contestar en la Cámara Alta nuevas críticas sobre la acción que se está cumpliendo en la zona devastada.— Pidió un Ministro en Visita para que investigue la calidad del material empleado en las casas CORVI, que se destruyeron.— También rebatió a los que atacan a los Tribunales de Justicia

El senador Barros, ex comunista, intervino en el tiempo del Partido Socialista. Después de criticar lo que se ha hecho en la zona devastada, y de referirse a la destrucción de casas CORVI, entre otras las que fueron construidas con préstamos del "imperialismo norteamericano" en una población de Viña del Mar, criticó a "expresiones de la justicia burguesa"—dijo— por la detención de la señorita Magaly Honorato Lobos, quien perdió la vida luego de ingerir una fuerte dosis de barbitúricos, ante la posibilidad de volver a ser procesada, con motivo de la acción judicial que se sigue contra los terroristas.

El senador Contreras Labarca, penúltimo orador censuró a la Compañía de Teléfonos, que hubiera desentendido, hasta la fecha, del plego de peticiones que le han presentado sus obreros y empleados. Criticó, asimismo, que el Gobierno estuviera pidiendo a los trabajadores que no obtengan reajustes superiores al 38,4%, y de paso anunció la oposición de su partido al sistema de Sociedades Mixtas que propicia el Gobierno en cuanto a las Telecomunicaciones.

En este debate también intervino el senador socialista, Salvador Allende, quien se refirió a la falta de techo en la zona del sismo. Criticó al Gobierno por "tratar de ocultar la magnitud de la tragedia" y la inclusión en la convocatoria de un proyecto sobre Seguridad Social y de otro que permite la contratación de empleados en países socialistas, para la zona damnificada, los que podrían ser cancelados con productos chilenos.

RESPONDE PABLO

Al responder a todas las anteriores observaciones, el senador Tomás Pablo puso de relieve que los abastecimientos de luz y agua están funcionando en la zona afectada, pero admitió que ellos pueden ser todavía difíciles en las zonas rurales.

Es curioso—agregó— el que ahora se haga presente que todos los problemas provocados por el sismo no han sido resueltos. (Claro que no han sido resueltos), comentó. (Pero es que se ignora que fue un terremoto y no un simple hecho cualquiera el que ha ocasionado pérdidas estimadas en 400 millones de escudos?)

El senador—agregó el senador Pablo— ha demostrado y está demostrando preocupación y eficacia en la resolución de los problemas creados por el sismo, en toda la zona damnificada. Así lo evidencia el interés personal, puesto por el Presidente de la República, durante sus vistas a la región devastada, como asimismo la acción que en ella han cumplido y están cumpliendo sus Mi-

nistros, uno de los cuales está desempeñándose allí como Ministro en Campaña.

"Debo señalar, también—siguió diciendo el senador Pablo— que en la zona devastada no hay problemas alimenticios. Es posible que ello no ocurra así en algún lugar apartado, pero tampoco podría desconocerse el hecho de que toda esa zona es rica en alimentos. Yo he visto llegar a esa zona camiones cargados con pan".

El drama de la gente que perdió sus viviendas es un hecho—dijo Pablo— y de ahí la preocupación del Gobierno por encerrar esta situación; "pero resulta exagerado pedirle al Gobierno que levante las casas destruidas en una semana".

Luego rechazó que en esa zona exista intervención norteamericana. También la rechazó—afirmó— el Presidente de la República, sus Ministros y el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano. "El hecho de que algún militante o alguna persona que dice pertenecer a nuestro partido—arregló— pudiera haber cometido un acto de esta naturaleza, no autoriza a nadie a par de ello a las directivas ni al Gobierno. Durante otros terremotos, yo sé decir esto o aquello, de militantes socialistas o miembros del Partido Radical, pero de ello nada culpo a sus directivas ni mucho menos a las personas que entonces ejercían funciones gubernativas".

Pablo sostuvo más adelante: "Ni el actual Gobierno ni el Partido Demócrata Cristiano tienen una política mezquina. Somos gente responsable. También hemos sufrido el drama de los terremotos. Ahora, como antes, sólo se requiere el esfuerzo de todos para salir de esta encrucijada".

Respecto a las críticas por la destrucción de casas CORVI, lo que se atribuye a mala calidad de los materiales empleados, el senador Tomás

Pablo afirmó que "el Gobierno no está para amparar a las firmas inescrupulosas que, de ser efectivas estas denuncias, harían mal uso de los contratos de construcción". Pidió, al mismo tiempo, que se dirigiera un oficio al Presidente de la Corte Suprema, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, solicitándole la designación de un Ministro en Visita para que investigara este asunto, inclusive en Viña del Mar, de acuerdo con la denuncia del senador Barros.

En cuanto al caso de la señorita Magaly Honorato, a quien aludió ese mismo senador, Tomás Pablo se manifestó partidario de que se modifique la legislación penal, ya que evidentemente "es anticuada". Recordó, al efecto, que en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hay durando un proyecto sobre la materia. Sin embargo—acotó— es incomprendible eso que algunos llaman a la "justicia burguesa", ya que "en Chile no está en el espíritu de nadie perseguir a nadie", ni tampoco es efectivo que en nuestro país exista una persona que no pueda ejercer el Derecho a la Libertad. Esto sí que ocurre—puntualizó— en los países con cuyos procedimientos políticos de los que mucho denostan a la "justicia burguesa", como lo comprueban numerosos acuerdos de organismos internacionales que defienden los Derechos Humanos.

COMPAÑIA DE TELEFONOS

Con respecto a las observaciones del senador Contreras Labarca, sobre el plego de peticiones que no ha considerado la Gerencia de la Compañía de Teléfonos, el senador Pablo dijo que se sumaba a ellas. Pero no es efectivo—añadió— el Gobierno sea contrario a reajustes superiores al 38,4%. Lo que el Gobierno ha advertido, tanto a los trabajadores como a los patronos—dijo—, es que todo reajuste que

se obtenga o se dé, superior a ese porcentaje, no debe ser cargado a los costos, sino que a las utilidades de los patronos o empleadores.

Pablo rebatió, también, las críticas del señor Contreras Labarca a las Sociedades Mixtas, en las cuales se advierte un retroceso en la participación correspondiente a los capitalistas extranjeros, Rumania debió acabar con esas sociedades debido a las excesivas exigencias de la participación socialista.

El senador Pablo concluyó solicitando el envío de un oficio al Ministro del Trabajo, pidiéndole se busque una solución a conflicto existente entre la Compañía de Teléfonos y sus trabajadores.

En que mientras el actual Gobierno acepta Sociedades Mixtas, en las cuales se advierte un retroceso en la participación correspondiente a los capitalistas extranjeros, Rumania debió acabar con esas sociedades debido a las excesivas exigencias de la participación socialista.

El artículo fue aprobado por 6 votos contra 5. Votaron a favor, demócrata cristianos, conservadores y liberales. Lo hicieron en contra, tres diputados radicales y dos comunistas. A la reunión asistió también el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y el jefe del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue.

El artículo aprobado se refiere a la autorización dada al Presidente de la República para ordenar al Departamento del Cobre un presupuesto estimativo, al mes de junio de cada año, respecto a entradas

percebidas por concepto de utilidades o dividendos de las sociedades mixtas y de los gastos correspondientes a los compromisos financieros de las mismas.

En sesión secreta, el Senado aprobó ayer los Mensajes del Ejecutivo que designan Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, en los siguientes países:

COMISION DE ENERGIA ATOMICA

En el Orden del Día (sesión pública) se inició la discusión general del proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

Hablaron los senadores Luis Felipe Letelier, conservador, y Carlos Contreras Labarca, comunista, quien quedó con la palabra por haber llegado la hora.

Al iniciar la sesión, se calificó de "simple" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de este proyecto.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA

En el Orden del Día (sesión pública) se inició la discusión general del proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

Hablaron los senadores Luis Felipe Letelier, conservador, y Carlos Contreras Labarca, comunista, quien quedó con la palabra por haber llegado la hora.

Al iniciar la sesión, se calificó de "simple" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de este proyecto.

LECTOR REFUTA LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR SENADOR BARROS

Un lector de nuestro diario, Sergio Hermosilla Le Roy, ha dirigido una carta al Director de LA NACION, Jenaro Medina, para referirse a los conceptos emitidos en la Cámara Alta por el ex senador comunista Jaime Barros Pérez Colao, que tenían relación con el diputado Rubén Hurtado O'Ryan y la "Villa Dulce" de la población Achupallas, situada en Viña del Mar.

Reproducimos a continuación dicha carta:

Santiago, 5 de abril de 1965. Señor Jenaro Medina. Director del diario LA NACION. Presente.

Estimado señor Director: El H. senador Barros ha pretendido desvirtuar la obra de toda una vida de esfuerzo y sacrificios, porque como portento conoce la magnitud real de la construcción del Plan Achupallas, en el fondo del mismo nombre, de Viña del Mar.

Quien lo ha tenido todo desvirtuado, no puede saber lo que es la alegría de la gente de escasos recursos al tener la oportunidad de alcanzar lo que representa el norte de sus vidas, y éste no es otro que habitar en la propia, aunque sea en la forma de una casa económica, sin importarles el carácter de mobiliario adecuado, siempre que puedan satisfacer la necesidad vital de tener un techo.

Es por ello que no se puede concebir la posición adoptada por el senador Barros, notando, en cuanto a la provincia que el señor Hurtado, no puede negar que "Villa Dulce", como el resto de la población Achupallas, que aún vive en la miseria, es una efectiva solución al problema habitacional, que desde años y años venía arrastrándose, en Valparaíso y Viña del Mar, especialmente, sin que ningún ciudadano como el señor Barros, pudiera aportar una idea realmente eficaz al respecto.

Tuvo que ser un hombre del pueblo, un hombre que desde su empleo en la C.R.A.V., y en su calidad de dirigente gremial de los sindicatos araucanos llegara a ser regidor de

la Municipalidad de Viña del Mar, y más tarde elegido diputado en representación de la provincia de Valparaíso, el que elaborara un ambicioso proyecto que, luego de ser aprobado por la Corporación de la Vivienda y apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, constituye el Plan Achupallas, que contempla la construcción de miles de casas para el pueblo.

Al parecer, las palabras pronunciadas por el señor Barros en el Senado, han encontrado cierto eco en algunos órganos de prensa, que sin mayor información, han propagado rumores tendenciosos y alarmistas que afectan hondamente la moral del pueblo, porque siembran la desconfianza en la dignidad de los altos personeros de la Corporación de la Vivienda y otras instituciones, que, sin tener responsabilidad en los efectos del sismo, se han visto difamados en su honorabilidad profesional y particular, con las consiguientes consecuencias.

Respecto a las viviendas económicas del Plan Achupallas, fueron sólo una veintena las que resultaron deterioradas, de un total superior al millar, mientras que alrededor de ellas, en pleno centro de Viña del Mar, cientos de lujosas residencias de alta categoría, resistieron fuertemente los efectos del violento terremoto.

Por eso, el senador Barros, antes de hacer uso de la palabra en el Senado, debiera haber meditado el alcance de sus expresiones, porque en nuestro país, que es característico por su cultura cívica elemental, no hay lugar para el sectarismo, y menos para quienes lo representan.

Espero que mis palabras sirvan de estímulo y descorazonamiento al diputado Rubén Hurtado, a fin de que continúe su obra en beneficio del pueblo, y que para ello ha sido elegido por cuarta vez representante de la provincia de Valparaíso.

En el acuerdo de suscribirse como "Atto. y S. R. (Fdo): SERGIO HERMOSILLA LE ROY, Carnet 5545538. Rufoa.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR RELIGIO AYER SU PRESIDENTE

La designación recayó en el Ministro de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro. Tribunal se reunirá todos los días a partir de las 15 horas.

La misma oportunidad, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.

Los señores ex Vicepresidentes de la Corte Suprema, don Víctor Ortiz Castro y don Víctor Ortiz Castro, relator titular Enrique Zurita, relator suplente Ricardo Galvez y relator suplente Fernando Rodríguez.



TRIBUNAL CALIFICADOR.— A las 14 horas de ayer se realizó en la sede del Registro Electoral, la reunión del Tribunal Calificador de Elecciones, que tenía por objeto designar a sus miembros al presidente. Efectuado el sorteo que ordena la ley, la designación recayó en don Víctor Ortiz Castro, Ministro de la Corte Suprema. En la izquierda, don Oscar Rojas Astaburua, director del Registro Electoral y secretario del Tribunal; a la derecha, don Manuel Montero, miembro del Tribunal y Ministro de la Corte Suprema.

Mañana se inicia en Cartagena la reunión de parlamentarios del PDC

La reunión de los parlamentarios demócrata cristianos, antiguos y nuevos, con la finalidad del PDC, que debía iniciarse hoy, sufrió una postergación de 24 horas.

En consecuencia, la reunión, programada para desarrollarse en Cartagena a partir de hoy, comenzará mañana en la noche. Los actuales parlamentarios del PDC, que se reunieron ayer en la sede del Ejecutivo al proyecto de reajustes.

Durante la reunión de Cartagena se analizarán diversas cuestiones que tienen relación con la coordinación de los parlamentarios demócrata cristianos y diputados que estarán permanentemente ligados a ciertos Ministerios, con el objeto de que sus componentes adquieran un conocimiento amplio de las modalidades y problemas propios de cada Secretaría de Estado.

Cámara despachó proyecto que otorga préstamos a imponentes damnificados

La iniciativa pasa ahora a la consideración del Senado.— Diputados tratan hoy urgencia para los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajustes a los sectores público y privado

La Cámara de Diputados, en sesión pública, aprobó ayer, en tiempo reglado, el Mensaje del Ejecutivo, que otorga préstamos a imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo.

La sesión fue presidida por el titular, Diputado Raúl Valdeavellano, y asistieron a la misma los señores Ministros de Hacienda, Pedro J. Rodríguez, y el titular, Diputado William Thayer.

El proyecto sobre préstamos otorgados a los imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo, pasa ahora a la consideración del Senado.

En la sesión de ayer, se dio lectura al Mensaje del Ejecutivo, que otorga préstamos a imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo.

La sesión fue presidida por el titular, Diputado Raúl Valdeavellano, y asistieron a la misma los señores Ministros de Hacienda, Pedro J. Rodríguez, y el titular, Diputado William Thayer.

El proyecto sobre préstamos otorgados a los imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo, pasa ahora a la consideración del Senado.

En la sesión de ayer, se dio lectura al Mensaje del Ejecutivo, que otorga préstamos a imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo.

La sesión fue presidida por el titular, Diputado Raúl Valdeavellano, y asistieron a la misma los señores Ministros de Hacienda, Pedro J. Rodríguez, y el titular, Diputado William Thayer.

El proyecto sobre préstamos otorgados a los imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo, pasa ahora a la consideración del Senado.

En la sesión de ayer, se dio lectura al Mensaje del Ejecutivo, que otorga préstamos a imponentes damnificados por el terremoto del 28 de marzo.

Ganador recibe su entero de la Polla

El concursante Jorge Videla recibe en el auditorio de Radio Minería su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano. El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

El concurso fue organizado por la Polla Chilena de Beneficencia, y el ganador, el concursante Jorge Videla, recibió su premio, un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, de manos de la señora Rosa Valdeavellano, esposa del titular, Diputado Raúl Valdeavellano.

Despido de obreros agrícolas en Illapel denuncia Alejandro Noemí

Senador electo por Atacama y Coquimbo realizó recorrido de cuatro días por el Departamento de Illapel, para informarse de la marcha de la reconstrucción.— Lo acompañó el diputado electo por Coquimbo, Arturo Valdés

Un extenso recorrido por el Departamento de Illapel realizó el Senador electo Alejandro Noemí Huerta, del Partido Demócrata Cristiano, en compañía de Arturo Valdés, Diputado electo del mismo Partido, con el objeto de in-

formarse del estado de la reconstrucción en dicha zona.

El recorrido tuvo una duración de cuatro días, durante los cuales ambos parlamentarios recorrieron las zonas devastadas, y se entrevistaron con los afectados por el terremoto.

En declaraciones a LA NACION, el Senador electo por las provincias de Atacama y Coquimbo sintetizó sus experiencias: "Este terremoto es exactamente lo que se dice de él: un hipocampo. Una inmensa mayoría de las viviendas que aún se mantienen en pie se hallan inhabitables, porque en su interior están en ruinas. Por esta circunstancia, es muy difícil formarse un juicio sobre la real consecuencia de lo acontecido. Se puede decir, sin caer en exageraciones, que el 80% de las casas está en el suelo, figurativamente o en forma real. He estado desde el viernes hasta el lunes en la zona y he podido convencerme del valor de nuestro pueblo y de la eficacia de la reconstrucción. Traigo anotados algunos antecedentes que servirán para ilustrar mis palabras aquí y en forma más amplia, cuando asuma mi cargo de Senador de la República".

"He sentido real emoción—agrega— al ver actuar al Capitán Gualdo, jefe de la Plaza de Los Vilos, que, al frente de veinte de sus hombres, levantaba medaguas, codo a codo con el pueblo. La carpa donde instaló su residencia estaba abierta a toda solicitud, a toda necesidad. Junto a él, y con bríos más que humanos, se encontraba el Subdelegado de dicha comuna, Mirko Valente, quien desplegaba una actividad extraordinaria".

"Este sismo ha dejado al descubierto—continúa Alejandro Noemí— la miseria en que vive nuestro pueblo. La destrucción de las casas desnudó el hambre, el raquitismo, la falta de condiciones sanitarias de vida y un espantoso abandono. Mientras el Gobierno reconstruye en un tiempo record, los latifundistas cercan las casitas de sus inquilinos para dejarlos sin la más mínima subsistencia. Se despiden a los obreros agrícolas en los momentos más graves para la zona. La inmisericordia de los poderosos sigue sin disminuir, pese al cambio que se les viene encima. Parece que gozaban con la miseria de los demás".

Alejandro Noemí nos proporciona algunos antecedentes acerca de la presteza con que el actual Gobierno ha actuado para ir en ayuda de los damnificados. En Salamanca, por ejemplo, se habilitó el Hospital nuevo en pocos días, mientras que en la Administración pasada la terminación de dicho establecimiento se

arrastraba por más de seis meses. En esa misma localidad se levantaron 120 casas prefabricadas, mientras que en Illapel se construyeron 100 viviendas del mismo tipo.

En declaraciones a LA NACION, el Senador electo por las provincias de Atacama y Coquimbo sintetizó sus experiencias: "Este terremoto es exactamente lo que se dice de él: un hipocampo. Una inmensa mayoría de las viviendas que aún se mantienen en pie se hallan inhabitables, porque en su interior están en ruinas. Por esta circunstancia, es muy difícil formarse un juicio sobre la real consecuencia de lo acontecido. Se puede decir, sin caer en exageraciones, que el 80% de las casas está en el suelo, figurativamente o en forma real. He estado desde el viernes hasta el lunes en la zona y he podido convencerme del valor de nuestro pueblo y de la eficacia de la reconstrucción. Traigo anotados algunos antecedentes que servirán para ilustrar mis palabras aquí y en forma más amplia, cuando asuma mi cargo de Senador de la República".

"He sentido real emoción—agrega— al ver actuar al Capitán Gualdo, jefe de la Plaza de Los Vilos, que, al frente de veinte de sus hombres, levantaba medaguas, codo a codo con el pueblo. La carpa donde instaló su residencia estaba abierta a toda solicitud, a toda necesidad. Junto a él, y con bríos más que humanos, se encontraba el Subdelegado de dicha comuna, Mirko Valente, quien desplegaba una actividad extraordinaria".

"Este sismo ha dejado al descubierto—continúa Alejandro Noemí— la miseria en que vive nuestro pueblo. La destrucción de las casas desnudó el hambre, el raquitismo, la falta de condiciones sanitarias de vida y un espantoso abandono. Mientras el Gobierno reconstruye en un tiempo record, los latifundistas cercan las casitas de sus inquilinos para dejarlos sin la más mínima subsistencia. Se despiden a los obreros agrícolas en los momentos más graves para la zona. La inmisericordia de los poderosos sigue sin disminuir, pese al cambio que se les viene encima. Parece que gozaban con la miseria de los demás".

Alejandro Noemí nos proporciona algunos antecedentes acerca de la presteza con que el actual Gobierno ha actuado para ir en ayuda de los damnificados. En Salamanca, por ejemplo, se habilitó el Hospital nuevo en pocos días, mientras que en la Administración pasada la terminación de dicho establecimiento se

arrastraba por más de seis meses. En esa misma localidad se levantaron 120 casas prefabricadas, mientras que en Illapel se construyeron 100 viviendas del mismo tipo.

En declaraciones a LA NACION, el Senador electo por las provincias de Atacama y Coquimbo sintetizó sus experiencias: "Este terremoto es exactamente lo que se dice de él: un hipocampo. Una inmensa mayoría de las viviendas que aún se mantienen en pie se hallan inhabitables, porque en su interior están en ruinas. Por esta circunstancia, es muy difícil formarse un juicio sobre la real consecuencia de lo acontecido. Se puede decir, sin caer en exageraciones, que el 80% de las casas está en el suelo, figurativamente o en forma real. He estado desde el viernes hasta el lunes en la zona y he podido convencerme del valor de nuestro pueblo y de la eficacia de la reconstrucción. Traigo anotados algunos antecedentes que servirán para ilustrar mis palabras aquí y en forma más amplia, cuando asuma mi cargo de Senador de la República".

"He sentido real emoción—agrega— al ver actuar al Capitán Gualdo, jefe de la Plaza de Los Vilos, que, al frente de veinte de sus hombres, levantaba medaguas, codo a codo con el pueblo. La carpa donde instaló su residencia estaba abierta a toda solicitud, a toda necesidad. Junto a él, y con bríos más que humanos, se encontraba el Subdelegado de dicha comuna, Mirko Valente, quien desplegaba una actividad extraordinaria".

"Este sismo ha dejado al descubierto—continúa Alejandro Noemí— la miseria en que vive nuestro pueblo. La destrucción de las casas desnudó el hambre, el raquitismo, la falta de condiciones sanitarias de vida y un espantoso abandono. Mientras el Gobierno reconstruye en un tiempo record, los latifundistas cercan las casitas de sus inquilinos para dejarlos sin la más mínima subsistencia. Se despiden a los obreros agrícolas en los momentos más graves para la zona. La inmisericordia de los poderosos sigue sin disminuir, pese al cambio que se les viene encima. Parece que gozaban con la miseria de los demás".

Alejandro Noemí nos proporciona algunos antecedentes acerca de la presteza con que el actual Gobierno ha actuado para ir en ayuda de los damnificados. En Salamanca, por ejemplo, se habilitó el Hospital nuevo en pocos días, mientras que en la Administración pasada la terminación de dicho establecimiento se

Segunda Parte de los Vetos del Ejecutivo al Proyecto de Ley sobre Reajuste de Sueldos y Salarios

Actualmente el Ministerio de Justicia puede modificar administrativamente el Arancel de Recargos Judiciales, caso de aceptarse el criterio sostenido por el Congreso de dichos Aranceles deberían reajustarse en más de un 200%, lo que provocaría el encarecimiento de la Administración de Justicia, perjudicando a los fundamentos del reajuste.

ARTÍCULO 96°.— Se propone rechazar este artículo.

Se justifica la supresión de este artículo por las siguientes razones:

La Oficina de Subvenciones del Ministerio de Educación, tiene en estudio un Proyecto de Ley de Subvenciones, en el cual han participado todos los organismos de carácter público y privado, interesados en la materia, que modifican sustancialmente la legislación en vigencia.

Al aceptar el criterio de la indicación la subvención por asistencia media, sería la que realmente correspondiera al trimestre por el cual se paga, no consecutivamente, no tendría sentido alguno, el sistema de compensación que se propone.

Presentación cada tres meses por parte de los interesados de la documentación requerida, a fin de proceder a la liquidación de las subvenciones trimestrales, con el consiguiente recargo de trabajo para todos los organismos que tienen asignada en la materia.

No representaría beneficio positivo para los interesados, por cuanto la reunión de todos los antecedentes requeridos, implicaría una serie de subvenciones cada tres meses, que haría más dificultoso el sistema.

ARTÍCULO 98°.— Se propone reemplazar en el inciso 1° de la frase "que han intervenido y que no han podido retirarse por razones administrativas" por la siguiente:

"que no han podido intervenir o retirarse por razones administrativas".

El cambio de redacción propuesto tiene por objeto hacer operar la disposición ya que de acuerdo con la redacción aprobada el Servicio de Aduanas no podría cumplir con lo ordenado.

ARTÍCULO 99°.— Se propone rechazar este artículo.

Esta eliminación se justifica ya que de aplicarse significaría un desdoblamiento para el Servicio de Correos, lo que no tiene en la actualidad. Los fondos favorecerían a la Oficina de Bienestar a la cual ya se le ha asignado las sumas que proceden en el Presupuesto de la Nación.

ARTÍCULO 103°.— Se propone reemplazar la frase que encabeza el artículo hasta "N.º 2.157, de 1963" por la siguiente:

"Las asignaciones establecidas en el artículo 209 de la Ley N.º 15.364 y 15 de la Ley N.º 15.205".

Se considera de justicia hacer extensiva esta disposición para el Servicio de Minas del Estado y Ministerio de Agricultura ya que se cumplen las mismas condiciones para otorgar este beneficio.

ARTÍCULO 142°.— Se propone su eliminación.

Por este artículo se da un tratamiento excepcional al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que haya jubilado o que jubile en el futuro por accidentes en actos de servicios, asimilándose sus pensiones a las de los jubilados que se encuentran en servicio activo. Además de su efecto retroactivo, esta disposición les daría a los jubilados una pensión mayor que la remuneración que estaban percibiendo en servicio activo, puesto que se les ordena computar remuneraciones que ni siquiera beneficiar a estos últimos para su jubilación.

Por estas razones, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTÍCULO 115°.— Se propone su eliminación.

Por este artículo, se concede al personal de la Imprenta de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que desempeñe labores en atmósferas tóxicas un abono por cada cinco años de trabajo efectivo, los servicios que según la disposición, es de cargo de dicha Empresa.

El Gobierno, si bien comparte la idea que envuelve esta iniciativa, no puede aceptar el procedimiento que se ha seguido para otorgar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que ha sido en el futuro por accidentes en actos de servicios, asimilándose sus pensiones a las de los jubilados que se encuentran en servicio activo. Además de su efecto retroactivo, esta disposición les daría a los jubilados una pensión mayor que la remuneración que estaban percibiendo en servicio activo, puesto que se les ordena computar remuneraciones que ni siquiera beneficiar a estos últimos para su jubilación.

Por estas razones, veto este artículo y pido su eliminación.

ARTÍCULO 118°.— Se propone agregar en el inciso 1.º, a continuación de las palabras "pagadas en dinero" la frase "vencidas el 31 de diciembre de 1964" y agregar como frase final de este inciso la siguiente: "No se reajustará el exceso sobre seis sueldos vitales".

El Ejecutivo estima que debe señalarse claramente, que esa remuneración es la vigente al 31 de diciembre de 1964 a fin de evitar dificultades de interpretación. Asimismo, estima conveniente la frase final ya que la expresión remuneraciones imponibles, puede prestarse a dificultades de aplicación e interpretación, puesto

que existen diversas disposiciones legales que limitan el monto de las remuneraciones imponibles para los efectos de diversos beneficios previsionales.

ARTÍCULO 119°.— Se propone su eliminación.

En el caso de trabajadores sujetos a sistemas de convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales, estima el Ejecutivo que pueden continuar bajo el régimen de la contratación colectiva en materia de reajuste de remuneraciones. Su situación es diferente a la de los trabajadores no sujetos a los sistemas anteriormente mencionados, quienes por no estar sindicalizados, o por trabajar en pequeñas empresas, necesitan, precisamente de la protección legal, razón por la cual se les concede el reajuste señalado en el artículo 118.º.

Los trabajadores sujetos a los sistemas de contratación colectiva tienen derecho a presentar libremente peticiones de pensiones, incluyendo a los empleados particulares, a quienes por iniciativa del Supremo Poder Judicial, el artículo 120.º les reconoce expresamente este derecho al derogar la limitación del inciso 1.º del artículo 40º de la Ley N.º 7.296. De consiguiente, puede eliminarse el artículo 119.º sin afectar en absoluto alguno sus expectativas o derechos.

ARTÍCULO 120°.— Se propone su eliminación.

La norma legal, en la forma en que está concebida es absolutamente inoperante, toda vez que aplica el porcentaje de reajuste a otro porcentaje. La observación mencionada justifica su eliminación del Proyecto.

ARTÍCULO 121°.— Se propone suprimir el inciso 2º de este artículo.

El Ejecutivo propone suprimir el inciso 2º del artículo mencionado, porque significa otorgar a una persona un reajuste superior al que perciben el resto de los trabajadores, toda vez que el porcentaje de reajuste no se aplicará sobre la parte que efectivamente perciben como suma fija, sino sobre una suma nominalmente superior, como el sueldo vital.

Por lo demás, la mayor parte de la remuneración de este personal está representada por el porcentaje de recargo, el cual se reajusta con el alza de los precios, los cuales se aplican sobre los porcentajes legales de recargo.

ARTÍCULO 125°.— Arrárganse como incisos nuevos los siguientes:

"Los contratos de ejecución de obras materiales que contengan cláusulas de reajuste por aumento legal de sueldos y salarios, no se reajustarán, con consecuencia de la presente ley, en un porcentaje superior al 38.4%". En porcentaje indicado se calculará sobre la parte del precio del contrato que representa el valor de la mano de obra.

No obstante la disposición del inciso precedente, mantendrán plena vigencia las cláusulas optativas de reajuste del valor de la mano de obra establecida en las bases de los contratos de estos o sus Reclutamientos.

En el caso de contratos o subcontratos de ejecución de obras materiales celebrados entre particulares que no contengan cláusulas de reajuste de valor de la mano de obra, declarase de fuerza mayor las disposiciones contenidas en el presente Título."

Es conveniente contemplar la norma que se propone, ya que normalmente al no haber hecho por parte de los contratistas un recargo a los contratistas con un costo que no tenían previsto al momento de formular su propuesta.

ARTÍCULO 127°.— Se propone su eliminación.

El porcentaje de reajuste a que se refiere el artículo 1º de esta ley, se aplicará, a contar desde el 1º de enero de 1965, sobre los sueldos y salarios bases, vigentes al 31 de diciembre de 1964, del personal de empleados y obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago y el "El Canche". El mayor costo de este artículo será de cargo de las empresas mencionadas. Para los efectos de la aplicación del presente artículo se entenderán modificados los presupuestos de las empresas mencionadas para modificar los sueldos y salarios sin necesidad de decreto supremo.

Cabe destacar, por lo demás, que el Art. N.º 140º, que comentamos no es simplemente una prohibición de exceder la duración del trabajo más allá de un máximo que se estime adecuado a la higiene y a la salud del trabajador, sino que se limita a disponer el pago del exceso sobre ocho horas diarias con el recargo legal.

Coincidiendo el Ejecutivo en que el espíritu de la disposición aprobada por el H. Congreso responde a un principio de justicia, pero estimando que su texto exige ser modificado para ajustarlo con más exactitud a los objetivos perseguidos y no provocar dificultades jurídicas y perjuicios económicos y sociales, procede a vetarlo y propone en sustitución, el siguiente artículo que guarda concordancia con la Resolución que ha adoptado la Comisión Permanente Agrícola de la OIT.

ARTÍCULO 131º y 132º.— Se propone la eliminación de estos artículos.

Estos dos disposiciones son absolutamente innecesarias y que constituyen repetición de artículos idénticos contenidos en la Ley N.º 11.051, de 18 de noviembre de 1952. La única explicación que tiene la inclusión de estos dos artículos

Como lo informamos en otras columnas, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dio cuenta del oficio del Presidente de la República, por el cual se formulaban diversas observaciones (vetos) al proyecto de ley, depachado por el Congreso Nacional, que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado.

Cuando ya se había iniciado la sesión, llegó el oficio del Ejecutivo por el cual se hacía presente el trámite de la urgencia para el rápido despacho de los vetos. Los comunistas se opusieron a que esta urgencia fuera calificada en

el proyecto, es que, durante la tramitación parlamentaria, se establecía una disposición que obligaba al Servicio de Seguro Social a pagar directamente las asignaciones familiares a los obreros agrícolas, como esta última norma suponía eliminar el pago de este beneficio a la cónyuge, por una parte, y la posibilidad de delegar por parte del marido, la percepción del mismo, por otra, fue necesario hacer expresa mención a los artículos contenidos en la Ley N.º 11.051, porque de otra manera se habrían entendido tácitamente derogados.

Por estas razones, veto estos dos artículos y pido su eliminación.

ARTÍCULO 132°.— Se propone agregar a continuación de la palabra "Título", la siguiente frase, suprimiendo el punto final, "o del reajuste acordado en el contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral que se establezca, en cuanto este no exceda del 100% del alza del costo de la vida producida en el período de vigencia del contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral anterior."

El Ejecutivo ha vetado el artículo 132º del Proyecto, por lo tanto se hace necesario contemplar en este artículo la situación de las Empresas que no están sujetas a convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales, respecto de las cuales es justo que se otorgue el efecto de fijación de precios, tarifas o de aprobación de reajustes de contrato, los aumentos de costos que resulten del reajuste de las remuneraciones de su personal, y que el alza del costo de la vida producida en el período de vigencia del contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral anterior.

ARTÍCULO 140°.— Se propone reemplazar este artículo por el siguiente:

"Sustitúyese el inciso tercero, del Art. 76, del Código del Trabajo, por los siguientes:

El trabajo de los obreros agrícolas estará sujeto a las limitaciones de jornada que establezca la ley, en un máximo de 48 horas semanales, permitiendo la variación de la jornada diaria o semanal, según algunas de las causas a que se hace referencia, en el inciso que precede, contemplando la forma y precedencia del pago de las horas extraordinarias con el recargo legal."

Las faenas agrícolas son estacionales, tienen temporadas de gran intensidad, de actividad limitada o de inactividad, siendo difícil fijar un máximo para la jornada de trabajo en la agricultura. No puede olvidarse que debido a factores propios de la naturaleza existen períodos que exigen necesariamente la prolongación de la jornada de trabajo, a fin de aprovechar al máximo el tiempo de que se dispone para la realización de los respectivos trabajos.

Estima el Ejecutivo, no obstante, que el trabajo en la agricultura debe estar sujeto a una limitación, pero ésta debe contemplar la realidad de la vida agrícola, pudiendo limitarse la actividad estableciendo un número máximo de horas de trabajo por año, por mes, o por semana, y no sólo por días, como lo hace el artículo 76º.

Así, por ejemplo, en las legislaciones de Italia, Finlandia, Inglaterra y país de Gales, Francia, México, Nicaragua, Noruega, Suecia, Dinamarca, etc., hay disposiciones referidas a una jornada máxima anual y la Comisión Permanente Agrícola de la OIT señala la conveniencia de que en la legislación se establezcan normas flexibles o más amplias para la jornada semanal o diaria (54 o 9 horas, respectivamente) dentro de un límite anual de 2.400 horas, que corresponde a un promedio de ocho horas por 300 días de trabajo.

Cabe destacar, por lo demás, que el Art. N.º 140º, que comentamos no es simplemente una prohibición de exceder la duración del trabajo más allá de un máximo que se estime adecuado a la higiene y a la salud del trabajador, sino que se limita a disponer el pago del exceso sobre ocho horas diarias con el recargo legal.

Coincidiendo el Ejecutivo en que el espíritu de la disposición aprobada por el H. Congreso responde a un principio de justicia, pero estimando que su texto exige ser modificado para ajustarlo con más exactitud a los objetivos perseguidos y no provocar dificultades jurídicas y perjuicios económicos y sociales, procede a vetarlo y propone en sustitución, el siguiente artículo que guarda concordancia con la Resolución que ha adoptado la Comisión Permanente Agrícola de la OIT.

ARTÍCULO 142°.— Se propone su eliminación.

Proponemos suprimir el artículo mencionado a virtud de que los reajustes se aplican

al acto, y por tal causa, ello sólo ocurrirá en la sesión ordinaria que la Cámara celebra a las 16 horas de hoy.

Se requiere de simple mayoría para que la urgencia pueda ser calificada de "suma urgencia", lo que significa despacho dentro de cinco días, y de los dos tercios de las miembros presentes para que ella pueda tener trámite de "extrema urgencia", lo que significa despacho dentro de 48 horas.

A continuación ofrecemos la segunda parte de los vetos, con sus correspondientes fundamentos:

ARTÍCULO 143°.— Se propone su supresión.

Este artículo persigue obtener una desafiliación de los garzones, que son obreros en el campo laboral, del Servicio de Seguro Social e incorporarlos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Esta norma viene a complicar aún más el cuadro de la seguridad social chilena y contribuye a un proceso progresivo de desintegración del Servicio de Seguro Social, con las consecuencias que ello conlleva, y que no es necesario ponderar. Por otro lado, esta disposición le otorga a este personal un tratamiento de excepción en cuanto a las imprevisiones, fijándole un monto de 45 pesos, cuando el monto total de imprevisiones a la Caja de Previsión de Empleados Particulares es de 54,73 por ciento, de modo que la idea tampoco está financiada.

Por estas razones, veto este artículo y pido su supresión.

ARTÍCULO 144°.— Se propone su eliminación.

Se propone la supresión de este artículo ya que se trata de reajustar pensiones otorgadas voluntariamente por una empresa y no se cree conveniente que estos beneficios vayan a depender de la voluntad de la empresa, sino que lo razonable es que se

obtena a través de un acuerdo de las partes interesadas. Aceptar este criterio es riesgoso ya que en el caso de la ley de la ley podría ordenarse a cualquier ciudadano, pago de indemnizaciones forzadas, lo cual es inconstitucional porque rompe el principio de igualdad de la carga y el tributo. En este sentido, hay jurisprudencia de la Excmo. Corte Suprema.

Cabe, además, agregar, que en conversaciones con las autoridades de la empresa, ellos se han comprometido a dar voluntariamente el reajuste establecido en este artículo.

ARTÍCULO 146°.— Se solicita su eliminación.

Esta disposición es una de las más graves que se contienen en el Proyecto, en materia de seguridad social, tanto porque atenta contra la estabilidad financiera del Servicio de Seguro Social como porque, regresivamente, pretende eliminar la jubilación por vejez, que es el fundamento de la misma ordenada.

Por sus proyecciones en el sistema del seguro social obrero y por su implicancia en el cuadro general de la seguridad social chilena, lo analizaremos en un momento, considerando, separadamente, las dos causas de reducción de requisitos, a saber: rebaja a 60 años de la edad para jubilar y jubilación con 30 años de imprevisiones.

a) Rebaja a 60 años de la edad para obtener pensión de vejez.

Estimación del costo para el primer año (1965).

a) Stock de pensiones (cumplidos los requisitos automáticamente).

Nº de pens. Pens. Mínima Nº de meses a pagar Gasto

37.000 \$ 85.21 12 \$ 37.833.300

b) Número de imprevisiones que cumplirán requisitos durante el año 1965.

Nº de pens. Pens. Mínima Nº de meses a pagar Gasto

8.500 \$ 85.21 6 \$ 4.345.700

c) Costo total del año \$ 62.179.000

Observaciones: Este estudio se basa en dos condiciones que pueden o no cumplirse en la práctica: a) que el costo de la jubilación sea el mismo que el de la jubilación por vejez, b) que el costo de la jubilación sea el mismo que el de la jubilación por vejez.

II.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

III.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

IV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

V.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

VI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

VII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

VIII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

IX.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

X.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XIII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XIV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XVI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XVII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XVIII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XIX.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XX.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXIII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXIV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXVI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXVII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXVIII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXIX.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXX.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXIII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXIV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXV.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXVI.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXVII.— La población mayor de 60 años se acoge en su totalidad a este beneficio. Al respecto, es necesario descartar que el supuesto es exagerado, pues el grupo en estudio debe cumplir otros requisitos, además de la edad, para obtener pensión. Para incluirlos a todos se tuvo en consideración el costo de la jubilación por vejez, el cual es superior al de la jubilación por vejez, lo que da lugar a un error de costo por defecto.

XXXVIII.— La población mayor

Se pide la supresión del artículo, en atención a que sobre esta materia no existe una norma general, sino un mismo veto. Además, el artículo en cuestión no se refiere a la materia que se propone, sino a la materia que se propone, por lo que no es aplicable el precepto que se propone. En consecuencia, se propone la supresión del artículo en cuestión.

"Facúltase al Presidente de la República para que anualmente, por medio del Decreto Supremo, establezca una comisión permanente que valore el valor de las entradas de los espectáculos cinematográficos establecida en el artículo 1.º de la Ley 14 836, de 1.º de enero de 1962, la que no exceder de 31%."

[illegible]

Por esta disposición extensiva a los funcionarios del Servicio Nacional y a las esposas de funcionarios, el derecho a la asignación se contará desde el primer día de la vigencia de la ley.

emana de la Ley
que lo estableció
sector privado.

Se observa que el
cer extensivo el des
dido anteriormente e
funcionarios del Ser
cional de Salud y
sas, con lo cual se
un tratamiento de

Actualmente, el Gobierno tiene terminados los estudios previos para presentar al Congreso un proyecto de un fondo nacional de acción familiar y oportuna una norma

ARTICULO 215º-

No es conveniente establecer el precedente que contiene en este artículo por medio de disposiciones legales se pretende en las calificaciones de los funcionarios de la Administración Pública que se han de autorizar y que se han de

objeto mantener la y eficiencia de los rios. Es una disputa premia a un determinado de funcionarios que obtenido buenas res

ARTICULO 218.
pone su eliminacion

Por este artículo se
tan en un 38.4% las
nes de jubilación, m
fandad de los obo
ciples, señalando

La disposición es idéntica a la de la respectiva Municipalidad.

las formuladas respecto a la forma de los artículos 460, 471 y 472 del Código de Procedimiento Civil, en el proyecto, agregando una vez más el carácter discriminatorio que tiene el precepto ya citado, y la falta de concurrencia de fines autorizados por la resolución del Consejo de Estado.

Por las razones expuestas, el Consejo de Estado propone la supresión de las señaladas disposiciones de la ley en relación con la sociología de las ciudades, visto esta disposición anulado por el artículo 221 de la Constitución, y el precepto de la ley que dispone su eliminación.

ARTÍCULO 221.— El Consejo de Estado propone suprimir este precepto, por ser contrario a la Constitución.

No es conveniente
hagan designaciones de
de importancia comu-
pretende este arbi-
que sus

sean muy aceptables
ser planificadas por
nismos técnicos respo
de acuerdo con las
des del país, haciendo
el interés de la comuni

bre el interés
una determinada
además que dada
cia de un plan
extraordinario de
nes escolares no es
to considerar pe-

ladas que des-
la idea del plan
sino que exceden lo
disponibles para hacer
a estas solicitudes.

lidad está con
tro del plan extracurricular de
construcción de
clases que respaldan la
resistencia escolar de
ción.

Por las razones
propone vetar este
(CONTINUA)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23, de la Ley General de Pavimentación N.º 8946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que los frentes de predios afectos a pago de pavimentación por aceras de concreto, ejecutadas en diversas calles de la Comuna de San Miguel, según detalle que se da a continuación, son:

N.º	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE	N.º	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE	N.º	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
	Población "Brasil" Camino Departamental — Entre Sta. Rosa y Pasaje Santos			CALLE CARMEN MENA			Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
504	Rafael Olguin	10,00		Entre Limite Ote. Pobl. y Pasj. Belén		579	N. N.	
506	Teresa Lobos	8,10		(COSTADO NORTE)		583	Guillermina de San Martín	
510	Angel Valenzuela	8,10	5580	Fca. Fonollitas "La Española"	59,00	585	Genoveva Guajardo	
512	Francisco Díaz	13,30	553	Vicente Ferrari	9,20		N. N.	
518	Clorinda Cortés P.	10,20		Entre Pasj. Belén y Pasj. Santos			Entre Porto Alegre y Limite Pte.	
522	Hugo Menichetti	8,00	537	Maria Montenegro	8,90	578 p.p.A.	Juan Garrido	
528	Reinaldo Palma	24,50	539	Gerardo Bernal	9,20		N. N.	
530	Antonio Salek	10,00	541	Luis Ríos	8,90		Entre Santa Rosa y Belén	
536	Sra. Ester	12,80	543	Adelaida Baeza	9,00	532	Carlos Parra	
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo			Pasj. Santos y Pasj. Macelo		534	Agustín Varas	
540	Gerardo Peña V.	10,00	545	Margarita Gallegos	9,15		Entre Belén y Santos	
542	Luis Bravo O.	10,00	547	Jacinto Solo	9,10	536	Luis Rivas	
544	Don Heriberto	10,00	549	Dario Bastidas	9,00	538	Omar Quintana	
546	Carlos Cid R.	10,00	551	Juan Armijo	9,10	540	Juan Espinoza	
	Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte			Entre Pasaje Macelo y Pasj. Bello Horizonte		542	Miguel Muñoz	
550	Gerardo Jorquera	10,00		Entre Pasaje Macelo y Pasj. Bello Horizonte			Entre Santos y Macelo	
552	Gilberto Morales T.	10,00	553	Alejandro Musa	9,15	544	Federico Villa	
558	Luis Gatica M.	20,00	555	Fco. Ortega	9,10	548	Segundo González	
	Pasaje Bello Horizonte y Río de Janeiro		557	Pedro Madariaga	16,00	550	Lorenzo Mella	
560	Francisco Oyarzun	10,00		Pasj. Bello Horizonte y Río de Janeiro			Entre Macelo y Bello Horizonte	
562	Alfredo Silva S.	10,00	561	Eduardo Salazar	9,00	552	Ana Rojas	
564	Juan J. Cerda	10,00	563	Luis Farías	8,90	554	Lautaro Barriga	
566	José López R.	10,00	565	Dario Bastidas	9,00	556	N. N.	
	Río de Janeiro y Pasaje Curitiva		567	Alfredo Humas	9,00	558	Fernando de la Cudra	
570	María Saavedra	10,00		Entre Río de Janeiro y Pasj. Curitiva			Entre Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
572	Luis Martínez	10,00	571	Arturo Arriagada	18,00		Entre Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
574	Luis A. Silve E.	10,00	579	Carlos Barra	18,00	560	Fernando Silva	
576	Carlos González	10,00		Entre Pasj. Curitiva y Porto Alegre		562	Oscar Herrera	
	Entre Pasaje Curitiva y Pasaje Porto Alegre		577	Alejandro Rubio	18,00	564	N. N.	
580	René Leiva C.	10,00	587	Don Rogelio	9,30	566	Juan Pastenes	
582	Rosa Sáez P.	10,00	591	Oscar Valdebenito	9,00		Calle Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
584	Manuel Rubio	10,30		Entre Porto Alegre y Limite Pte.		568	Manuel Vargas	
586	Lidia Bustamante	9,70	603	Julio Cabello	8,00	570	Luis Retamal	
590	Jorge S. Moya R.	10,00	605	Floridor Belmar	9,00	572	Elana Fuentes	
	Entre Pasaje Porto Alegre y Esmeralda			Entre Limite Pobl. y Pasaje Belén (COSTADO SUR)		574	Rubén Caiaian	
591	N. N.	8,00	516	Enrique González	8,00		Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
596	María Uribe D.	8,30	520	Manuel Fernández	50,00	576	Eduardo Reyes	
598	Benjamin Vergara D.	10,50	524	Pablo Sperlin	9,70	584	N. N.	
604	Jahne Arancibia	10,40	532	Manuel Fuentes	9,70	586	Orlana Mesa	
616	Ricardo Buzo	10,20	534	Valentin Portillo	8,60	588	Hugo Canelo	
	Calle León Prado — Entre Limite Oriente y Pasaje Santos			Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos			Entre Porto Alegre y Limite Poniente	
533	Rolando Muñoz	9,00	536	Juan Rojas	9,40	608	N. N.	
535	Luis Torres S.	8,30	538	Elena Lacazano	10,00	610	Hortensia Vallejos	
537	Guillermo Gajardo	8,30	540	Amalia Alarcón	8,40		Calle Sao Paulo — Entre Belén y Santos — Costado Norte	
539	Sra. Eddy	9,60	542	Luis Galaz A.	10,00		Entre Santos y Macelo	
541	Luis Armijo	11,50		Pasaje Santos y Pasaje Macelo		535	Laura Contreras	
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo		544	Pedro Rojas I.	9,00	537	Rogelio Olea	
543	Fresia Pereira	12,00	546	Aquiles Briones	9,00	539	José Piña	
545	José M. Salinas	10,00	548	Mario Izquierdo	9,00	s/n.	Carlos Curiquio	
547	Don Juan	10,00	550	Heriberto Martínez	8,80		Entre Santos y Macelo	
549	Sara Bustos	10,50		Entre Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte		543	Raúl Donoso	
	Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte		552	Heriberto Martínez	9,00	545	Luis Alarcón	
551	Leontina Pérez	10,00	554	José López	9,00	547	Amador Carrasco	
553	Luis Rojas	10,00	556	Bianca Ponce	9,00	s/n.	N. N.	
555	Juana San Martín	10,00	558	Alba Martínez	8,80		Entre Macelo y Bello Horizonte	
557	N. N.	10,00		Pasaje Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro		587 p. Macelo	Luis Sanido	
	Pasaje Bello Horizonte y Río de Janeiro		560	Jorge Garrido	17,20	583	Rogelio Garate	
559	José Rubilar	9,20	564	Evaristo Jaramillo	8,70	585	Pedro Arancibia	
561	Calisto N.	9,50	566	Inés Silva C.	8,30	587	N. N.	
563	Luis Alamos Z.	9,50		Entre Río de Janeiro y Pasaje Curitiva			Entre Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro	
565	Irma Durán	9,50	572	Gabino Rivero	18,00	559	Samuel Rebolledo	
	Río de Janeiro y Pasaje Curitiva		574	Adriana Valdenegro	9,10	561	Adriana Valdenegro	
5681 (581)	Antonio Antúnez	10,50	576	Hector Vera	9,30	563	Briela Moreno	
573	Luis Monsalve	9,00		Entre Pasaje Curitiva y Pasaje Porto Alegre		565	Orlando Bahamondes	
575	Alfredo Bureo	8,00	578	Zulema Arriaza	9,40		Entre Calle Río de Janeiro y Pasaje Curitiva	
	Pasaje Curitiva y Porto Alegre		584	Juan de la Cruz Villa	9,40	586 p. R. de J.	Juan Marchant	
577	Coop. Brasil	8,25	586	Mohamed Musa T.	9,30	571	Segundo Vidal	
581	Lisamoro Vea	9,30	590	Manuel Muñoz	9,40	573	Lidia Palma	
585	Sra. Milisa	9,70		Entre Porto Alegre y Limite Pte. Pobl.			Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre	
589 p. A. L.	Sra. Rosa	8,50	602	N. N.	9,25	575	Juan Alvarado	
	Entre Pasaje Porto Alegre y Limite Poniente		604	Carlos Pizarro	9,25	579	Ernesto Casiro	
	(COSTADO NORTE)			CALLE VARGAS BUSTON		591	Raquel Donoso	
603	Exequiel Marchant	9,00		Entre Limite Oriente y Pasaje Belén			Calle Sao Paulo — Costado Sur — Entre Belén y Santos	
607	Manuel Sepúlveda	9,00		(COSTADO NORTE)		536	Ana Vázquez	
	Entre Limite Oriente y Pasaje Belén		533	Don Fernando	8,60	538	Lázaro Millavil	
532	María González	7,50	535	Juan Henríquez	10,00	540	Luis Díaz	
534	Luis Yáñez	9,00		Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos		542	Cervando López	
	Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos		537	Juan Acetuno	9,00		Entre Santos y Macelo	
536	Fernando Varas	18,00	539	Jorge Martínez	10,00	546	N. N.	
540	Don Manuel	9,00	541	Elvira Arce	9,00	548	Raúl Burgos	
542	Floridor Poblete	9,00	549	Anatolio Rojas	9,00	550	Enrique Mena	
	Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo			Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo			Entre Macelo y Bello Horizonte	
543	N. N.	9,00	545	Luis Nietán	9,30	552	María Araya	
548	Adelina Arias	9,00	547	Florentino Muñoz	9,30	554	Bernardo Riquelme	
550	Victor Torres	9,00	549	Juan Madariaga	9,00	556	Manuel Sepúlveda	
	Pasaje Macelo y Pasaje Bello Horizonte		551	Esteban Ortiz	8,70	558	José Norambuena	
552	Florencio González	9,00		Entre Pasaje Macelo y Bello Horizonte			Bello Horizonte y Río de Janeiro	
554	Tobías Peña	18,00	553	Raúl Gómez	9,30	560	Julio Gutiérrez	
558	Guillermo Flores	9,00	555	Flor Muñoz	9,30	562	Gustavo Cofre	
	Entre Pasaje Bello Horizonte y Río de Janeiro		557	N. N.	9,30	564	Aurora Díaz	
559	Parroquia	8,60	5798 p. B. H.	Fidel Orellana	9,00	566	Alamiro Araya	
562	Depiva, Brasil	9,00		Pasaje Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro			Calle Río de Janeiro y Porto Alegre	
564	Don Antonio	9,00	561	Teresa Daza	9,00	568	Jorge Salvo	
566	Manuel Silva	9,00	563	Juan Orellana	9,00	570	Fidel Fernández	
	Entre Río de Janeiro y Pasaje Curitiva		565	Juan Jaque	9,00	572	Pedro Gamonal	
568	Gonzalo Molina	9,00	567	Raúl Olivares	9,00	574	Norma Zufiga	
570	Sr. Andrade	9,00		Entre Río de Janeiro y Pasaje Curitiva		576	Doroteo Herdoso	
572	Ana González	9,00		Pasaje Bello Horizonte y Calle Río de Janeiro		578	Enriqueta Scalona S.	
574	José Neira	9,00		Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre			PASA A LA PAGINA	
	Entre Pasaje Curitiva y Porto Alegre		569	Manuel Hinojosa	17,40			
578	Luzmila Leyton	9,15	573	Luis Meneses	8,00			
580	Victor Yáñez	9,15	575					
584	Luis Cabello	9,15						
590	Hugo Castillo	9,40						
	Entre Pasaje Porto Alegre y Limite Poniente							
604	Diamantina Sepúlveda	8,60						
608	Julio Bian	9,15						

Festival Gigante Pro Damnificados se realizará en la Plaza de la Constitución

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA DEL DOMINGO 11 SE RECIBIRÁN LAS DONACIONES

obra de García Lorca "La Zapatera Prodigiosa" y otros números artísticos. Han ofrecido su colaboración las principales emisoras de la capital, en una espontánea gesto solidario para ayudar a las familias que lo han perdido todo. Un escenario monumental se instalará al costado norte de la Plaza. Las brigadas de Carabineros y personal de la Cruz Roja se instalarán en la

servirá para comprar alimentos, ropas, frazadas, materiales de construcción, herramientas y todos los elementos que se necesitan con urgencia en la zona damnificada.

Para presentar el desarrollo del espectáculo los asistentes pueden llevar sillas o bancos, que pasarán a integrar la ayuda que se enviará a las familias afectadas. La Plaza se cerrará el domingo 11 y los que deseen asistir al festival deben depositar una pequeña suma que

Sindicato de Jugadores de Fútbol obtuvo ayer Personalidad Jurídica

Decreto N° 112 del Ministerio del Trabajo, que le otorga este derecho, fue firmado por S. E. el Presidente de la República

Sindicato Profesional de Jugadores de Fútbol de la Asociación Central, ha obtenido ayer con todos sus derechos a la vida legal y gremial, al ser promulgado el Decreto N° 112 del Ministerio del Trabajo, con las firmas del Presidente de la República y del Sr. William Thayer, que le confiere personalidad jurídica. El mismo trato fue otorgado al Sindicato de Fútbol de la Asociación Central, que le confiere personalidad jurídica. El mismo trato fue otorgado al Sindicato de Fútbol de la Asociación Central, que le confiere personalidad jurídica.

YO SOY INOCENTE...! DICE "LA TETE"

Yo no he envenenado a nadie... Lo que me ocurre es algo terrible. — Los detectives me obligaron a confesar algo que no he hecho. — ¡Cuándo va a terminar todo esto...! — Llorando desconsoladamente firmó autorización para que su abogado recurra a la Corte de Apelaciones. — En cambio, el Dr. Sergio España anunció que insistirá en la pena de muerte

(Por NIBALDO MELLA R.)

(Por Nibaldo Mella, Especialista). — Yo no he envenenado a nadie. Estoy seguro de que me pue-
Después de casi más de un año de prisión, yo me continúo sintiendo como una criminal, viviendo días terribles. Terminaré todo esto.



TERESA ALFARO, que fuera condenada a la pena de muerte en primera instancia, en proceso que se desarrolla en la Corte de Apelaciones, con un reportero de LA NACION.

Julio Aparicio Pons, Teresa Alfaro Huidobro, "La Tete", por haber envenenado a su hijo y la suera de su hijo. Dr. España, el abogado de la Tete, el 1963. Alfaro, esposa de Ximena Gea, cuando yo los quería tanto, cuando también quería mucho a la señora Magaly, refiriéndose a la esposa del Dr. — que siempre fue tan buena conmigo. Especialmente digo haber querido mucho a Sergio Iván, por ser el único hijo hombre de mis patrones. —, agregando que ella sufrió tanto como la señora Magaly cuando el niño murió. — Por qué se dijo entonces que el niño murió de una enfermedad de la garganta — no sabe pronunciar la palabra — y después con estricnina. — Los hijos del matrimonio España-Ramírez, que murieron en un lapso de cinco años son Viviana, de 27 días, Magaly, de 4 años, y Sergio Iván, de dos años. Además la abuelita de ellos, Ana Córdoba viuda de Ramírez. Todos fallecieron entre los años 1958 y 1962. Me- nos Ana Córdoba que murió a comienzos de 1963.

NO ENCUENTRAN EL CUERPO DEL DELITO
"Lo curioso es que el Ministerio del Trabajo no ha encontrado el cuerpo del delito en el domicilio."

Romero, se culpó a la autora de los delitos que se le imputaban, agregando: "Lo hice porque me martirizaron. Además de estar haciéndome preguntas raras y mortificantes durante todo un día y toda una noche, me golpearon hasta dejarme las piernas con varios moretones. También me eché toda la culpa porque me amenazaron de que me iban a echar a una pieza oscura llena de cuculebas."

Estas son las escalofrías acusaciones de la muchacha, que hoy sufre lo indecible, después de la notificación de que había sido condenada a la

culpa del matrimonio "España-Ramírez", que es pieza fundamental como medio de prueba en todo proceso criminal, conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Penal.

Esta fue la respuesta que ayer dio a LA NACION — en Bulo —, el abogado Víctor Barahona, que desde un comienzo asumió la defensa de "La Tete" sin cobrarle un centavo.

Y luego, añadió: "Esto es imposible por cuanto María Teresa no solo casi es — o era en ese entonces — una analfabeta, sino que menos entiende, evidentemente en farmacopea"

El recurso de apelación fue presentado ayer en la Corte de Apelaciones. Había cinco días de plazo para que este recurso fuese elevado al Tribunal de Alzada según lo dispuesto en el Código Orgánico de Tribunales.

Como "La Tete" fue notificada del fallo el lunes pasado, el plazo fatal vence a las 24 horas del próximo sábado.

LA TETE FIRMO AUTORIZACION
Mientras tanto ayer mismo "La Tete" — llorando — procedió a firmar la autorización correspondiente para que su abogado cumpla con esta importante diligencia jurídica-procesal.

NO HAY DEMOSTRACIONES DE EXISTENCIA DE ESTRICNINA EN CADAVERES
Por otra parte, se tuvo conocimiento que en las autopsias que se practicaron a los cadáveres tanto de los hijos como de la suera del doctor España, quedó establecido que no en todos había demostraciones acerca de la existencia de estricnina en sus respectivas vísceras.

Así se aseguró ayer en diversos círculos forenses.

HABLA EL DR. SERGIO ESPAÑA
En cambio, en otra entrevista sostenida por LA NACION con el doctor Sergio España, — que figura como el acusador en este buido proceso —, dijo al respecto:

"Estas son rampinas. Quedó establecido que se aplicó estricnina en la muerte de mis hijos. Dicen que en un cadáver no se encontró señales, pero esto ha sido una de las diligencias denominadas "secréticos del sumario."

INSISTIRAN EN PENA DE MUERTE
Enseguida el doctor Sergio España, respondiendo a una pregunta de LA NACION, dijo que de ser adversos los resultados en la Corte de Apelaciones, su abogado, Luis González, ya está instruido para que recurra de "Casación en la forma y en el fondo".

Añadió que tiene plena confianza en los tribunales y que estima que al final se hará justicia.

NO LE SORPRENDIÓ FALLO
Al ser consultado si le ha-

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó al Magistrado en calidad de Ministro en Visita. — Las primeras diligencias se inician hoy en Quillota. — Expectación en el país por este proceso

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó ayer al Ministro Wenceslao Olate para que en calidad de Magistrado en Visita se constituya en el Juzgado del Crimen de Quillota e instruya sumario

con el objeto de deslindar responsabilidades en la catástrofe ocurrida en el campamento "El Cobre", si de la investigación se desprende que en el derrumbe de las redes de contención del tranque de relave del mineral El Soldado, hubo falta de previsión o negligencia en la construcción del mismo.

El Ministro sumariante se trasladará en las primeras horas de hoy a Quillota, con el propósito de iniciar las primeras diligencias procesales. Como se recordará, 80 víctimas fueron arrasadas por el alud poco después del sismo que asoló la región el domingo 28 de marzo y en el

perieron alrededor de 300 personas, entre moradores y visitantes del caserio.

El Ministro en Visita fue designado a requerimiento de la Intendencia de Valparaíso, interpretando la justa alarma pública que la tragedia provocó en todo el país.

Prosiguiendo su plan de permanente entrenamiento del personal, ayer se inauguró en la Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos un nuevo curso destinado a formar en los Jefes de Grupo de Fiscalización un concepto claro del Fraude Tributario en sus bases jurídicas y las formas usuales de que se valen los infractores para cometerlos.

Concurrirán a este curso, los inspectores Jefes señores: Fernando Aranda R., Eduardo

Bernal E., Roberto Espinoza D., Francisco Formas Q., Hugo Garate O., Gerardo González M., René Lazo S., Marcelo Plata F., Humberto Ruiz G., Antonio Silva V., Milenko Skoknic K., Gustavo Veloso P., Mario Vergara G., Guillermo Zuleta A. y los señores Abogados: Jorge Espinoza S., Guillermo Maturana O. y Sergio Jara F.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó al Magistrado en calidad de Ministro en Visita. — Las primeras diligencias se inician hoy en Quillota. — Expectación en el país por este proceso

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó ayer al Ministro Wenceslao Olate para que en calidad de Magistrado en Visita se constituya en el Juzgado del Crimen de Quillota e instruya sumario

con el objeto de deslindar responsabilidades en la catástrofe ocurrida en el campamento "El Cobre", si de la investigación se desprende que en el derrumbe de las redes de contención del tranque de relave del mineral El Soldado, hubo falta de previsión o negligencia en la construcción del mismo.

El Ministro sumariante se trasladará en las primeras horas de hoy a Quillota, con el propósito de iniciar las primeras diligencias procesales. Como se recordará, 80 víctimas fueron arrasadas por el alud poco después del sismo que asoló la región el domingo 28 de marzo y en el

perieron alrededor de 300 personas, entre moradores y visitantes del caserio.

El Ministro en Visita fue designado a requerimiento de la Intendencia de Valparaíso, interpretando la justa alarma pública que la tragedia provocó en todo el país.

Prosiguiendo su plan de permanente entrenamiento del personal, ayer se inauguró en la Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos un nuevo curso destinado a formar en los Jefes de Grupo de Fiscalización un concepto claro del Fraude Tributario en sus bases jurídicas y las formas usuales de que se valen los infractores para cometerlos.

Concurrirán a este curso, los inspectores Jefes señores: Fernando Aranda R., Eduardo

Bernal E., Roberto Espinoza D., Francisco Formas Q., Hugo Garate O., Gerardo González M., René Lazo S., Marcelo Plata F., Humberto Ruiz G., Antonio Silva V., Milenko Skoknic K., Gustavo Veloso P., Mario Vergara G., Guillermo Zuleta A. y los señores Abogados: Jorge Espinoza S., Guillermo Maturana O. y Sergio Jara F.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

"Peligros de la viruela" será el tema de hoy en Escuelas del país

Instrucciones para conmemorar el Día de la Salud, impartió Dirección de Educación Primaria

Con motivo de conmemorarse hoy el Día Mundial de la Salud, la Dirección de Educación Primaria impartió instrucciones a todas las escuelas del país para que, dentro del horario habitual de los cursos, los profesores orienten sus clases a tratar el problema de la salud. Como punto básico, este año los maestros hablarán de los peligros de la viruela y su tratamiento. Sobre esta materia, el Servicio Nacional de Salud, envió oportunamente a los planteles, folletos explicativos y afiches alusivos que ayudarán a los alumnos a formarse una idea cabal y clara de los daños que acarrea para la salud, el desinterés por evitar el contagio de la viruela.

El Ministro Wenceslao Olate Investigará las Causas del Desastre en "El Cobre"

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó al Magistrado en calidad de Ministro en Visita. — Las primeras diligencias se inician hoy en Quillota. — Expectación en el país por este proceso

La Corte de Apelaciones de Valparaíso designó ayer al Ministro Wenceslao Olate para que en calidad de Magistrado en Visita se constituya en el Juzgado del Crimen de Quillota e instruya sumario

con el objeto de deslindar responsabilidades en la catástrofe ocurrida en el campamento "El Cobre", si de la investigación se desprende que en el derrumbe de las redes de contención del tranque de relave del mineral El Soldado, hubo falta de previsión o negligencia en la construcción del mismo.

El Ministro sumariante se trasladará en las primeras horas de hoy a Quillota, con el propósito de iniciar las primeras diligencias procesales. Como se recordará, 80 víctimas fueron arrasadas por el alud poco después del sismo que asoló la región el domingo 28 de marzo y en el

perieron alrededor de 300 personas, entre moradores y visitantes del caserio.

El Ministro en Visita fue designado a requerimiento de la Intendencia de Valparaíso, interpretando la justa alarma pública que la tragedia provocó en todo el país.

Prosiguiendo su plan de permanente entrenamiento del personal, ayer se inauguró en la Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos un nuevo curso destinado a formar en los Jefes de Grupo de Fiscalización un concepto claro del Fraude Tributario en sus bases jurídicas y las formas usuales de que se valen los infractores para cometerlos.

Concurrirán a este curso, los inspectores Jefes señores: Fernando Aranda R., Eduardo

Bernal E., Roberto Espinoza D., Francisco Formas Q., Hugo Garate O., Gerardo González M., René Lazo S., Marcelo Plata F., Humberto Ruiz G., Antonio Silva V., Milenko Skoknic K., Gustavo Veloso P., Mario Vergara G., Guillermo Zuleta A. y los señores Abogados: Jorge Espinoza S., Guillermo Maturana O. y Sergio Jara F.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

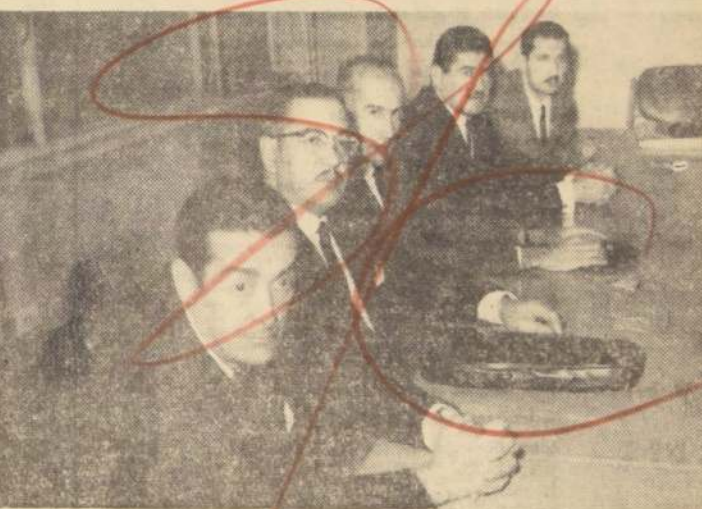
con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Impuestos Internos inicia nuevos cursos



GRUPO DE INSPECTORES JEFES durante la inauguración del curso sobre Investigación del Fraude Tributario en la Escuela de Entrenamiento del Servicio de Impuestos Internos.

Prosiguiendo su plan de permanente entrenamiento del personal, ayer se inauguró en la Escuela de Capacitación del Servicio de Impuestos Internos un nuevo curso destinado a formar en los Jefes de Grupo de Fiscalización un concepto claro del Fraude Tributario en sus bases jurídicas y las formas usuales de que se valen los infractores para cometerlos.

Concurrirán a este curso, los inspectores Jefes señores: Fernando Aranda R., Eduardo

Bernal E., Roberto Espinoza D., Francisco Formas Q., Hugo Garate O., Gerardo González M., René Lazo S., Marcelo Plata F., Humberto Ruiz G., Antonio Silva V., Milenko Skoknic K., Gustavo Veloso P., Mario Vergara G., Guillermo Zuleta A. y los señores Abogados: Jorge Espinoza S., Guillermo Maturana O. y Sergio Jara F.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

Estas jornadas estarán a cargo del señor Rubén Celis R., Jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios; de doña Olga Kogan R., Abogada especializada en Fraude Tributario, y del señor Hernán Carrón P., Jefe de Grupo de Agentes de Fraude.

El adiestramiento de Jefes de Grupos de Fiscalización reviste especial importancia, por tratarse de funcionarios

con 5 ó 20 años de servicios, cuya vasta experiencia, unida a este entrenamiento, puede significar un gran avance en la represión del Fraude Tributario.

EN AMERICA LATINA:

El Banco Interamericano de la Vivienda base de Asociaciones de Ahorro y Préstamo

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS, Sr. GUILLERMO LE FORT, QUIEN PRESIDIO LA DELEGACION CHILENA A LA III CONFERENCIA DE QUITO, ECUADOR

La designación de Chile, como sede de la Unión Interamericana de Asociaciones de Ahorro y Préstamos, y la aprobación de un sistema de créditos, a través del Banco Interamericano de la Vivienda dio a conocer en conferencia de prensa don Guillermo Le Fort, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, quien regresó al país luego de presidir la delegación chilena a la III Reunión Interamericana de Ahorro y Préstamos, efectuada en la ciudad de Quito, Ecuador.

La primera reunión de este tipo se efectuó en Lima, en 1963, la segunda, en Santiago, en 1964, la tercera en Quito, y se ha programado la cuarta, en Caracas, Venezuela.

LA DELEGACION CHILENA

La delegación chilena a la III Reunión, estuvo presidida por don Guillermo Le Fort, presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, a quien acompañaron funcionarios técnicos de este organismo, como también representantes del Instituto de Viviendas Caritativas (Inivica), que es organismo asesor de Cooperativas de Viviendas.

Las autoridades de la Conferencia fueron Jorge Salvador y Chiriboga, que la presidió, del Ecuador, quien es presidente del Banco Interamericano de la Vivienda, organismo ecuatoriano, similar a la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Chile; vicepresidente, don Guillermo Le Fort, de Chile; y secretario general, don Stanley Baruch, Jefe de Vivienda y Desarrollo Urbano, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

OBJETIVO DE LA III CONFERENCIA

Esta III Conferencia, como las anteriores, tiene como objetivo básico uniformar criterios y procedimientos y, en lo posible, soluciones, en lo relacionado con las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, entre todos los países americanos.

Desde luego, señaló el señor Guillermo Le Fort, entre los objetivos de la Conferencia existió el de dar a conocer la actitud económica de los países de América Latina, a los países europeos que, por falta de información, muchas veces menosprecian el valor del desarrollo de estas naciones.

Es indudable, destacó el señor Le Fort, que este conocimiento es básico sobre todo en los Estados Unidos, donde el



EN EL GRABADO aparece el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, señor Guillermo Le Fort, durante la conferencia de prensa, en la que

N.º	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
580	Don Luis	8,90
584	Piádo Pérez	8,80
590	Oscar Barba	8,80
Calle Campiñas — Entre Río de Janeiro y Porto Alegre		
571	Luis Quinteros	8,90
573	Luis Quinteros	8,80
575	José Cruz	8,80
577	Segundo Rodríguez	8,80
579	Rosa Osorio	8,80
581	Lastenia Iurrieta	8,80
583	Fabriciano Labbe	8,80
585	Dagoberto Arriagada	8,80
585	Don Oscar	8,80
Calle Varas Mena — Costado Norte — Entre Límite Oriente Pobl. y Pasaje Belén		
531	Teresa Arancibia	10,00
533	Victor Corvalán	10,00
535	Elena Andrade	10,00
Entre Pasaje Belén y Pasaje Santos		
537	Victor Ferrer	10,00
539	Bernardo Muñoz	10,00
541	Juan Silva	10,00
543	Daniel Rodríguez	10,00
545	Héctor Cortés	10,00
Entre Pasaje Santos y Pasaje Macelo		
549	Manuel Sepúlveda	10,00
551	Romualdo Olmos	9,70
553	Juan Quiros	9,70
555	Isidro Mestre	9,40
De Pasaje Macelo al Poniente		
557	Octavio Altamirano	9,70
559	Juana Ovarzún	9,30
561	Erasmio Hernández	9,30
563	Erasmio Hernández	9,00
De Porto Alegre al Poniente		
603	Inés Gómez	9,00
609	Juan Silva	9,30
Pasaje Belén — Entre Varas Mena y Sao Paulo — Costado Poniente		
537 p. V. M.	Victor Ferrer	20,00
5893	José Miranda	9,50
5891	Sigifredo Rojas	10,00
571	N. N.	9,50
5885	N. N.	9,00
5883	N. N.	9,00
5881	Elena Burgos	9,50
5879	Javier Cantillana	9,50
5877	Berta Toro	9,50
5875	Baltazar Alvarez	9,50
536 p. S. G.	Ana Vázquez	20,50
Entre Sao Paulo y Vargas Buston		
535 p. S. P.	Laura Contreras	19,50
537 p. S. P.	Rogelio Olea	9,00
5851	Juan Machuca	9,00
5847	Manuel Olave	9,00
5843	Orlando Cortés	9,00
5839	Luis Silva	9,00
5835	Lidia Aguilera	9,00
5831	Luis González	9,00
5827	Manuel Machuca	9,00
536 p. V. B.	Luis Rivas	20,00
Entre Vargas Buston y Carmen Mena		
537 p. V. B.	Juan Aceituno	20,00
5775	Juan Castro	19,00
5767	Alfonso González	9,00
S/N.O.	N. N.	9,00
S/N.O.	N. N.	9,00
5751	Carmela Bañados	9,00
5745	Rene Muenaz	9,00
5741	Victor Morales	9,00
536 p. C. M.	Juan Rojas	20,00
Entre Carmen Mena y León Prado		
537	Maria Montenegro	21,80
5632	Octavio Duarte	9,00
5689	Adolfo Rozas	9,00
5685	Guillermo Keckman	9,00
5681	José Riquelme	9,00
5671	José Moya	9,00
5661	Luis Reyes de C.	9,00
5556	N. N.	9,00
536 p. L. P.	Fernando Varas	19,00
Pasaje Santos entre Sao Paulo y Vargas Buston		
543 p. S. P.	Raúl Donoso	24,00
5853	Juan Salas	9,00
5851	Rogelio San Martín	9,00
5847	Juan Espinoza	9,00
5843	José Canas	9,00
5839	Margarita Sepúlveda	9,00
5835	José Escobar	9,00
S/N.O.	Don Manuel	9,00
5827	Manuel Acevedo	9,00
544 p. V. B.	Federico Villa	20,00
Entre Vargas Buston y Carmen Mena		
545 p. V. B.	Luis Neitun	20,00
5775	Teresa Manríquez	9,00
S/N.O.	Romelia Muñoz	9,00
5765	Pedro Acosta	9,00
5761	Héctor Silva	9,00
5755	Francisco Véjar	9,00
5749	Enrique Uribe	9,00
5741	Hugo Andrade	9,00
5741	Dago Vázquez	9,00
544 p. C. M.	Pedro Rojas	21,00
Pasaje Santos entre Carmen Mena y León Prado		
545 p. C. M.	Margarita Gallegos	20,00
5693	Rebeca Rojas	9,00
5689	Sra. Celinda	9,00
5685	Lincován Vilches	9,00
5681	Carlos Rojas	9,00
5671	Héctor Norambuena	9,00
5665	Arturo Pradenas	9,00
5657	Ruth Torres	8,70
S/N.O.	N. N.	25,00
Entre León Prado y Departamental		
543 p. L. P.	José Sáez	16,00
5353	Luis Miranda	9,00
5557	Efraim Rojo	8,70
S/N.O.	Rubén Mosso	7,60
5541	Manuel Medina	9,00
5529	Guillermo Vergara	9,00
5521	Alfonso Lozano	9,00
540 Dep.	Gerardo Peña	20,00
Entre Varas Mena y Sao Paulo		
5894	Héctor Cortés	20,00
5892	Gerónimo Barrios	9,40
5888	Domingo Navarrete	9,00
5884	Guillermo Ravello	9,00
5882	Pedro Aravena	9,00
5880	Carlos Ruiz	9,00
5878	Miguel Merville	9,00
5876	Sergio Román	9,00
5874	Aida Poblete	9,00
542 p. S. P.	Cervando López	20,00
Pasaje Macelo entre Carmen Mena y León Prado. (COSTADO ORIENTE).		
553	Alejandro Muza	19,40
5693	Francisco Pacheco	8,80
5689	Rosa Navarrete	9,00
5685	Basilio Hernández	9,00
5681	Pedro Parra	9,00
S/N.O.	N. N.	9,00
5665	N. N.	9,00
5661	José Zamora	9,00
5651	Pedro Cerda	9,00
5645	Héctor Moya	9,00
5643	Florencio González	15,50
552 p. L. P.	Leontina Pérez	20,00
551 p. L. P.	Juan Pérez	9,00
5555	Clara González	8,40
5551	Emiliano Olivares	8,10
5545	Luis Fernández	8,10
5531	Bianca Henríquez	9,50
5521	Luis Vargas	9,50
550 p. Dep.	German Jorquera	20,00

N.º	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
Pasaje Macelo entre Varas Mena y Sao Paulo (COSTADO SUR).		
557	Octavio Altamirano	20,00
5591	Manuel Chávez	10,00
5585	Heriberto Palomino	10,30
5581	Inés Luna	9,70
5575	Rosa Montes	10,20
5573	José Fariñas	9,70
5571	Florencio Vallejos	10,10
5569	Mario Alfaro	9,90
552 p. S. P.	Maria Araya	19,00
Entre Sao Paulo y Vargas Buston		
5857	Luis Sanino	22,00
S/N.O.	N. N.	9,00
5845	N. N.	9,00
5841	Mario Garrido	9,00
5839	N. N.	8,80
5831	Hernán Mardones	9,00
5827	Héctor Pérez	8,80
552 p. V. B.	Ana Rojas	21,00
Entre Vargas Buston y Carmen Mena		
553 p. V. B.	Raúl Gómez	21,00
5723	Carmen Soto	9,00
S/N.O.	N. N.	9,00
5765	Manuel Cornejo	9,00
5761	Blanca Eriz Aguayo	9,00
5759	Samuel Contreras	9,00
5751	N. N.	9,00
5747	Sergio Aros	9,00
5741	José Rojas	9,00
5737	Heriberto Martínez	21,00
Pasaje Bello Horizonte entre Departamental y León Prado		
560 p. Dep.	Francisco Oyarzún	20,00
5521	Exequiel Salas	9,00
5531	Luis Alamos	9,50
5545	Angel Baccaro	9,50
5561	Sergio Villarroel	18,50
5567	N. N.	9,00
559 p. L. P.	José Rubilar	20,00
Entre León Prado y Carmen Mena		
S/N.O.	Capilla Brasília	17,60
5641	Urbano Sánchez	9,30
5643	Rodemil Salinas	9,00
5651	Fabiola Duarte	18,00
5665	Enrique Rodríguez	9,00
5671	Nicardo Aguayo	9,00
5681	Moisés Ríos	9,00
5685	Petrona Ceas	9,00
5689	Rogelio Nuñez	9,00
5693	Hortensia Alarcón	9,00
5697	Cervando Salazar	18,00
Entre Carmen Mena y Vargas Buston		
560 p. C. M.	Jorge Garrido	21,00
5741	Margarita Fuentes	9,00
5745	Eleuterio Burgos	9,00
5749	Don Manuel	9,00
5755	Adelval Godínez	9,00
5761	Gabriela Adams	9,40
5765	Don Juan	9,00
5771	Ramón Vilches	9,00
S/N.	N. N.	8,40
561 p. V. B.	Teresa Daza	21,55
Entre Vargas Buston y Sao Paulo		
560 p. V. B.	Fernando Silva	19,80
5825	Rosa Abarca	9,00
5831	Silvia Peña	9,00
5835	Manuel Pino	9,00
5841	Carlos Santander	9,00
5845	Luisa Berríos	9,00
5851	Doña Lucila	9,00
559 p. S. P.	Samuel Rebolledo	20,50
Calle Río de Janeiro — Entre Departamental y León Prado		
566 p. Dep.	José López	20,00
5520	Héctor Salas	10,00
5530	José Otárola	10,00
5544	Oscar Pérez	9,00
5550	Héctor Mallea	9,40
5560	Andrés Santana	10,00
5568	N. N.	10,00
565 p. L. P.	Irma Durán	20,00
Entre León Prado y Carmen Mena		
566 p. L. P.	Manuel Silva	23,00
5640	Juan Gudi	9,00
5646	Marta Muñoz	9,00
5652	Zulema Torres	9,00
5660	Horacio Terán	9,00
5674	Manuel Fuentes	9,00
S/N.	Lautaro Martín	9,20
5680	Orlando Contreras	9,00
5682	Luis Soto	9,00
5682	Roberto Espinoza	9,00
5692	Fernando Humes	9,00
567 p. C. M.	Alfredo Humes	18,00
Pasaje Bello Horizonte — Entre Sao Paulo y Varas Mena		
Costado Oriente		
5873	Abel Bastias	17,00
5882	Magdalena Bastias	9,30
5886	Juan Rodríguez	8,50
5890	Manuel Palma	9,50
563 p. V. M.	Erasmio Hernández	20,00
Entre Sao Paulo y Varas Mena		
Costado Poniente		
560 p. S. P.	Julio Gutiérrez	21,00
5863	Waldo Gómez	20,30
Calle Río de Janeiro — Entre Departamental y León Prado		
Costado Poniente		
570 p. Dep.	Maria Saavedra	20,00
5821	Carlos Sorondo	10,00
S/N.	Humberto Ortiz	10,00
5545	Silvio Ortiz	10,00
5557	Oscar Saavedra	10,00
5559	Máxima Bravo	9,50
5567	Alfredo Salinas	9,50
5573	Héctor Díaz	9,50
5581	Antonio Antinno	10,80
Entre León Prado y Carmen Mena		
568 p. L. P.	Gonzalo Molina	20,00
5653	Antonio Gómez	9,50
5641	Josefina Carrón	9,40
5647	N. N.	8,60
S/N.	N. N.	8,70
5661	Carlos Mallea	8,70
5665	Carlos Pérez	9,00
5673	Ciro González	18,30
5683	Lucía Flores	9,00
5687	N. N.	9,00
571 p. C. M.	Arturo Arriagada	21,50
Entre Carmen Mena y Vargas Buston		
Costado Oriente		
566 p. C. M.	Inés Castro	24,50
5740	N. N.	9,00
5744	Ramón Aravena	9,00
S/N.	Don Mario	9,00
5758	Rosa Román	9,00
5765	Javier Solorza	9,00
S/N.	N. N.	9,00
5778	N. N.	9,00
567 p. V. B.	Jesús Mondaca	9,00
5778	Raúl Olivarez	21,00
Entre Vargas Buston y Sao Paulo		
566 p. V. B.	Juan Pastenes	20,00
S/N.	N. N.	18,00
5836	Arnoldo Gatica	8,60
S/N.	Clorindo Pueblo	9,20
5844	Mario Marchant	9,00
5850	Mario Rivera	9,00
585 p. S. P.	Orlando Barahona	20,00
Entre Sao Paulo y Campiñas		
566 p. S. P.	Alamiro Araya	20,00
S/N.	N. N.	20,00
Entre Carmen Mena y Vargas Buston		
Costado Poniente		
572 p. C. M.	Gabino Rivero	18,60

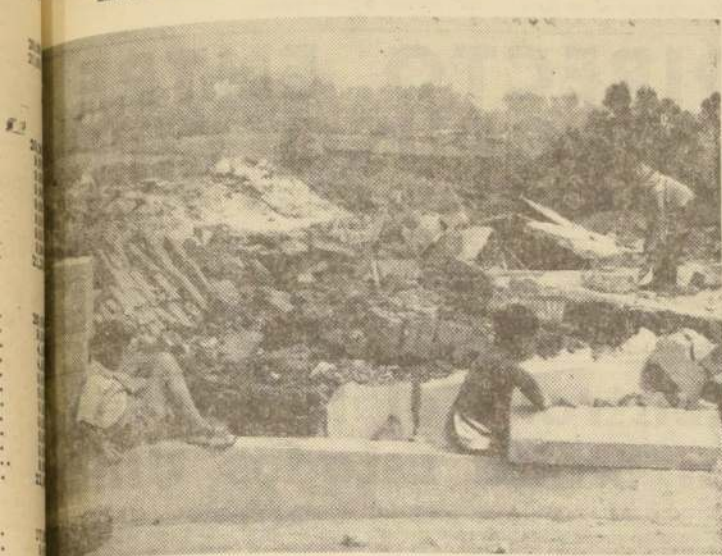
N.º	PROPIETARIO
5735	Manuel Misem
S/N.	Juan Sánchez
5739	Miguel Rivero
5743	Yolanda Gatica
5747	Elba de González
5761	Daniel Hernández
5765	Alfonso Reyes
5771	Eduardo Valencia
5767	Roberto Valenzuela
569 p. V. B.	Julio Espinoza
Entre Vargas Buston y Sao Paulo	
568 p. V. B.	Manuel Vargas
5825	N. N.
5829	Señora Hortensia
5835	Hortensia Valdes
5841	Eugenio Meza
5845	Amadeo Cortés
5861	Juan Marchant
Entre Sao Paulo y Campiñas	
568 p. S. P.	Jorge Silva
571 p. Camp.	Luis Quinteros
Pasaje Curitiba — Entre Departamental y León Prado	
580 p. Dep.	René Lelva
5521	Maria Figueroa
5531	José Campos
S/N.	N. N.
5551	Isnoplida Contreras
5557	Pedro Vidal
5565	Luis Muñoz
5575	Luis Manríquez
577 p. L. P.	Cooperativa Brasília
Entre León Prado y Carmen Mena	
578 p. L. P.	Luzmila Leyton
5633	Manuel Pizarro
5639	Luis Alvarado
5641	Olga Alvarado
5647	Elia Vázquez
5653	Luis Ossandón
5661	Señora Sara
5665	Señora Carmen
5671	Pedro Vargas
5679	Don Enrique
5683	Alejandro Rubio

ES NECESARIO RECONSTRUIR EL 80 POR CIENTO DE LAS CASAS DE LA CRUZ

Los daños son muy superiores a lo que se estimó en los primeros instantes. Del Teatro Colón, ubicado en pleno centro, sólo quedó la fachada. El hecho de que no se programaran funciones matinales, salvó a unas cuatrocientas personas de la muerte.

LA CRUZ. (Especial por cable) — Los daños de Quilota, por técnicos de la Cruz, en el departamento de Fomento. Se informó en estas cercanías a la Municipalidad de la Cruz, que el 80% de los inmuebles fue afectado por el sismo. El porcentaje abarca las casas que se desplomaron.

ESTO FUE LA POBLACION "PROGRESO"



VALPARAISO. — Pasado el mediodía de ayer, la Municipalidad y regidores del puerto de Valparaíso, entregaron las primeras viviendas provisionales a la población de "Progreso", en el sector de esta población, que es el mismo sitio en que se levantaron ahora las viviendas provisionales. Las familias, a las que se les entregaron estas viviendas recibieron con emoción las nuevas casitas, ya que, aunque son

EL TEATRO

Uno de los efectos más impresionantes corresponde al derrumbe total del Teatro Colón, ubicado en el centro de la Cruz, en calle 21 de Mayo. Solamente quedó en pie parte de la fachada y en el sector de la platea y escenario se derrumbó todo. El hecho que programaran funciones matinales salvó a unas cuatrocientas personas de la muerte, que el sismo fue a las 12.33 horas.

Definitivamente, La Cruz se quedará sin espectáculo cinematográfico, ya que no se levantará allí una nueva sala de cine. Por lo pronto, los equipos proyectores, que fueron

FUNDO SANTA ROSA

Cuando LA NACION visitó Pochay se encontró con que los inquilinos del fundo Santa Rosa, que están desahuciados por el terremoto desde el mes de enero, no habían podido tomar contacto con las autoridades y enfrentaban una difícil situación, ya que se derrumbaron casi todas las casas y hay por lo menos nueve familias que viven bajo toldos o bajo los chimeneos. Juan Astudillo Contreras, que ocupaba la casa más grande, de dos pisos, en la calle Santa Cruz frente a Pisagua, manifestó que todo se vino abajo. Arregló que su vecino está ocupando la misma casa que se le desplomó, ya que no tiene dónde ubicarse.



LA CRUZ. — CASAS DAÑADAS. — La fachada quedó en pie, pero el derrumbe de una pared lateral dejó al descubierto la destrucción total del inmueble signado con el número 236, de 21 de Mayo, en La Cruz. Así está casi todo el pueblo.

VALPARAISO SE PREPARA PARA HACER FRENTE A LAS LLUVIAS

Mal tiempo habido ayer alarmó a los porteños. Se intensifica la labor de construcción de viviendas provisionales y de retiro de escombros. Fueron entregadas casas en Población "Progreso" por la Municipalidad. Cuerpo de Bomberos porteño sufrió perjuicios por ciento veinte millones de pesos.

VALPARAISO. — El anuncio de mal tiempo conmovió ayer a Valparaíso. "Variable lluvias y chubascos para las próximas horas. Vientos del noroeste de 5 a 15 nudos", informó anteañoche la Oficina Meteorológica de la Gobernación Marítima. A esto se agregó una información llegada desde la Isla de Juan Fernández, que decía: "Cubierto Nimboso. Mar marejada". Y como los porteños saben que la Isla Juan Fernández es como una antena de lo que va a pasar luego en Valparaíso, había justa causa de temor que el mal tiempo se descargara en el puerto.

Las predicciones fueron acertadas. En la mañana de ayer, a las 7

horas, una fina lluvia cayó en Valparaíso y alrededores, y después de cesar se hizo presente otra vez a mediodía. Pero a esa hora en el Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas se informó que de mal tiempo se había pasado a "variable", eso sí con probables chubascos en la tarde y noche y marejadas.

La lluvia, aunque por su escasa intensidad no alcanzó a causar daños, hizo que todo el mundo intensificara las faenas de construcción de techos provisionales para dar albergue a los miles de damnificados que carecen de ellos. Y, por otra parte, las autoridades también se pusieron en acción para preparar la ciudad para recibir en la mejor forma posible el invierno que ya se acerca.

CASAS EN CERRO PLACERES

A las 12 horas de ayer, el Alcalde Juan Montedón y

regidores se trasladaron al cerro Placeres, población "Progreso", para entregar las primeras viviendas, tipo media-guía, que se colocan en ese lugar.

Las viviendas fueron entregadas a Luis Ureta, Desiderio Román, Rafael Meza, Nibaldo Alvear y Laurencia Parra, cuyas familias perdieron totalmente sus casas y enseres. En los lugares en que estaban las casas, sólo quedaron ruinas aplastadas como si hubiera sido todo demolido con potentes máquinas. Las viviendas provisionales que se entregaron en ese punto son de 4.20 metros por 3.20, de madera, con puerta y ventana y techo de folioles, y seguirán construyéndose, con mano de obra de la Municipalidad, hasta que la Municipalidad llegue a 1.500, sin perjuicio de las 2 mil viviendas que entregará el Gobierno por medio de la Intendencia.

LLAMADO A ESTUDIANTES

El alcalde Juan Montedón

co hizo ayer un llamado a los estudiantes de los quintos años de las Escuelas de Ingeniería y de Arquitectura de las Universidades de Chile, Católica y Santa María, para que colaboraran con los profesionales del Colegio de Ingenieros y el de Arquitectos en la labor que desarrollan en la inspección de las casas en mal estado, demolición y construcción, tareas que es impropia por las decenas de miles de viviendas que quedaron dañadas.

Igual llamado se hizo a los Centros de Construcciones Civiles de las Universidades Santa María y Católica.

DANOS EN CUERPO DE BOMBEROS

Ayer se nos informó que una inspección a los edificios del Cuerpo de Bomberos de este puerto reveló que sufrieron daños que, hasta el momento, han sido evaluados en 120 millones de pesos. El edificio que más perjuicios sufrió fue el de

la 6a. Compañía, ubicada en calle Independencia esquina General Cruz, el que posiblemente haya que demoler, en cuyo caso los daños ascenderían a una suma aún mayor.

DESPEJE DE QUEBRADAS Y CAUCES

A pesar de que el personal de obreros municipales se encuentra ejecutando como tarea principal la de demolición de las casas en muy mal estado y retiro de los escombros, es-

pecialmente en el cerro, ayer se dispuso que gran parte de ese personal trabajara con urgencia en el despeje de las quebradas y de los cauces que bajan desde los cerros hasta el mar, para evitar inundaciones con las próximas lluvias. Pudimos constatar que el cauce subterráneo que pasa por un costado de la Plaza Victoria, se encontraba con gran cantidad de arena arrastrada desde los cerros, la que fue retirada a lo largo de todo su trayecto.

SOLICITARON A S. E.:

ZONA DE EMERGENCIA PARA LOS PUEBLOS AFECTADOS POR SISMO

VALPARAISO. — En la reunión inaugural de la Conferencia Nacional de Municipalidades en conjunto con la Conferencia Provincial de Municipalidades de Valparaíso efectuada ayer en el Salón de Sesiones del Municipio de Valparaíso, se acordó solicitar una entrevista a S. E. el Presidente de la República, para solicitar entre otras cosas, que se declare zona de emergencia los pueblos afectados por el sismo, para el efecto de que se puedan ocupar terrenos y locales que se estimen necesarios para la colectividad.

En esta reunión se analizó de que en Valparaíso se podrían ocupar dos grandes edificios ubicados en calles Conde del y Esmeralda y más de trescientas residencias veraneas de Viña del Mar que actualmente se encuentran desocupadas mientras existen centenares de personas sin hogares.

A esta Conferencia Nacional y provincial de Municipalidades concurrió la directiva Nacional y Alcaldes y regidores del puerto, Quilpué, Quilota, Nogales, La Calera, Casablanca y los regidores de Ilay Ilay y Viña. Siendo presidida por el regidor porteño Antonio Tovar.

POBLACION DE PUENTE ALTO DONO:

treinta toneladas de alimentos ropas para San Roque y Catemu

La Municipalidad apadrinó a la ciudad de Salamanca. Ayer hizo un llamado para que los

zapatos y verduras, apadrinando los pueblos de San Roque y Catemu. Los choferes de microbuses, con cooperación de la Municipalidad, salieron a la calle, visitando poblaciones para salir aleros en su empresa de generosidad. También hicieron aportes en papas y cebollas, varios campesinos de algunos fundos de la comuna de Pirque. El mensaje de ayuda de los puertaleños fue transmitido por Emisoras Panamericanas, que está colaborando eficazmente con los damnificados.

PUENTE ALTO. — Con sentido de responsabilidad, los habitantes de este departamento han intensificado la campaña de ayuda a los damnificados en la zona devastada por el sismo. Diversas organizaciones tomaron en forma separada un plan de trabajo en beneficio de nuestros hermanos en la zona. Con ayuda de diversos sectores, el Sindicato de Carreteros de la Línea Puente Alto-Santiago, trasladó el domingo alrededor de 30 toneladas en alimentos, ropa,

SINDICATO PAPELERO a un día de sueldo de cada operario de esta industria. El Sindicato de Ferias Libres, junto a F. 152, además de frutas y verduras, que fueron dejando en pueblos afectados por el sismo.

BARCO CIENTIFICO DE E.E. UU. REGRESA HOY A TALCAHUANO

TALCAHUANO. — En breve visita operacional llegará a este puerto el barco científico norteamericano "Croatan", en portadonación especialmente adaptado para el lanzamiento de cohetes de sonda, que utiliza actualmente la Administración de Aeronáutica y Astronáutica (NASA) de los Estados Unidos en su programa de estudios de la atmósfera superior. Esta visita del "Croatan" a Talcahuano, como objeto de desembarcar a algunos miembros de la tripulación de la nave, que deben regresar a los Estados Unidos por avión antes del término de la travesía.

proyecto de estudio de la atmósfera parte de su programa de investigaciones científicas, que utiliza actualmente la Administración de Aeronáutica y Astronáutica (NASA) de los Estados Unidos en su programa de estudios de la atmósfera superior. Esta visita del "Croatan" a Talcahuano, como objeto de desembarcar a algunos miembros de la tripulación de la nave, que deben regresar a los Estados Unidos por avión antes del término de la travesía.

FAO VENDE

Se reciben ofertas por los siguientes vehículos marca Willys con menos de 3 años de uso:

JEOP CJ-5	4 CILINDROS
CAMIONETAS PICK-UP	6 CILINDROS
STATION WAGON	6 CILINDROS
BURGON 2 PUERTAS	6 CILINDROS

ESTAN A LA VISTA EN BELGRADO 11 V. MACQUEEN ENTRE MARCOLETA Y BARRIO DE LA CRUZ, A LAS 18 HORAS, HASTA EL 11 DE ABRIL.

SE RECIBEN OFERTAS EN SOBRE CERRADO POR CADA VEHICULO, HASTA EL 12 DE ABRIL. DEBEN ENVIARSE A FAO, CASILLA 10095, SANTIAGO, MARCADAS.

"OFERTA VEHICULOS WILLYS" — NO ABRIR ANTES DEL 14 DE ABRIL 1965. LAS POSTURAS ACEPTADAS DEBERAN SER RATIFICADAS DEPOSITANDO UNA GARANTIA DEL 10% DENTRO DE 3 DIAS CONTADOS DESDE SU APERTURA.

MAS AYUDA PARA SALAMANCA

El Alcalde de Puente Alto, Sergio Rouillard, visitó recientemente la comuna de Salamanca y pudo apreciar el daño ocasionado por el violento sismo del 25 de marzo. De inmediato, a su regreso, comunicó dicha observación a los regidores, quienes acordaron apadrinar al pueblo de Salamanca con elementos para construcción, que es lo que hace falta.

El Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad está recibiendo aportes en materiales para construcción y erogaciones de los vecinos, para llevarlos a fines de la presente semana, hasta Salamanca y Norte Chico. La iniciativa cuenta con el apoyo del Gobernador, Eduardo Villarreal; Comandante del Regimiento de Ingenieros N.º 7, Luis Allende, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Jefes educacionales. El sábado, en la comuna habrá una colecta y el domingo, junto a varios festivales deportivos y artísticos, un peaje para ir en ayuda de estas zonas afectadas por el terremoto.

REPARTO DE UTILES ESCOLARES

La Municipalidad de Puente Alto, por tercer periodo consecutivo ha cedido dos oficinas y el gimnasio municipal para que funcione la Escuela N.º 24 de Viña, que no cuenta con local. De esta manera, la H. Corporación está colaborando al plan educacional del Supremo Gobierno.

El miércoles en la mañana habrá reparto de cuadernos, lápices, giseros para docentes y materiales para los niños más modestos de las escuelas 24, Azile de Ready, Open Door, Josefina Martínez de Ferrari, 29 de Septiembre y Nueva Esperanza.

PARA FACILITAR AYUDA A DAMNIFICADOS: HAY QUE MODIFICAR EL SISTEMA LEGAL QUE RIGE LAS DONACIONES

VALPARAISO. — "Hay imperiosa necesidad de reformar disposiciones del Código Civil y de la Ley sobre Impuesto a la Renta relacionadas con las donaciones que se hacen a las Municipalidades, para poner a tono con la realidad y facilitar los móviles generosos de quienes hoy ven frenados sus deseos de hacer el bien por una legislación estrecha y anticuada". Así dijo a LA NACION el abogado porteño Eduardo Bell Escalona, autor de un interesante proyecto que introduce reformas sustanciales a la legislación sobre la materia y en forma especial al trámite legal de "insinuación" de las donaciones.

El trámite de la insinuación, agregó el señor Bell Escalona, es una gestión judicial que puede resultar larga, engorrosa y onerosa, y su omisión en derecho acarrea la nulidad de las donaciones. En la práctica se efectúan al margen de la ley.

En el proyecto se agrega un inciso final al artículo 1.401, para establecer que "no requerirán de insinuación las donaciones de cualquier monto que cedan en favor del Fisco, de las Municipalidades o de las instituciones de beneficencia, entendiendo por tales las que no persiguen fines de lucro". La supresión de este trámite legal en los casos anteriores tiende a evitar que la mera liberalidad se vea constreñida ante la dificultad de tener que someterse a una molesta gestión judicial.

El artículo anterior se determina lo que debe entenderse por institución de beneficencia, diciéndose que son "las que no persiguen fines de lucro", definición que es necesaria porque nuestra legislación no la hace.

Con relación a las mismas donaciones de bien público, en el proyecto se agrega un artículo a continuación del 95 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, que establece que "los contribuyentes afectos a las disposiciones de la presente ley podrán rebajar de su renta imponible las donaciones que efectúen al Fisco a las instituciones de beneficencia".

Por otra parte, el proyecto modifica el monto de la suma de la donación sobre la cual el Código Civil exige el trámite de la insinuación y que es de 20 mil pesos. Hoy ese monto resulta absurdo por la devaluación monetaria y en muchos casos el donante deberá efectuar un desembolso en gastos judiciales, que puede ser superior a la suma donada. Por esto el proyecto eleva el máximo a "un sueldo vital anual para los empleados de la industria y el comercio del departamento de Santiago", es decir, en el presente año, aproximadamente a \$ 2.486. Con este procedimiento, al fijarse una cantidad que varía de acuerdo con el alza del sueldo vital anual, se evita que en el futuro vuelva a suscitarse este problema del monto de la suma que no requiere insinuación.

CONVENCION INTERNACIONAL ROTARIA INAUGURAN EN TACNA

ARICA. — Delegaciones rotarias de Valparaíso a Arica correspondiente al Distrito 472 y trescientos rotarios de la Municipalidad de Tacna, inauguraron el viernes próximo una Convención Internacional en Tacna.

REGRESA COMISION

El lunes en la noche regresó a la capital una delegación del Banco del Estado presidida por el vicepresidente, Roberto Infante, quien en de-

claraciones formuladas a la prensa local expresó que la burocracia desaparece de la administración del Banco con el objeto de dichas tareas no perjudiquen el desarrollo económico del país.



A SUS SOCIOS

LA COOPERATIVA SODIMAC LTDA.

ha ofrecido al Gobierno organizar un amplio servicio de abastecimiento de materiales de construcción para la región afectada por el sismo. Ha hecho este ofrecimiento en consideración a que la acción cooperativa va más allá del interés particular de sus propios socios, y frente a una situación de emergencia y de alcance nacional como la producida por el movimiento sísmico, su primera obligación es la de prestar la mayor colaboración a toda la comunidad nacional.

Este ofrecimiento fue aceptado por el Gobierno, y al día siguiente de esa aceptación la Cooperativa instaló bodegas y oficinas en Los Andes, San Felipe, La Calera y La Ligua, además de los servicios de las oficinas ya establecidas en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

El aporte de SODIMAC está basado en un convenio con la Corporación de la Vivienda en virtud del cual se encargará de administrar, sin costo, la redistribución de los materiales de construcción que se han donado; la entrega a precio de fábrica, en los puntos afectados, de los materiales que necesita la CORVI con el fin de proporcionarlos como préstamo para la operación "Techo"; y venderá al detalle, durante la emergencia, a los precios al por mayor los materiales de construcción que se necesitan.

En situaciones como ésta se destaca la importancia del cooperativismo que ofrece un servicio, con las garantías del caso, administrado por los propios usuarios o consumidores, sin fines de lucro, con un fuerte efecto regulador en los precios del mercado.

La Cooperativa prestará esta colaboración, que cree inherente a su finalidad específica, sin desmedro de los servicios que debe prestar a sus socios. Con todo, si llegaran a producirse algunos atrasos en los suministros de materiales que ellos requieran, nos adelantamos a pedirles comprensión y la aceptación de nuestras excusas ante una emergencia insalvable.

COOPERATIVA SODIMAC LIMITADA

Aliados Protestan Por Obstrucción en Berlín

WASHINGTON ESTARIA CONSIDERANDO MEDIDAS ADICIONALES ANTE LA SITUACION CREADA ULTIMAMENTE

BERLIN, 6 (UPI).— Los comunistas volvieron hoy a perturbar el tránsito por tierra, agua y aire a Berlín Occidental, a pesar de las energéticas protestas formuladas por las potencias aliadas occidentales.

CLAUSURA DE CARRETERA

Representantes rusos y alemanes orientales clausuraron la carretera principal que conduce de Berlín hacia el Oeste durante cuatro horas y media, tanto al tránsito de los aliados como de los alemanes occidentales.

OTRAS PROVOCACIONES

También, los comunistas ocuparon con aviones a reacción los corredores aéreos utilizados generalmente por aviones aliados comerciales y militares e incluso hicieron

volar a bajísima altura sobre Berlín Occidental aviones de combate a reacción, en violación de las disposiciones de seguridad.

ERHARD EN BERLIN

El Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, decidió volar esta noche a Berlín, en lugar de Manáwan a fin de asistir el miércoles a la primera reunión plenaria que el Parlamento de Alemania Occidental celebra en dicha ciudad en los últimos siete años.

PROTESTA COMUNISTA

Los alemanes orientales informaron que su hostiga-

miento del tránsito de Berlín Occidental constituye su protesta por la anunciada reunión del Parlamento e indicaron que su actitud cuenta con el apoyo de la Unión Soviética y de los demás países miembros del Pacto de Varsovia.

La Unión Soviética se unió a los alemanes orientales en las maniobras militares que tienen lugar al Oeste de Berlín y que constituyen una violación de acuerdos suscritos por las cuatro potencias.

ACUSACION TRIPARTITA

BONN, 6 (UPI).— Los jefes militares de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Alemania Occidental acusaron hoy a Rusia de violar los derechos de acceso de los aliados a Berlín Occidental y exigieron que ponga fin a

los actos de hostilización que trastornan el tránsito por la carretera a dicha ciudad.

MEDIDAS EN ESTUDIO

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que los aliados occidentales están considerando medidas adecuadas para adoptarlas si los alemanes orientales continúan "hostigando" el tránsito por las rutas de acceso a Berlín.

El portavoz manifestó que las consultas diplomáticas posibles medidas están desarrollándose en "varias formas", incluso Berlín y Bonn.

CENTENAR DE HERIDOS EN LOS DESMANES OCURRIDOS EN LIMA

LIMA, 6 (UPI).— Se informó oficialmente que hay unas 100 personas heridas a consecuencia de los disturbios provocados ayer y hoy por estudiantes y obreros que protestan por el alza de las tarifas del transporte urbano.

DAÑOS Y HERIDOS

Los incidentes, que comenzaron ayer, dejaron un saldo de cien personas heridas. Una de ellas es Carlos Torres Muro, presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, quien según informaron dirigentes de la misma Federación resultó hoy herido a bala en la Piña San Martín, en el sector céntrico de la ciudad.

ATAQUES ESTUDIANTILES

Los estudiantes atacaron hoy autobuses en diferentes

ENTENDIMIENTO DIRECTO ENTRE LOS VIETNAMESES PROPUSO CHIN

MENSAJE VERBAL DEL PRIMER MINISTRO, CHOU EN LAI AL SECRETARIO GENERAL DE LA NU

SAIGON, 6 (UPI).— Cuando menos 121 guerrilleros comunistas fueron muertos en un combate en una zona pantanosa situada 210 kilómetros al suroeste de Saigón. Esta batalla es la más intensa registrada en Vietnam del Sur, desde comienzos de marzo.

HELICOPTEROS ABATIDOS

La lucha comenzó el domingo último en la región pantanosa de la provincia de Chuong Thien, infestada de guerrilleros rojos. Las bajas de las fuerzas sudvietnamitas se colocaron en 50 muertos o heridos, y los norteamericanos tuvieron cinco soldados muertos. Cuatro de ellos perdieron la vida a bordo de un helicóptero del ejército que estalló en el aire, tras ser alcanzado por fuego de tierra del Vietcong.

REUNION DEL CENCO

TEHERAN, 6 (UPI).— El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, llegó hoy aquí para asistir al XIII Consejo de Ministros de la Organización del Tratado Central (CENTO) que se celebra en la ciudad iraní de Teherán. El día de hoy se reanuda la sesión internacional particularmente la crisis de Viet Nam.

SUGERENCIA CHINA

NACIONES UNIDAS, 6 (UPI).— El Primer Ministro de China comunista, Chou En Lai, manifestó al Secretario General U Thant, que la crisis de Vietnam debería ser solucionada por las partes mismas en conflicto.

EMISARIOS DE PAZ

LONDRES, 6 (UPI).— Fuentes bien informadas dijeron hoy que los chinos del Norte y los vietnamitas han ignorado hasta ahora un pedido urgente emitido hace 10 días por Gran Bretaña, para que se reciba a un emisario especial que hará sondeos sobre la paz en Vietnam.

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

El Presidente Lyndon B. Johnson se reunió hoy con sus principales asesores, en relación con el importante discurso sobre política norteamericana en Vietnam que pronunciará mañana por la noche en la Universidad Johns Hopkins.

PROPIEDAD PARTICULAR

El satélite de comunicaciones "Pájaro madrugador", fue lanzado esta noche al espacio como parte del primer sistema comercial de comunicaciones entre el Hemisferio occidental y el oriental.

ENTRO EN ORBITA

El satélite superó sin dificultades su primera prueba al entrar en órbita elíptica alrededor de la Tierra.

OPERACIONES DE RESCATE

Las fuerzas armadas griegas continúan hoy las operaciones de rescate. El terremoto, que casi destruyó dos villas y causó grandes daños...

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

JOHNSON CANCELO DISCURSO PARA EL DIA PANAMERICANO

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, se excusó a última hora de pronunciar el discurso tradicional del Día Panamericano, reunido en Washington, decidió fundar una oficina comercial de las naciones que, con el tiempo, evolucionó en el actual sistema regional del hemisferio.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

NUEVAS REMESAS DE AYUDA EN ROPAS Y ALIMENTOS A CHILE

FRAZADAS Y TIENDAS DE CAMPAÑA PARA VÍCTIMAS DEL TERREMOTO, DESDE EE. UU.

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Organismo de Desarrollo Internacional anunció hoy que enviará 2.000 frazadas y 925 tiendas de campaña para las víctimas del terremoto de Chile.

ROPAS Y ALIMENTOS

El Servicio Católico de Socorro también enviará a Chile, por vía marítima, frazadas y ropas. El embarque llegará a destino el 12 de abril.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

DECISION BRITANICA

PERO el Gobierno británico está decidido a seguir adelante con el proyecto. Si Pekín y Hanoi rehusan aún recibir a Gordon Walker, su misión quedará limitada a Kuala Lumpur, Singapur, Bangkok y Saigón.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

CIERRE EN AUMENTO

El Ministerio del Interior anunció que 28 personas resultaron seriamente heridas y 175 con heridas leves. Se cree que estas cifras aumentarán considerablemente cuando se restablezcan las comunicaciones con la zona devastada por el sismo.

DISCURSO DE JOHNSON

WASHINGTON, 6 (UPI).—

SE SOLICITA PROPUESTA PRIVADA

PARA LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES DE IMPORTACION QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, PARA ENTREGA EN DOCE PARCIALIDADES MENSUALES:

- 36.000 Kilos de tinta negra Rotativa de alta velocidad
- 1.200 Kilos de tinta Cyan W. 2190 Arrowhead
- 2.400 Kilos de tinta Yellow W. 8106 Arrowhead
- 15.000 Cartones de Estereotipia Nutex -x-100
- 1.600 Planchas de zinc para Fotografiado, 1.00x0.50 x 1.5 m/m pulida y con Bakota
- 100 Planchas de zinc para Fotografiado, 2.00x1.00 x 1.5 m/m pulida y con Bakota
- 80 Rollos de película Ortho Strip-Film de 6 x 150 base papel
- 80 Rollos de película Ortho Strip-Film de 9 x 150 base papel
- 40 Rollos de película Ortho Strip-Film de 13 x 150 base papel
- 10 Rollos de película Ortho Strip-Film de 19 x 100 base papel
- 25 Paños goma cama de 1.32 x 0.90 x 78 para Rotativa "HOE" y "GOSS"
- 45 Paños filtro de 1.32 x 0.90 x 78 para Rotativa "HOE" y "GOSS"
- 20 Paños Filtro para matizar en calandria de cilindro 0.60 x 0.50 x 1/4"
- 24 Tubos de traspaso Máquina Chemco F-42 T-6 Modelo 3.000
- 120 Libras de Etching-Powder (Polvos Rojos) para Fotografiado
- 50 Rollos de papel Headliner
- 20 Rollos de Film Headliner
- 50 Rollos Scotch para clisé (Cellux) Felmühle AG. Rorschach de 25 cms. de ancho
- 400 Pinceles Alemanes Pelo de Marta Primera Serie 75/509
- 50 Kilos de alumbre de Cromo
- 12 Kilos Betún de Judea
- 30 Kilos Bicromato de Amonio
- 50 Kilos Bromuro de Potasio
- 30 Kilos Carbonato de Sodio
- 10 Kilos Goma D'amar
- 800 Kilos Hiposulfito de Sodio
- 100 Kilos de Hidroquinona</

Departamento de Bienestar de la Asociación Central resolvería problemas de previsión de los jugadores

que las relaciones económicas que han hecho los jugadores. Es así, que el Presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, propiciará una reunión del directorio del Sindicato, cuyo objetivo es estudiar de común acuerdo un proyecto que fue presentado hace algún tiempo, por técnicos en materias



ANTONIO LABÁN, presidente de la Asociación Central, propicia nuevamente la previsión para los jugadores.

Delegación de fútbol de Punta Arenas viaja a Iquique

de una corta estadía en nuestra capital, para competir en el Torneo Nacional Extraordinario a jugarse en Iquique

La delegación de fútbol de Punta Arenas, que viajó a Iquique para competir en el Torneo Nacional Extraordinario, se encuentra en la ciudad de Iquique. El plantel sureño estuvo en nuestra capital para la delegación de fútbol de Punta Arenas, que viajó a Iquique para competir en el Torneo Nacional Extraordinario.

La delegación de fútbol de Punta Arenas, que viajó a Iquique para competir en el Torneo Nacional Extraordinario, se encuentra en la ciudad de Iquique. El plantel sureño estuvo en nuestra capital para la delegación de fútbol de Punta Arenas, que viajó a Iquique para competir en el Torneo Nacional Extraordinario.

EN DEFENSA DEL PRESTIGIO DE LA CONSTRUCCION

A raíz del doloroso sismo que ha afectado a las Provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, se ha desatado, desgraciadamente, a través de algunos medios de información, de intervenciones parlamentarias y de declaraciones de funcionarios administrativos, una verdadera campaña de desprestigio hacia las empresas constructoras que contratan con la Corporación de la Vivienda, atribuyendo a fraude o procedimientos dolosos de ellas los daños sufridos por algunas poblaciones ubicadas en la zona afectada por el terremoto.

La Cámara Chilena de la Construcción no puede permanecer impasible frente a acusaciones tan extemporáneas como injustificadas, que atentan gravemente contra el prestigio de empresas que, tienen el derecho de exigir el respeto y la consideración que se merece cualquier ciudadano, cuya expresión mínima es la de no ser condenado antes de ser juzgado.

A fin de formar un criterio técnico, el Directorio de la Cámara realizó durante los días sábado y domingo recién pasados, una exhaustiva visita personal a la zona afectada, a través de la cual pudo comprobar hasta qué punto las acusaciones precipitadas que se han venido lanzando, carecen en absoluto de realidad.

Por estas razones, el Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, expone ante la opinión pública del país:

- 1) Su formal protesta por los juicios temerarios que se han venido vertiendo para juzgar anticipadamente y sin ninguna base técnica, la conducta profesional de empresarios prestigiosos, a los cuales se causa en esta forma, un daño moral de suma gravedad;
- 2) Que la visita realizada a las Provincias azoladas por los sismos demuestra que las construcciones existentes en ellas han sufrido un daño proporcionado a las características y a la violencia del sismo que debieron soportar. Tomando como ejemplo aquellas poblaciones que han sido particularmente ayudadas, puede declararse que las Poblaciones Yungay y Aguirre Cerdas, de San Felipe, no han sufrido daño alguno en sus estructuras. En la primera de ellas se observa el desprendimiento de algunas planchas de yeso de los cielos y trizaduras de tabiques que no ofrecen peligro alguno y que es consecuencia lógica y natural de las fuertes vibraciones a que fueron sometidos; y la segunda, presenta trizaduras y roturas en tabiques interiores. En síntesis, se han magnificado los hechos, exclusivamente sobre la base de observaciones superficiales de personas que carecen de conocimiento técnico que las habilitan para juzgar y emitir opiniones autorizadas sobre materias especializadas, induciendo a error a quienes tienen a su cargo informar a la opinión pública a través de la prensa.

La Cámara Chilena de la Construcción no sólo pide, sino que exige, en defensa de un sector importante de sus miembros, una amplia investigación, y si de ella resultan —lo que esta cierta no ha de ocurrir— algunas responsabilidades específicas de determinadas empresas constructoras, será la primera en pedir la aplicación de sanciones ejemplarizadoras. Pero antes de que ello suceda, la Cámara niega a cualquiera el derecho de atacar la honra ajena de maneja indiscriminada, como lamentablemente se ha venido haciendo.

Nuestra institución comprende la situación de las personas que han resultado damnificadas por el reciente movimiento sísmico, y ha solidarizado con ellas desde las primeras horas que siguieron a la catástrofe, a través de una serie de iniciativas y acciones. Espera que dichos problemas sean resueltos en forma adecuada y seguirá contribuyendo a ello en la medida de sus fuerzas.

Al mismo tiempo, la Cámara no puede dejar de señalar que, gracias a los evidentes avances técnicos de la actividad constructora —avances que son motivo de legítimo orgullo para el país— los efectos del terremoto han sido considerablemente más reducidos que en los anteriores de similar magnitud, y se han limitado en general a lo que es inevitable en sismos de la violencia del que hemos sufrido.

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



NUUEVAMENTE SELECCIONADO.— Eugenio Méndez, el habilidoso puntero derecho de Santiago Wanderers, fue incluido nuevamente en la nómina de jugadores que seleccionó Francisco Hormazábal para el plantel nacional y hoy entrará en la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE A DIRIGENTES DEL TIRO

S. E. el Presidente de la República Eduardo Frei, concederá hoy a mediodía, una audiencia al Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Tiro, torneo que se efectuará en Santiago en octubre próximo. En esta oportunidad, el Comité le hará entrega al Presidente de la primera medalla del Mundial. Y le expondrá el estado de organización en que se encuentra el evento próximo a desarrollarse.

INDEPENDIENTE - PEÑAROL JUGARAN VIERNES Y LUNES

BUENOS AIRES, 6.— (UPD).— Por sorteo quedó resuelto anoche que los partidos finales entre Independiente y Peñarol por la Copa Libertadores de América se realicen en las siguientes fechas: VIERNES 9, en el Estadio de Independiente, en Buenos Aires. LUNES 12, en el Estadio Nacional de Montevideo. Si correspondiera disputar un tercer match, se jugará el miércoles 14 en Santiago, Chile.

La terna de referes para los partidos quedó integrada con los jueces peruanos Yamasaki, Tejeda y Riveco.

12 Y 13 DE JUNIO: EL NACIONAL DE GIMNASIA EN DAMAS Y VARONES

La Federación Chilena de Gimnasia, cumpliendo con su calendario de actividades fijado para el presente año de 1965, tiene dispuesta la organización del Campeonato Nacional, el que se efectuará los días 12 y 13 de junio próximo en categoría superior, para damas y varones.

En el evento tomarán parte gimnastas de distintas zonas del país, como ser de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

A fin de hacer la competencia a través, ha confeccionado la Federación un programa que permita la actuación alterna de damas y varones.

Quiénes, por otra parte, se han preparado especialmente para esta cita, en la que se reunirán los mejores especialistas que actúan en Chile.

INGENIERIA WALSHAW S. A. C.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 del presente mes de abril de 1965, a las 11:30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Bandera 227, 5º piso, a fin de:

a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1964.

b) Deliberar sobre cualquier asunto que se refiera al Art. N° 27 de los Estatutos Sociales.

El Registro de Accionistas permanecerá abierto desde el día 4 al 14 de abril de 1965, ambas fechas inclusive.

Director Gerente, Santiago, 2 de abril de 1965

LA POLLA FUTBOLISTICA Y LOS PARTIDOS POSTERGADOS

La Polla Futbolística "LEGION EXTRANJERA" ha debido sufrir modificaciones en su mecanismo de las primeras fechas, debido a la postergación de algunos partidos, motivada por causas de fuerza mayor ya conocidas.

Por tanto, los sobres enviados por los participantes, y que corresponden a la Primera Fecha del Torneo Oficial, tienen validez, pero la determinación del ganador, o los ganadores, se resolverá después de completarse la misma, o sea, una vez jugados los partidos postergados.

En cuanto a la Segunda Fecha, los buzones de recepción se cerrarán el viernes a las 12 horas, por cuanto el Partido Clave está fijado para ese mismo día, a primera hora, en el Estadio Nacional. Si por alguna causa y por determinación de la Asociación Central de Fútbol se postergaren encuentros de la Competencia Oficial, se procederá de la misma forma que en el caso de la Primera Fecha.

FUTBOLERIAS

U. Calera-Coquimbo jugarán el 9 o 16 de mayo y "U"-San Felipe el 27

Everton-Wanderers también disputarán su match postergado el 27 de mayo, al igual que Trasandino-Colchagua.— La Selección reinicia hoy sus entrenamientos

En su reunión del lunes pasado, luego de confeccionar la programación de la segunda fecha de los torneos de Primera y Segunda División, el directorio de la Asociación Central de Fútbol procedió a fijar los días para jugar los partidos suspendidos en la jornada inaugural del actual torneo.

El acuerdo definitivo fue el siguiente: Unión Calera y Coquimbo Unido, deberán escoger entre los días 9 o 16 de mayo para realizar el cotejo pendiente.

Y Universidad de Chile con San Felipe, además de Everton y Wanderers, se enfrentarán el jueves 27 de mayo, el mismo día acordado para el encuentro pendiente de la primera fecha, entre Deportes Colchagua y Trasandino.

DESDE LA PROXIMA SEMANA ENTRENA LUCO

Pese a que aún no puede entrenar, Jorge Luco, zaguero central de Unión Española, asiste a todas las prácticas del plantel y durante la sesión de ayer le comunicó al entrenador Pesce, que el médico que lo atiende le informó que desde la próxima semana puede reintegrarse, ya en forma normal, a los trabajos que cinco veces a la semana realiza el director técnico de la entidad hispana en la cancha de Santa Laura, con los integrantes del equipo profesional.

DESCANSA OSVALDO CRUZ

Tal como lo informáramos en nuestra edición de ayer, Osvaldo Cruz, puntero de Unión Española, debió ser enyesado de su pierna izquierda.

Pese a que no existe fractura, se le realizó ese tratamiento para inmovilizarle la pierna golpeada y apurar, de este modo, su recuperación.

COMIDA DE CAMARADERIA

Y como los ánimos entre los jugadores de Unión Española no eran los mejores luego de la derrota que sufrieron el sábado pasado ante O'Higgins, a instancias de un grupo de cracks, se reunieron anoche en un club social de la Gran Avenida y comieron juntos.

En medio de la cena, se analizaron las causas de la derrota y poco a poco se fue creando el mismo clima de optimismo que reinaba en el plantel hasta pocas horas antes de la iniciación del torneo.

HOY LLEGA ZAGUERO DE MAGALLANES

Para hoy día esperan los directivos de Magallanes, a Ricardo Cancino, jugador argentino que fuera contratado recientemente por los "corraleros".

El mencionado crack que destacó como defensa en San Lorenzo de Almagro, se incorporará a los entrenamientos que dirige Sergio Cruzat a la brevedad posible, ya que existe la idea entre los personeros académicos de hacerlo debutar con la casaquilla albiceleste en la próxima fecha.

YA ESTA ENTRENANDO OSCAR COLL

Bastante recuperado se ha visto el delantero Oscar Coll en los entrenamientos de la Universidad de Chile.

Luego de la operación a que fue sometido en los meniscos, poco a poco ha ido ejercitándose con las

rodillas hasta llegar a un estado que, si no es por el momento el acostumbrado, por lo menos hace pensar que podrá entrar como titular del cuadro azul, antes de lo esperado.

TAMBIEN ISMAEL PEREZ

Mientras tanto en las prácticas de Audax Italiano, Ismael Pérez, que no estaba bien físicamente, también ha entrenado en perfectas condiciones.

Esta hace pensar que en el próximo compromiso de los "verdes de la calle Lira", puede ser de la partida.



REAPARECE— Juan Villanueva, zaguero izquierdo de Santiago Morning reaparece el próximo viernes por su equipo ante Colo Colo.

Esto se posibilita más, dado que el argentino Juan Carlos Rodríguez, por prescripción médica, tendrá que estar marginado del equipo por lo menos durante 15 días.

En ese caso, y si no se puede contar con Fumaroni, que según su propia expresión no está aún en condiciones de jugar, Pérez ingresará como interior izquierdo pasando a la punta el juvenil Salas.

LISTOS PARA DEBUTAR

Bastante bien le hizo a Universidad Técnica, el hecho de quedar libre en la próxima fecha del Ascenso.

Esto ha permitido que tres de sus jugadores contratados para esta temporada, puedan recuperar al máximo las condiciones

perdidas durante el período de receso y debuten por su nuevo club en la tercera jornada de segunda división.

Se trata de Vilches, jugador que vino de O'Higgins; Glarizio, ex defensor de Lister Rossel, y el argentino García, que militaba en el fútbol colombiano.

LIBERTAD DE ACCION PARA ORELLANA

Por otro lado, el entrenador Carlos Ojandelli informó que, posiblemente, los dirigentes de Universidad Técnica llegarán a un acuerdo con el delantero Orellana, para rescindirle el contrato.

El popular "Chilporro" quedará, de este modo, en libertad de acción, con la posibilidad de arreglar con otro club.

OTRO ARGENTINO PARA LA UTE

Y para suplir a Orellana, Universidad Técnica traerá desde Buenos Aires a Luis Reynoso. El mencionado delantero ya actuó en nuestro medio, hace tres años defendiendo la camiseta de Everton, y luego regresó a su país, donde militó una temporada en Independiente y otra en Boca Juniors.

El año pasado, Reynoso actuó con bastante acierto en Colombia.

DOS CAMBIOS ANUNCIA SANTIAGO MORNING

Francisco Hormazábal, entrenador de Santiago Morning, anunció dos cambios en su equipo para el partido del viernes próximo con Colo Colo.

En el arco ingresará el paraguayo Ilarra, en reemplazo de Fuentesalba, y en la zaga extrema reaparecerá en forma oficial Villanueva.

ENTRENA LA SELECCION

Esta mañana, en la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán, inicia oficialmente sus entrenamientos con miras a las eliminatorias del Mundial de Londres, el plantel seleccionado nacional.

Los 30 jugadores que fueron incluidos en la lista por el entrenador Francisco Hormazábal, están citados a las 9, en el recinto mencionado, donde luego de una breve charla, practicarán bajo la tutela del director, técnico y José Santos Arias, su ayudante.

PARTIDOS INTERNACIONALES

El primer compromiso oficial de la Selección será el miércoles 28 del presente, en Lima, cuando por la Copa Pacífico, enfrente en esa capital a la Selección de Perú.

Posteriormente, el 9 y 16 de mayo se cotizará el cuadro chileno con la representación de Uruguay, por la Copa Juan Pinto, y en junio deberá medirse con la selección de Brasil, en dos partidos a jugarse en nuestra capital.

LA POLLA FUTBOLISTICA

Reg. Prop. Int. 16522

LA NACION Y LEGION EXTRANJERA

PARTIDO CLAVE

U. de Chile

Magallanes

Colo-Colo	S Morning
Altalano	UCatolica
Green Cross	UEspanola
O'Higgins	La Serena
San Luis	Wanderers
Everton	U Calera
Coquimbo	Rangers
Palestino	San Felipe

NOMBRE _____

DIRECCION _____

CARNET _____ CIUDAD _____

Este cupon solo es valido acompañado de 3 sobres vacios de hojas de afear LEGION EXTRANJERA

QUE GRANDE ES...

LEGION EXTRANJERA

Y OTRA OCHO VECES MAS, DORADA AZUL DE FLO EQUILIBRADO Y SUPER AZUL DE AERONAVES

Marcos no está castigado dice la "U"

La directiva del club universitario, así lo manifiesta en nota que nos envió

En relación con una información aparecida en nuestra edición del lunes 5 del presente, en la que se daba cuenta que Rubén Marcos, jugador del Club Universidad de Chile había sido sancionado por

Falleció el padre de los eximios billaristas Navarra

BUENOS AIRES, 6. — (UPI) — En el Cementerio de la Chacarita, fueron inhumados hoy, a las 11, los restos de Ezequiel Navarra, fallecido ayer a los 89 años de edad.

El extinto fue campeón sudamericano de billar en el año 1923, y era padre de los actuales profesionales de ese deporte, Juan, Esquivel y Enrique Navarra.

Fue, asimismo, durante muchos años, profesor del Club Progreso, y asesoró a jugadores que más tarde realizaron brillantes carreras deportivas.

el directorio de su club, en razón de actos realizados con su condición de jugador profesional, llegó a nuestra redacción una nota remitida por la directiva de la entidad universitaria, en la que terminantemente niega la afirmación por LA NACION. La nota en referencia dice, textualmente:

"Señor Jefe de la Sección Deportes Diario LA NACION. Presente. —

Muy señor nuestro:

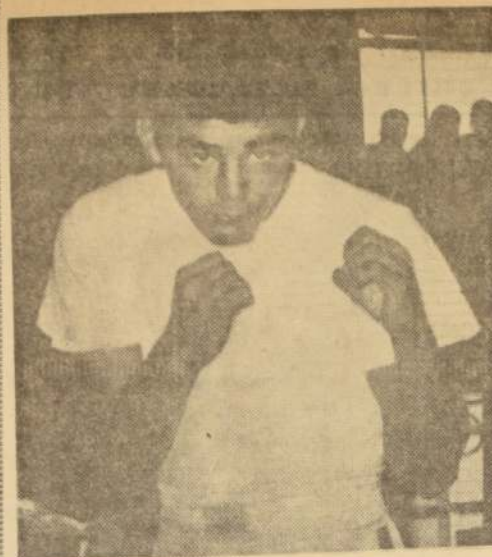
En la primera plana de la Sección Deportes del día de ayer de ese importante rotativo, se publica una noticia que nos causa un doloroso sentimiento al constatar que se afirma que el jugador de la "U", Rubén Marcos, por disposición de las autoridades del Club, habría sido separado del equipo por actos de indisciplina.

Ninguna de las directivas de la "U" ha adoptado tal determinación ni el joven Marcos ha incurrido en faltas de la naturaleza que se le atribuyen para haberse acreedor a la sanción que se anuncia en el diario.

Le reiteramos nuestro ruego en el sentido de desmentir terminantemente la información ya que ella carece de veracidad y manifiesta que, por el contrario, el jugador Marcos goza de la confianza de los dirigentes y técnicos del club.

Saludan atentamente a Ud. POR EL CLUB DEP. DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (Rama de Fútbol Profesional), Dr. César Martínez, presidente. — Jorge Sitniksky, secretario.

NOTA DE LA REDACCION. — En resguardo de nuestra integridad profesional y a modo de salvaguardar la seriedad de la noticia en cuestión, debemos señalar que ella proviene de una fuente inspeccionada como es un alto directivo de la "U", cuyo nombre, por razones atinentes al secreto profesional, pero que daremos a conocer públicamente, si el asunto es tratado por el club universitario en el mismo tenor de la nota expuesta precedentemente.



DOMINGO RUBIO saldrá en jira fuera del país dentro de algún tiempo. Al buen welter local le están faltando rivales, aparte de los ya conocidos Hernández o Loayza, por lo tanto verá cómo le va en otras tierras.

PRUEBA DE REGULARIDAD A DISPUTARSE EL JUEVES 16 SERA LA MAS EXTENSA

Se encuentran ya solucionados sus detalles más importantes. — Hasta el martes 13 estarán abiertas las inscripciones para los participantes

Se encuentran ya casi totalmente arreglados los detalles preparatorios para la gran prueba de regularidad "Rally Bata", a iniciarse el 16 de este mes.

Esto se desprende de lo manifestado por los dirigentes del Auto Club de Regularidad de Chile, René Calderón, Eliseo Salazar y Andrés Coppi, quienes desde ayer se encuentran de regreso de las ciudades aledañas, por donde pasará esta carrera.

Según han informado, los participantes tendrán neutralizaciones para revisar sus coches y reabastecerse de gasolina en las siguientes ciudades: Talca, Bomba Copec, frente a la entrada por la Avenida San Miguel, Chillán, Bomba Copec, de Erwin Coe, Concepción, sede del Club Universitario de Concepción, Temuco, Bomba Copec, entrada Norte, de Luis Salamancas, Valdivia, Bomba Shell, Las Animas, Puerto Montt, Plaza de Armas. La meta de la más extensa de las pruebas realizadas estará ubicada en la Plaza de Armas de Puerto Montt, frente a la Catedral de la ciudad.

Los coches de carrera bajarán directamente por la calle Urmeneta, hasta el punto donde se iniciará la bajada la bandera a cuadros.

Las inscripciones para participar en esta prueba estarán abiertas hasta el martes 13 de abril en las oficinas del Automóvil Club de Chile, en San

Liga Deportiva Yungay inicia sus actividades

Con un gran desfile de vehículos integrantes de la Liga Deportiva Yungay, se dio comienzo a las actividades de esta entidad.

En el desfile, efectuado el domingo, obtuvo el primer premio en presentación el Club Haili, a continuación se ubicó el Club Yungay y en tercer lugar Roto Chileno. Correctamente alineados frente al palco principal, los clubes de la Liga Yungay rindieron homenaje a los deportistas y víctimas del terremoto reciente.

Por otra parte, en una reunión realizada el lunes, se acordó por la directiva de la Liga Yungay, ésta acordó dar comienzo al campeonato de apertura por el trofeo Raúl Deves. Los encuentros a jugarse el domingo 1, en las canchas Arturo Prat a partir de las 9.30 horas, serán los siguientes: Chile Yungay con Roto Chileno; Bantfield de Yungay con Deportivo Haili; Enrique Cafas Flores con General Matucana.

Hernán Verdugo, reelegido presidente de la Liga de la Construcción

Recientemente se reunió en asamblea general, el Consejo de Delegados de la Liga Deportiva de la Construcción con el fin de elegir la nueva mesa directiva para el año 1965/1966 y confeccionar el calendario de la presente temporada, que se inicia esta tarde en diversas canchas de la capital.

En presencia del secretario de actas del Comité Ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, don Carlos González, el Consejo de Delegados de la Liga deportiva eligió la siguiente directiva:

ABONOS PARA LA PRIMERA RUEDA



SE COMUNICA A LOS SOCIOS DE LA "U" QUE, A PARTIR DEL DIA DE HOY, ESTARAN A LA VENTA LOS ABONOS DE IMPUESTOS A TRIBUNAS, CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO 1965. — SE REITERA A LOS SOCIOS QUE EN LOS ESTADIOS NO SE ATENDERA EL PAGO DE CUOTAS. LA SECRETARIA

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Hilacha de Algodón Blanco

Solicítase PROPUESTA PUBLICA Nº 95, por lo que a continuación se indica, destinado a la reposición Stock Moneda:

3.000 KILOS HILACHA DE ALGODON BLANCO

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES PUEDEN SOLICITARSE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECCION PROPUUESTAS PUBLICAS Y COMPRAS EN EL EXTRANJERO DE ESTA DIRECCION, DE 9.30 A 12.30 HORAS. LA PROPUESTA SE ABRIRA EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS EN AMUNATEGUI Nº 66 4º PISO, EL DIA

22 DE ABRIL DE 1965, A LAS 11 HRS.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

BOXEO AL DIA

A firme se mantiene programa del viernes en el Caupolicán

A las 22.00 se dará comienzo a la velada que tiene como combate principal al **Hernández-Loayza**. Molina y Zúñiga, a Valparaíso. — Domingo Rubio, viajará al exterior. — Boxeo en el mundo. — Se fue Ferreiro

Ante las insistentes consultas de lectores, debemos informar que el programa que se ha anunciado para el viernes en el Caupolicán y que tiene como combate principal la disputa del título de los welters entre Manuel Hernández, el actual campeón, y Rubén Loayza, el retador, se mantiene en su totalidad, ya que esta reunión comenzará a las 22 horas en el Caupolicán y el fútbol del Estadio Nacional, terminará alrededor de las 21.45 horas.

Además, se anuncia que las entradas para el viernes, comenzarán a venderse desde hoy, en el popular recinto de la calle San Diego.

MOLINA Y ZUNIGA EN VALPARAISO

Confirmando nuestras informaciones en este sentido, el lunes en el Gimnasio de la Federación conocimos el programa de este sábado en el Fortín Prat, de Valparaíso, que tendrá como novena la presentación de los flamantes profesionales Mario Molina y Luis Zúñiga.

El programa completo es el siguiente: MOSCA: Manuel Santana con Mario Riquelme. LIVIANO: Juan Sía con Luis Rodríguez. M. M. LIGERO: Mario Loayza (Santiago) con Juan Alvar (Valpo).

Combates profesionales a 10 rounds: PLUMA: Mario Molina con Pedro Arias. LIVIANO: Luis Zúñiga con Toni Cano (argentino).

DOMINGO RUBIO AL EXTERIOR

Luego de cumplir un par de combates más en nuestro medio, es posible que Domingo Rubio tienda fortuna en algunos países del

exterior. Lógicamente del Continente. No hay en nuestro medio figuras, aparte de sus ya conocidos rivales, Hernández y Rubén Loayza, para que enfrenten al buen mediano nacional, de tal manera que es muy factible una jira fuera del país.

PARTE EL "POPULAR" FERREIRO

A pesar de sus actos de contricción, el pugilista del escándalo del viernes pasado, deberá partir hoy de Chile. No hubo éxito en sus gestiones por realizar una nueva presentación, bajo la formal promesa de portarse bien, en nuestros rings. El ofrecía enfrentarse a Zúñiga con todo el premio a ser donado a los damnificados del sismo del domingo 23 de marzo. La Federación se mantuvo firme y el boxeador deberá emprender el regreso a su terruño.

CARLOS HERNANDEZ ESTA MUY SEGURO

MARACAIBO, 6 (UPI). El campeón de peso welter junior, Carlos Hernández, afirmó que vencerá por knockout antes del séptimo round al colombiano Mario Rosito en la pelea que sostendrá el 30 del corriente.

Luego agregó: "No es que quiera subestimar a mi próximo rival, pero me informan que Rosito encaja en mi tipo de pelea, es decir, que es fajador, y si esto es verdad, está fracasado". Hernández inició ayer su preparación para el encuentro.

ORTIZ LISTO PARA SU PELEA

PANAMA, 6. — (UPI). — Carlos Ortiz reanudó hoy



DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

Nº	MATERIAL	FECHA
E 88	9.300 Materiales para usos médicos	Hoy mié. 7 abril
E 89	1.043 Herramientas	Hoy mié. 7 abril
A 80	8.600 Cajones armados	Jueves 8 abril
A 91	3.924 Lts. pintura anticorrosiva	Jueves 8 abril
A 92	7.650 Kg. cañería de cobre	Jueves 8 abril
A 97	1.440 Cts. tornillos y tuercas	Martes 13 abril
A 94	6 Carros Decauville	Martes 13 abril
A 95	Máquinas enhuinchadoras de durmientes	Martes 13 abril
A 99	2.000 Mts. Lona vulcanizada	Miércoles 14 abril
E 100	23.000 Tablones y listones de coigue para piso de carro	Jueves 15 abril
E 101	360 Tons. aceros varios	Lunes 19 abril
E 103	1.800 Mts. cañería hierro y 2.500 codos	Lunes 19 abril
E 104	210.000 Mts. cables y alambres de cobre	Martes 20 abril
E 105	1.320 Kgs. empaquetadura de asbesto y goma de plancha	Martes 20 abril
E 106	1.200 Cajas de terminales para cables telefonía	Miércoles 21 abril
E 107	156.160 Lts. aceites	Miércoles 21 abril
E 108	34 Medidores eléctricos	Jueves 22 abril
E 110	17.720 Kgs. planchas galvanizadas	Jueves 22 abril
E 109	1.340 Herramientas para via férrea	Jueves 22 abril
A 113	9.300 Mts. fucayo para banderas de señal	Jueves 22 abril
A 111	46.876 Lts. pinturas	Viernes 23 abril
A 112	8.000 Mangueiras de goma para frenos de aire	Viernes 23 abril
A 114	76.200 Kgs. hilacha de algodón	Lunes 26 abril
A 115	1.010 Kgs. cobre, latón y bronce	Lunes 26 abril
A 124	2.650 Repuestos para coches y carros	Lunes 26 abril
E 116	51.774 Artículos varios, laboratorios y farmacia	Martes 27 abril
E 117	1.440 Tallas feludas	Martes 27 abril
E 118	135 Trozos acero para herramientas	Miércoles 28 abril
E 119	49.500 Ampolletas incandescentes comunes	Miércoles 28 abril
E 120	18 Tons. Acero en planchas	Jueves 29 abril
E 121	2.800 Materiales eléctricos	Jueves 29 abril
A 122	2.500 Lts. detergente turco	Viernes 30 abril
A 123	19.513 Mts. cañerías y fittings	Viernes 30 abril
A 125	2.930 Materiales acero fundido	Lunes 3 mayo
A 126	528 Artículos para laboratorio.	Viernes 7 mayo

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO TRACCION Y MAESTRANZAS

LUNES 26 DE ABRIL, A LAS 15.30 HORAS

Suministro de:
5 FURGONES DE 500 KG.
2 CAMIONETAS PICK-UP DE 500 KG.

Bases y especificaciones en la Secretaría de la Sección Diesel del Departamento de Tracción y Maestranzas, Alameda Bernardo O'Higgins 924 — 3er. piso.

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

Se solicitan Propuestas Públicas para la ejecución de los trabajos de CONSTRUCCION CORRALES DE TRES MANGAS, EN RECINTO ESTACION TALCA, en modernización de la Empresa.

Estas propuestas se abrirán, simultáneamente, en San Fernando y Talca, en la oficina del Ingeniero del tercer y cuarto Distrito, respectivamente, y en la oficina del Ingeniero Ayudante de la Sección Vía y Obras de Alameda.

MIERCOLES 21 DE ABRIL, a las 11.30 HORAS

puediendo participar en éstas, los contratistas inscritos en tercera categoría, mínimo, en la especialidad de Edificios y Construcciones.

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 30.470.40.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.-) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las siguientes obras de NUEVA IMPERIAL Población El Alto. Proyecto N.º 5287.

- 1) Red de Agua Potable;
- 2) Estanque Elevado;
- 3) Red de Alcantarillado.

Presupuesto oficial: \$ 121.457.48.

Se entregarán antecedentes los días 8 y 9 de abril. Se abrirá la propuesta el día 22 de abril de 1965, a las 11.30 horas.

(Este aviso rectifica el publicado los días 26-27 y 28 de marzo.)

2.-) AGUA POTABLE LA CISTERNA LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de construcción de un Estanque Elevado de 4.000 m3. en la comuna de La Cisterna. Proyecto N.º 5280.

Presupuesto oficial: \$ 610.215.60.

Se entregarán antecedentes los días 14 y 15 de abril. Se abrirá la propuesta el día 29 de abril, a las 11.30 horas.

3.-) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la ejecución de las Obras de Defensa del Río Huastulame. Sector Planta de Captación de Agua Potable de Monte Patria provincia de COQUIMBO Proyecto N.º 5738.

Presupuesto oficial: \$ 14.131.20.

Se entregarán antecedentes los días 13 y 14 de abril. Se abrirá la propuesta el día 30 de abril, a las 11 horas.

4.-) AGUA POTABLE ILLAPEL LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de Obras de Mejoramiento del Servicio de Agua Potable de Illapel. Proyecto N.º 5472.

Se suministrarán antecedentes el día 22 de abril en la Sección Propuestas de esta Dirección.

Se abrirá la propuesta el día 14 de mayo, a las 11.30 horas.

5.-) AGUA POTABLE NOGALES LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Abastecimiento de Agua Potable de Nogales. Proyecto N.º 5507.

Se suministrarán antecedentes el día 21 de abril, en la Sección Propuestas de esta Dirección.

Se abrirá la propuesta el día 13 de mayo de 1965, a las 11.30 horas.

B.-) DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

1.-) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a contratistas inscritos en Tercera Categoría y superiores, en la especialidad de Puentes y Muelles, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del puente Pedregoso, en la variante del camino Freire a Villarrica, provincia de CAUTIN.

CARACTERISTICAS: Longitud de 88 mts. formada por un tablero tipo Gerber de tres tramos. Calzada de 8 mts. y pasillos de 1 m. cada uno.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 403.719.70

FECHA DE APERTURA: 22 de abril de 1965, a las 11 horas, en la sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3º de las Bases Administrativas, hasta el 15 del mismo mes.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2º piso, oficina 2º.

OFICINA CENTRAL

REPOSICION DE PAVIMENTOS DAÑADOS POR EL SISMO

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL

a las firmas contratistas inscritas en 1ra. Categoría en la especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para optar a la propuesta de Reparación del Camino Troncal a Viña del Mar, en varios tramos comprendidos en el sector de Quillota a Viña del Mar, en la provincia de Valparaíso.

La repavimentación que se consulta es de hormigón de cemento.

El presupuesto aproximado para esta obra asciende a la suma de \$ 1.100.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 22 de abril, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas, Morandé N.º 59, 3er. piso, oficina 10.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados, a partir del día 8 del presente.

OFICINA CENTRAL

REPARACION DE DAÑOS CAUSADOS POR EL SISMO LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

a las firmas inscritas en 1ra. Categoría en la especialidad de Pavimentos Asfálticos del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para optar a la propuesta para la reparación de daños causados por sismos y recubrimiento asfáltico de la Carretera Panamericana en el sector comprendido entre Boca Fieñente del Túnel La Colavera y Cuesta El Molón.

El presupuesto aproximado para estas obras alcanza a la suma de \$ 1.658.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 22 de abril, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción estarán a disposición de los interesados, a partir del día 8 del presente, en la Secretaría de la Sección Propuestas, Morandé 59, 3er. piso, Oficina N.º 10, diariamente, de 9.30 a 12 horas solamente.

OFICINA CENTRAL

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

a las firmas inscritas en 1ra. Categoría en la especialidad de Pavimentos Asfálticos del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para optar a la propuesta para la repavimentación asfáltica del camino Troncal a Viña del Mar, en varios tramos comprendidos entre Quillota a Viña del Mar, provincia de Valparaíso.

El presupuesto aproximado para estas obras alcanza a la suma de \$ 1.360.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 22 de abril, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción estarán a disposición de los interesados, a partir del día 8 del presente, en la Secretaría de la Sección Propuestas, Morandé 59, 3er. piso, Oficina N.º 10, diariamente, de 9.30 a 12 horas solamente.

VALPARAISO SERA SUBSEDE DEL MUNDIAL DE BASQUETBOL

Es una de las ciudades que reúne mayores requisitos para ello.— Esta opinión la comparte también el presidente de la Federación, Sabino Aguad

VALPARAISO. — (Por Armando Jorquera Márquez). — Indudablemente Valparaíso es una de las ciudades que reúne los mayores requisitos para ser designada Subsele del Campeonato Mundial de Basquetbol que se realizará el año próximo en nuestro país. Esta opinión que ya es unánime en el comité ejecutivo del campeonato, el propio presidente de la Federación Chilena de este deporte, Sabino Aguad, quien viajó expresamente acompañado a las reuniones del comité ejecutivo del importante evento.

Según lo dio a conocer el timonel del baloncesto nacional, el costo aproximado del torneo mundial será del orden de los 700 u 800 mil escudos, y el ejecutivo solamente subvencionará con 200 mil escudos a la Federación para la organización del importante torneo. Es decir, ni una décima parte de lo que le corresponde al país para el mismo significado. De todos modos, se espera un respaldo amplio de las autoridades no sólo de la capital sino que de todas aquellas ciudades que tengan aspiraciones para ser nominadas subseles, las que

tendrán que robustecer las peticiones formuladas por la Federación.

Por otra parte, Aguad anticipó que el día 23 de este mes el comité ejecutivo se pronunciará por las tres subseles que servirán de escenarios a las etapas de clasificación del Campeonato Mundial. No obstante, previa la ratificación de ello, los elegidos tendrán que firmar un documento aceptando las exigencias que le serán formuladas, las que se entienden serán de índole económicas.

Hasta el momento —dijo Sabino Aguad—, son innumerables las ciudades que con bastantes permisos aspiran a una subsele. Por la Zona Norte: Arica, Antofagasta e Iquique; por el Centro: Valparaíso, Talca, Curicó y Rancagua, y por el Sur: Valdivia, Temuco y Punta Arenas.

PARTIDO A BENEFICIO

Los equipos de la Universidad de Chile y Unión Española, flamante vencedor.

Desafío en fútbol acepta LA NACION

El Club Deportivo LA NACION, que integran jugadores de este matutino informativo, acepta desafíos en fútbol de clubes de industrias y casas comerciales.

Los interesados pueden dirigirse al fono 82222 a nombre de Gustavo Guajardo o Mario Gallardo.

El compromiso tiene que ser para los días sábados en la tarde en la cancha que posee LA NACION.

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.º 3.228, del 18 de Julio de 1945; N.º 2.226, del 13 de Abril de 1948; N.º 8.940, del 6 de Octubre de 1953; N.º 7.609, del 2 de Julio de 1958, y N.º 17.275, del 14 de Diciembre de 1960.

ACTIVO		
I. ACTIVO INMOVILIZADO		
a) Bienes Raíces	36.956,78	
Reajuste Ley N.º 15.564	14.821,—	51.777,78
b) Maquinarias y Herramientas	17.673,74	
Adquisiciones 1964	—	
Reajuste Ley 15.564	5.863,—	5.863,—
Amortización	23.536,74	
Anterior	2.481,37	
Presente año	572,24	3.053,61
c) Muebles y Utiles	4.024,77	
Adquisición	960,—	
Reajuste Ley 15.564	1.442,—	2.402,—
Amortización	6.426,77	
Anterior	1.119,92	
Presente año	270,14	1.390,06
d) Vehículos	19.056,10	
Adquisición 1964	600,—	
Reajuste Ley 15.564	5.491,—	6.091,—
Amortización	25.147,10	
Anterior	5.376,77	
Presente año	586,31	5.963,08
e) Instalaciones y Mejoras	1.511,35	
Amortización	1.511,35	
Anterior	—	
Presente año	—	1.511,35
f) Edificaciones Nuevas	4.746,—	101.237,64
II. ACTIVO REALIZABLE		
a) Mercaderías en existencia	101.886,78	
b) Valores Mobiliarios	26.406,03	
c) Deudores Varios	95.033,76	
d) Trabajos en Proceso de Elaboración	22.277,18	
e) Cuentas Corrientes	17.794,83	263.398,58
f) Mercaderías en Tránsito	—	
III. ACTIVO DISPONIBLE		
a) Caja en efectivo	1.657,96	
b) Bancos, Depósitos en Cuenta Corriente	69.548,60	71.206,56
IV. ACTIVO TRANSITORIO		
a) Seguros	4.927,87	
b) Salarios	1.212,97	6.140,84
V. ACTIVO NOMINAL		
No hay	—	—
		E\$ 441.973,62

DEBE		CUENTAS DE ORDEN		HABER	
A Acciones en Garantía	E\$ 50,—	Por Garantía del Directorio	E\$ 50,—		
PERDIDAS Y GANANCIAS					
1) Amortizaciones y Castigos	E\$ 1.428,69	1) Ingresos de la Explotación	E\$ 336.687,42		
2) Sueldos y Jornales	182.858,65	2) Comisiones	61.959,45		
3) Leyes Sociales	60.423,12	3) Otras Entradas	24.105,32		
4) Taller Explotación, Gastos Generales, Arriendo Oficina, Teléfono, Luz y Fuerza Eléctrica, Cables, Intereses y Otros Gastos	130.185,21	4) Dividendo, de Acciones	165,44		
5) Asistencia Sesión Directorio	309,90				
6) Participación Directorio	3.885,65				
7) Impuesto a la Categoría	15.000,—				
8) Gratificación Legal EE. PP.	19.681,12				
9) Provisión Revalorización Capital, Ley N.º 15.564	15.543,—				
UTILIDAD	24.203,29				
	E\$ 422.918,63				

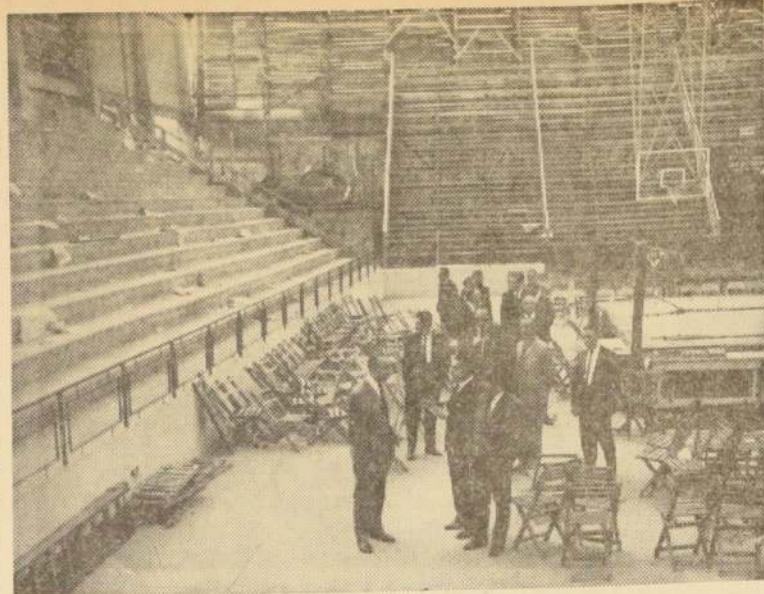
PEDRO H. ORELLANA L.
Contador
Reg. C. C. — Lic. N.º 5154

SIDNEY L. SHAW
Gerente

Certificamos haber revisado el Balance General de la firma "CARR Y CIA. S. A. C." al 31 de Diciembre de 1964 y haber encontrado conforme las cifras con el Libro Mayor.

CHARLES W. FORD
Inspector de Cuentas

EDITH GOMEZ O.
Inspector de Cuentas



"VALPARAISO ESTA EN SITUACION de ser subsele", manifestó Sabino Aguad, presidente de la Federación Chilena de Basquetbol. Sin embargo, sólo el día 23 se conocerán los nombres de las tres ciudades que servirán de escenario al Campeonato Mundial del año próximo. EN EL GRABADO, Aguad rodeado de dirigentes y periodistas durante su visita realizada al puerto, que fue bastante fructífera.

La Dirección de Deportes del Estado preocupada de los Estadios dañados

El Director de dicho organismo, Horacio Walker, recorrió la zona del sismo, tomando inmediatamente las medidas del caso

Varios de los principales campos deportivos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua también resultaron seriamente dañados o simplemente destruidos por el último sismo del domingo 28 pasado, como en el caso del Estadio Sausalito, de Vina del Mar, en que sólo podrá practicarse deportes sin público. Autoridades de Valparaíso y la Dirección de Deportes del Estado adoptaron la determinación de clausurar hasta que no se hagan las reparaciones en sectores dañados.

El Director de Deportes del Estado, Horacio Walker, recorrió la zona del sismo, tomando inmediatamente las medidas del caso. El Director visitó La Calera, Quilota, Limache, Quintero y otros pueblos cercanos con el objeto de verificar los daños en recintos deportivos.

portivos en general. El Subdirector, Enrique Barros, cumplió el mismo cometido en Llay Llay, Los Andes y San Felipe. El Jefe del Departamento Administrativo, Sergio Saldaña, y el Coordinador, Enrique Cuadra, recorrieron Calbido, La Ligua y Los Nogales. Al mismo tiempo el arquitecto de la Dirección, Mario Recordón inspeccionó las principales construcciones deportivas de la provincia de Valparaíso.

Del informe general se establece, en especial del empujado por el arquitecto Recordón, además de los serios deterioros del Estadio Sausalito, quedaron en mal estado el gimnasio del Sindicato Sald de Quilota y el Estadio Fiscal de San Felipe, decretándose la clausura momentánea de ambos.

Destruídos total o parcialmente, resultaron la cancha de basquetbol de la Escuela Superior de Hombres de La Ligua, en su piso de concreto. El Estadio DONN de la misma localidad; los camarines del Estadio Municipal de Calbido, y la secretaría y cancha de basquetbol de La Ligua.

VISITA A RANCAGUA

Además, el arquitecto de la Dirección, Mario Recordón, viajó a la provincia de Aconcagua con el fin de inspeccionar los campos deportivos de las ciudades más afectadas por el sismo y luego emitir un informe general de los daños de ambas provincias. Todos los informes técnicos serán puestos en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas, y autoridades gubernamentales y municipales de las zonas afectadas.

Finalmente, el Director de Deportes del Estado se puso en contacto con varios dirigentes deportivos de las ciudades visitadas para intercambiar opiniones con respecto a las nuevas construcciones y mejoras que pudieran introducirse en los recintos dañados. Además encontró buena disposición para prestar amplia cooperación y sentido de responsabilidad solidaria ante los estragos causados por la catástrofe sísmica.

Tenís:
Sábado 17 empieza torneo Copa Israel

En las canchas del Club Estadio Israelita comenzará el sábado 17 del mes en curso, la disputa del Campeonato de Tenís, Copa Israel, que organiza la Asociación Santiaguina, y cuyo desarrollo se cumplirá también en otras canchas. En el Estadio Israelita se jugarán los partidos correspondientes a las categorías Honor y Tercera, en varones y damas. Las inscripciones para el campeonato en general, se reciben en los respectivos clubes hasta el domingo 11. Por instrucciones precisas de la Asociación Santiaguina, no se recibirán inscripciones en su sede, durante los días de recepción y sorteo del Campeonato. Arbitro general de la competencia fue designado el señor Rolf Nathan, y jurados, los señores: Walter Silberstein, Mariano Westman y Rodolfo Gasman.

Ratificado castigo al uruguayo Maidana

MONTEVIDEO, 6. (UPI). — El consejo directivo de Peñarol ratificó la separación de sus plantillas del guardavallas titular, Luis Maidana. El 29 de marzo el consejo directivo dispuso la separación de Maidana del plantel superior y su no participación del encuentro en Buenos Aires frente al Santos. Lo hizo en su lugar el guardavallas suplente Ladislao Mazurkiewicz.

En un extenso comunicado, el consejo peñalero explica las causas por las que tomó su resolución. Dice que en la madrugada del día 29, Maidana, "desacatando" las instrucciones recibidas abandonó la concentración violando normas de disciplina y demostrando falta de responsabilidad ante el evento trascendental a que se hallaba abocada la institución.

A pesar de que a pesar de las gestiones que se realizaron, el jugador se negó a regresar al local de la concentración. Finalmente expresa "que en el día de ayer y no mediando por parte del señor Luis Maidana ninguna expresión de arrepentimiento, ni aún en momentos de un triunfo histórico, en el que por propia voluntad no tomó parte, el consejo directivo de Peñarol, previa nueva revisión de los hechos, resolvió: a) Ratificar la separación de su plantilla del jugador de Luis Maidana; b) Declarar que el citado jugador se halla en rebeldía por haber fallado a sus obligaciones, y c) Notificar, de acuerdo a expresas disposiciones reglamentarias, a la Asociación Uruguaya de Fútbol de la resolución.

El MUNDO una PELOTA de FUTBOL

Mario Desiderio y Elson Beiruth. El primero argentino. Chiquito, un tanto torpe, excelente dominio del balón. Jugador chileno, bado en Santa Laura.

El segundo, brasileño. De buen porte, físico poderoso, el arco. Dispara con ambas piernas y con el codo, cuando remató teniendo el balón en el pecho, constituyéndose en el comienzo de tertulias y cafés.

El parangón resulta atractivo si se repasa en que mostraron. Diferente por donde se le mire, posee las condiciones típicas de los futbolistas de ese juego de la cancha de barrio, del que juega sin ninguna responsabilidad, por entreteniéndolo cada vez más alegre. El "túnel", la patada corta, el dribling endemoniado, pasa uno, dos, tres, o del pase final que da la oportunidad para la conquista, demuestra el agrado que le produce. Quedó con los dos brazos prendidos al balón, parte sur del estadio por espacio de varios minutos.

Ya después, y hablando por Radio Prat, fue de palabras de satisfacción por el triunfo, por la victoria y por todo. Señaló que hacía 10 días que no había tenido que estar en la cancha, sin poder pasar a Chile, pero que todo había resultado un crack en la cancha y también en el mundo. Beiruth en cambio es de la cuerda brasileña, de los sistemas, de entrenamientos, preparación, de la cancha, en fin, todo lo que ha hecho grande a Brasil. Cénido, musculatura acorde para los juegos. Tiene un físico parecido a Jorge Torres, torero, y piernas fuertes para el disparo. Le da el primer gol, cuando remató teniendo el balón en el pecho, constituyéndose en el comienzo de tertulias y cafés.

El certamen está recién iniciado, pero ya se ve algunos valores que pueden con el tiempo llegar a constituir un atractivo más de los muchos que tiene el fútbol. —ARRAP.

NACIONAL EXTRAORDINARIO FUTBOL SE JUGARA EN IQUIQUE

Mañana se iniciará el campeonato en celebración del 50.º aniversario de la Asociación Iquiqueña.

Con la realización de un gran campeonato de fútbol amateur, celebrará sus 50 años de vida la Asociación Iquiqueña. Este torneo que tiene el carácter de Nacional Extraordinario, se jugará a partir de mañana hasta el domingo 18 en el Estadio Municipal, con este certamen reanudarán sus trabajos de ampliaciones.

Intervendrán seis asociaciones de las más poderosas del país, como son: Chuquibambilla, Copiapó, Valparaíso, Santiago (representado por la Selección del Regional Central), Osorno y Punta Arenas.

El esfuerzo hecho por los directivos de Iquique, como es pagar la estadía y pasajes en LAN-Chile de las delegaciones concurrentes, merece sin duda, el más amplio éxito y respaldo de la afición iquiqueña.

Los partidos se jugarán en horarios diurnos y los equipos han sido divididos en cuatro grupos:

Grupo 1: San Antonio, Osorno y Punta Arenas.
Grupo 2: Chuquibambilla, Copiapó y Valparaíso.
Grupo 3: Santiago y Selección del Regional Central.
Grupo 4: Iquique.

El calendario del torneo se cumplirá con los siguientes encuentros:
Jueves 8: Acto de inauguración, y primer partido, Chuquibambilla contra San Antonio.
Sábado 10: Osorno contra Iquique y Punta Arenas contra Chuquibambilla.

Domingo 11: Chuquibambilla contra San Antonio y Osorno contra Iquique.

Martes 13: Persepolis contra Osorno y Iquique contra San Antonio.
Jueves 15: Persepolis contra Iquique y Osorno contra San Antonio.

Sábado 17: Rueda final, Iquique contra San Antonio y Osorno contra Persepolis.

Domingo 18: Iquique contra Osorno y San Antonio contra Persepolis.

Se solicita PROPUESTA PUBLICA por lo que a continuación se detalla el listado de la reposición del stock de esta Dirección:

4.000 CAJAS DE ALFILERES
2.000 APRENDIZAJES METALICOS
3.000 CAJAS DE BROCHES PARA PAPELES
4.000 CANASTILLOS DE MIMBRE
20.000 OVILLOS DE CANAMO GRUESO
9.500 CINTAS PARA MAQUINAS DE MESA
130 CLAVOS PARA PAPELES DE MESA
170.000 LAPICES PASTA CORRIENTES
3.000 FRASCOS DE TINTA PARA TIMBRE
GOMA
5.300 FRASCOS DE TINTA PARA TIMBRE
METAL
1.800 CANTAS DE PINTURA EN PANCITOS
AGUARELA
130 REGLAS CON MANGO PARA PIZARRA
10 TERMOMETROS COMPARATIVOS DE CURIO
3.000 CAJAS DE TIZA DE COLOR PARA PIZARRA

22 DE ABRIL DE 1965, A LAS 10.30 HORAS.
DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovechamiento del Estado no acepta alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del gobierno.

MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE Alcaldía PUBLICACION

En conformidad con las disposiciones legales, se comunico a los vecinos de la comuna de Talagante que esta municipalidad ha acordado ampliar el radio urbano.

Al respecto se tomó el Acuerdo N.º 20 de 18 de febrero de 1965 que dice: "Ampliar el radio urbano que cubre de Talagante en la zona de terrenos que quedan comprendidos entre la Avda. Bernardo O'Higgins y la calle al sur de ella y paralela a esta avenida, en los metros de distancia y desde el cruce de la calle Bernardo O'Higgins con el camino viejo hasta el cruce de la calle de este cruce en dirección a la zona de Talagante".

Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su ultima actuacion.

NCTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

OPERA	CARRERA...	1.200	meses...	destinataria...	serie...	A las 13.30 horas.
1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	N. González	84	13.30 de Diálogo en 1.200; con 52; en 1.19; 7.ª serie; CLU
2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	N. González	85	Reseque LITIO (14.ª), de impasible en 1.200; con
3.ª	3.ª	3.ª	3.ª	O. Hermosillo	1.ª	6.º de M. Vanna en 1.200; con 46; en 1.15 35; 14.ª
4.ª	4.ª	4.ª	4.ª	L. A. Salas	389	3.º de B. Chanson en 1.200; con 53; en 1.15 35; 14.ª
5.ª	5.ª	5.ª	5.ª	L. A. Salas	272	Reseque 11.ª de Magistral en 1.200; con 53 en 1.16 12
6.ª	6.ª	6.ª	6.ª	Bravo	2.ª	3.º de M. Vanna en 1.200; con 46; en 1.15 35; 14.ª
7.ª	7.ª	7.ª	7.ª	N. N. N.	389	Reseque ULTIMO de Fragment en 1.400 con 58; 130; 131
8.ª	8.ª	8.ª	8.ª	N. N. N.	3.º	3.º de B. Chanson en 1.200; con 54, en 1.15 35; 14.ª
9.ª	9.ª	9.ª	9.ª	N. N. N.	460	3.º de M. Vanna en 1.200; con 46; en 1.15 35; 14.ª
10.ª	10.ª	10.ª	10.ª	N. N. N.	590	Penúltima (13.ª), de M. Vanna en 1.200; con 51.1; 1.16
11.ª	11.ª	11.ª	11.ª	N. N. N.	389	Reseque ULTIMA de Espadon en 1.200; con 45.6; en 1.16
12.ª	12.ª	12.ª	12.ª	N. N. N.	590	3.º de M. Vanna en 1.200; con 46; en 1.15 35; 14.ª
13.ª	13.ª	13.ª	13.ª	N. N. N.	590	Penúltima (13.ª de Ver; en 1.200; con 52.2; en 1.16 35; 14.ª
14.ª	14.ª	14.ª	14.ª	N. N. N.	590	4.ª de B. Chanson en 1.200; con 46.6; en 1.15 35; 14.ª
15.ª	15.ª	15.ª	15.ª	N. N. N.	590	4.ª de B. Chanson en 1.200; con 46.6; en 1.15 35; 14.ª
16.ª	16.ª	16.ª	16.ª	N. N. N.	590	8.º de B. Chanson en 1.200; con 46; en 1.15 35; 14.ª
17.ª	17.ª	17.ª	17.ª	N. N. N.	590	8.º de B. Chanson en 1.200; con 46; en 1.15 35; 14.ª

1200 metros.—		modélica serie.—		A las 8.10 horas.—		(Primera válida para la Apuesta "DORLE".)	
1	Maquelo	33	M. Benítez	P. Valderreana	372	Reparacón, Penút. (15.0)	de Apolindo en 1.200; con 32.
2	Maluco	34	E. Amestoy	A. Vodorovich	510	3.a de Las Lomas en 1.300; con 34; en 1.15; 12.2 a.	
3	Maluco	35	J. Anaranjo	E. De Toledo	567	12.a de Pollo de Oro en 1.300; con 47; en 1.19; 6.a a CLD.	
4	Penutia	36	F. Chacón	F. Chacón	617	10.a de Rosmarinas en 1.000; con 50; en 1.1; 7.a serie; CLD.	
5	Penutia	37	N. N.	J. Meleiro B.	621	10.a de Rosmarinas en 1.000; con 50; en 1.1; 7.a serie; CLD.	
6	Chipritia	38	A. Parra	L. Castro R.	595	12.a de Bismuto en 1.150; con 36; en 0.05; Conduc. CLD.	
7	Estambul	39	D. Salas	D. Salas	427	10.a de Bismuto en 1.200; con 46; en 1.12; Conduc. CLD.	
8	Estambul	40	M. Alguaita	R. Bernál G.	510	12.a de Bismuto en 1.200; con 46; en 1.12; Conduc. CLD.	
9	Volante	41	R. Madariaga	O. Becerra	590	2.0 de M. Vanna en 1.200; con 51; en 1.16 25.12 a. serie.	
10	Crasy Gón	42	A. Amato	A. Amato	539	10.0 de Convicción en 1.400 con 52 en 1.29 25.10 a. serie.	
11	Crasy Gón	43	L. García	N. Peralta	539	10.0 de Convicción en 1.400 con 52 en 1.29 25.10 a. serie.	
12	Pedro León	44	E. Soto	M. Quezada	555	Penút. (12.0); de Afanosa en 1.100; con 31; en 1.00; 7.	
13	Cosmic Ray	45	R. Quintas	R. Quintas	569	7.0 de M. Vanna en 1.300; con 53.5 en 1.16 13.2 a. serie.	
14	Shangay I	46	L. Camus	A. Henríquez	569	7.0 de M. Vanna en 1.300; con 53.5 en 1.16 13.2 a. serie.	
15	Shangay I	47	A. Salas	Ed. Rodríguez	600	12.a de Las Lomas en 1.300; con 44 en 1.15; 12.2 a. serie.	

[illegible]

ERA CARRERA. — 1.200 metros. —	1as 9 horas. —	Condiciónal
1. Activia	53/13	F. Vasey
2. Good Tryal	53/10	G. Meneses
3. Annulul	53/12	O. Jorquera
4. Bombora	53/1	N. N.
5. Corfida	53/2	N. N.
6. Cucaracha	53/1	E. Soto
7. Despotica	53/7	N. González
8. Encantada	53/1	M. Alguaita
9. La Glada	53/4	M. Alguaita
10. La Nena	53/5	H. Pilar
11. Lagarta	53/1	E. Buzenberger
12. Maria	53/14	E. González
13. Nevaón	53/3	D. Garcia
14. Perina	53/2	R. Fiala
15. Ponderada	53/9	A. Salas
16. Debutante	53/1	F. Gammur
17. Debutante	53/1	F. Gammur
18. Debutante	53/1	F. Gammur
19. Debutante	53/1	F. Gammur
20. Debutante	53/1	F. Gammur
21. Debutante	53/1	F. Gammur
22. Debutante	53/1	F. Gammur
23. Debutante	53/1	F. Gammur
24. Debutante	53/1	F. Gammur
25. Debutante	53/1	F. Gammur
26. Debutante	53/1	F. Gammur
27. Debutante	53/1	F. Gammur
28. Debutante	53/1	F. Gammur
29. Debutante	53/1	F. Gammur
30. Debutante	53/1	F. Gammur
31. Debutante	53/1	F. Gammur
32. Debutante	53/1	F. Gammur
33. Debutante	53/1	F. Gammur
34. Debutante	53/1	F. Gammur
35. Debutante	53/1	F. Gammur
36. Debutante	53/1	F. Gammur
37. Debutante	53/1	F. Gammur
38. Debutante	53/1	F. Gammur
39. Debutante	53/1	F. Gammur
40. Debutante	53/1	F. Gammur
41. Debutante	53/1	F. Gammur
42. Debutante	53/1	F. Gammur
43. Debutante	53/1	F. Gammur
44. Debutante	53/1	F. Gammur
45. Debutante	53/1	F. Gammur
46. Debutante	53/1	F. Gammur
47. Debutante	53/1	F. Gammur
48. Debutante	53/1	F. Gammur
49. Debutante	53/1	F. Gammur
50. Debutante	53/1	F. Gammur
51. Debutante	53/1	F. Gammur
52. Debutante	53/1	F. Gammur
53. Debutante	53/1	F. Gammur
54. Debutante	53/1	F. Gammur
55. Debutante	53/1	F. Gammur
56. Debutante	53/1	F. Gammur
57. Debutante	53/1	F. Gammur
58. Debutante	53/1	F. Gammur
59. Debutante	53/1	F. Gammur
60. Debutante	53/1	F. Gammur
61. Debutante	53/1	F. Gammur
62. Debutante	53/1	F. Gammur
63. Debutante	53/1	F. Gammur
64. Debutante	53/1	F. Gammur
65. Debutante	53/1	F. Gammur
66. Debutante	53/1	F. Gammur
67. Debutante	53/1	F. Gammur
68. Debutante	53/1	F. Gammur
69. Debutante	53/1	F. Gammur
70. Debutante	53/1	F. Gammur
71. Debutante	53/1	F. Gammur
72. Debutante	53/1	F. Gammur
73. Debutante	53/1	F. Gammur
74. Debutante	53/1	F. Gammur
75. Debutante	53/1	F. Gammur
76. Debutante	53/1	F. Gammur
77. Debutante	53/1	F. Gammur
78. Debutante	53/1	F. Gammur
79. Debutante	53/1	F. Gammur
80. Debutante	53/1	F. Gammur
81. Debutante	53/1	F. Gammur
82. Debutante	53/1	F. Gammur
83. Debutante	53/1	F. Gammur
84. Debutante	53/1	F. Gammur
85. Debutante	53/1	F. Gammur
86. Debutante	53/1	F. Gammur
87. Debutante	53/1	F. Gammur
88. Debutante	53/1	F. Gammur
89. Debutante	53/1	F. Gammur
90. Debutante	53/1	F. Gammur
91. Debutante	53/1	F. Gammur
92. Debutante	53/1	F. Gammur
93. Debutante	53/1	F. Gammur
94. Debutante	53/1	F. Gammur
95. Debutante	53/1	F. Gammur
96. Debutante	53/1	F. Gammur
97. Debutante	53/1	F. Gammur
98. Debutante	53/1	F. Gammur
99. Debutante	53/1	F. Gammur
100. Debutante	53/1	F. Gammur

15. Trálica		53.15	D. Cerdas	E. Quiroz	591	3a. de Acapozaco 1.200 con 53.1 kila	T. 1.17 13; cond
LA CARRERA — 1.200 metros. — A las 9.30 horas. — 11a. Serie. — (Segunda Válida para la Segunda Doble).							
1	Purrehuin	54.8	J. Salinas	A. Ramírez	397	11.0 de A. Celeste 1.100 con 53.1 kila	T. 1.05 25; 7a. ser.
2	P. Claudina*	54.4	B. Gora	D. Miranda	500	12a. de Nevada 1.200 con 52.6 kila	T. 1.14 35; 10a. ser.
3	Tutupa *	53.16	J. Navarro	E. de H. M. 1.200 con 54. kila	T. 1.15; 11a. serie.		
4	Malibu *	53.14	E. Mares	E. Rodríguez	2330	Hapacare, UH. (131.0)	T. 1.14 54; 11a. serie.
5	Standard *	52.15	U. Gaste	J. Quintanero	500	10a. de Nevada 1.200 con 51.7 kila	T. 1.14 35; 10a. ser.
6	Reclut *	52.14	L. Salas	I. Duque	499	UH. (17.0) de Katla 1.000 con 50 kila	T. 50 35; 7a. ser.
7	P. Pascual *	52.13	L. A. Salas	J. López	500	9.0 de Tascara 1.200 con 54. kila	T. 1.14 25; 10a. ser.
8	Impasible *	52.6	J. Latorre	C. Rivera	500	11.0 de Nevada 1.200 con 5 kila	T. 1.14 35; 10a. ser.
9	Rendito *	52.2	M. Plaza	C. Rivera	400	2.0 de Los Lomas 1.200 con 54.8 kila	T. 1.15; 12a. ser.
10	Ancoa *	51.16	R. Madriguera	C. Castro	601	11a. de Tascara 1.200 con 53.1 kila	T. 1.14 35; 11a. ser.
11	Pamello *	51.1	R. Madriguera	C. Castro	601	6.0 de Hammed 200 con 53 kila	T. 1.15; 11a. ser.
12	Maigallan *	51.1	J. Quiroz H.	C. Castro	601	5a. de Hammed 1.200 con 53 kila	en 1.15; 11a. serie.
13	Stefan *	51.1	S. Allende	R. Castro	601	5a. de Hammed 1.200 con 53 kila	en 1.15; 11a. serie.

14	Viriantina	5110	Dr. Pedro Pilar	J. Suárez	613	60 de A. Aio 1.400 con 33 kts. H. 1.000 con 33 kts. T. 1.15; 12a. Ser. 1.
15	M. Vanna	5110	Dr. Cerdá	A. Vodianov	560	Geno A Molango 1.200 con 51 kts. T. 1.16; 25; 13a. Ser. 1.
16	Marina	50913	Dr. Bustos	M. Quezada	565	12a. de Románia 1.000 con 53,2 kts. T. 1. 7a. ser. Clus.

CARRERA.—1.200 metros. — A las 10 horas. — 12a. Serie.

1	Baur	54	N. N.	A. Lah	334	10 de Oidora 1.400 con 54,5 kts. T. 1.27; 10a. ser. 1.
2	Gelze	5415	C. Sepúlveda	J. P. Pasades	400	40 de Las Lomas 1.200 con 54,1 kts. T. 1.15; 12a. Ser. 1.
3	Presty	5411	L. Muñoz	J. Santos	601	10a. de Hiram 1.200 con 54,1 kts. T. 1.15; 11a. Ser. 1.
4	Asa. Carola	53	M. Difías	J. Muñoz R.	600	9a. de Las Lomas en 1.200 con 54,7 kts. T. 1.15; 12a. Ser. 1.
5	Schaqueta	5319	C. Castro	C. Castro	600	7a. de Las Lomas 1.200 con 54 kts. T. 1.15; 12a. Ser. 1.
6	Emily Pen	5318	C. Paredes	T. Hueso	572	Respaldo 10a. de H. 1.000 con 53,1 kts. T. 1. 7a. ser. 1.
7	Minimax	5313	N. N.	E. Becer	566	10 de Románia 1.000 con 50,4 kts. T. 1. 7a. ser. 1.
8	WELCOME	5314	N. N.	H. Jara	544	10 de Nuto 1.400 con 51,1 kts. T. 1.28; 25; 10a. Ser. 1.
9	M. Mica	5310	Dr. González	M. González	485	10a. de Hiram 1.400 con 51,5 kts. T. 1.28; 25; 10a. Ser. 1.
10	Chambecho	532	S. Alcalde	L. Guajardo	468	8.p. de Desprezado 1.200 Ser. 1.

11	El Instituto	52.15	S. Allende	R. Quirós	600	9.0 de Las Lomas 1.200 con 53 kls. T. 1.15; 12a. ser.
12	El Estaca	52.15	L. de la Cruz	E. Toledo	600	9.0 de Hammid 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 11a. ser.
13	Baldina	52.15	J. Barrios	201	Respartir de Hammid 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 11a. ser.	
14	Gambito	51.6	C. Ojeda	A. Vozanovic	600	11.0 de Las Lomas 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 12a. ser.
15	Smor	51.6	G. Meneses	M. Quedana	585	5.0 de Rossmetina 1.000 con 47 kls. T. 1. 7a. ser. Clu
16	Tranado	51.8	N. González	O. Larraín	600	10.0 de Las Lomas 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 12a. ser.

PRERA CARRERA. — 1.200 metros. — 2a. serie. — A las 10.50 horas. — Primera válida para la Apuesta Triple "Unifocal".

1	Belep	58.9	L. Camus	J. Suárez	501	9.0 de Hill Formy en 1.200 con 54.6. T. 1.13 35. 2a. serie.
2	Amamir	57.2	M. Carl	H. González	503	4.0 de Polar en 1.200 con 50. T. 1.13 15. 2a. serie.
3	Vidarez	56.1	E. Soto	H. Miranda	503	2.0 de Polar en 1.200 con 47.8. T. 1.13 15. 2a. serie.
4	León	54.9	R. Barón	E. Borra	503	2.0 de Polar en 1.200 con 47.8. T. 1.13 15. 2a. serie.
5	Suazo	54.4	C. Ojeda	H. Rabello	505	7.0 de Polar en 1.200 con 43.1. T. 1.13 15. 2a. serie.
6	Moderno	53.3	R. Madrigal	E. Ruzal G.	503	2.0 de Polar en 1.200 con 47.7. T. 1.13 15. 2a. serie.
7	Blackamer	52.9	E. Toledo	E. Toledo	584	5.0 de Zullano en 1.200 con 50.3. T. 1.13 35. 2a. serie.
8	Errata	51.6	G. Jorquera	E. Hernández	584	5.0 de Zullano en 1.200 con 50.3. T. 1.13 35. 2a. serie.

1	El Solitario	5110	C. Sepúlveda	A. Pettit	308	13 ^o de Penasco en 1.200 con 58. T. 1.13 25. 44. serie.
2	El Cosmopolita	497	J. C. Morales	J. C. Morales	309	14 ^o de Penasco en 1.200 con 58. T. 1.13 25. 44. serie.
3	El Rito	491	H. C. Hec	J. B. Aragon	310	15 ^o de Penasco en 1.200 con 58. T. 1.13 25. 44. serie.
4	P. Giberto	497	J. A. Amelilly	A. Sepúlveda	311	16 ^o de Penasco en 1.200 con 58. T. 1.13 25. 44. serie.
5	El Barón	484	J. Duarte	J. Melero	312	17 ^o de Penasco en 1.200 con 58. T. 1.13 25. 44. serie.
6	El Claron	4613	A. Parra	R. López	313	18 ^o de Penasco en 1.200 con 58. T. 1.13 25. 44. serie.

5ta. Carrera. — 1.500 metros. — Carrera Especial. — A las 11 horas.

1	El Black Satin	57	E. Araya	D. Bernal	202	Penitente (69) de Yumbel en 2.200 con 56. T. 2.19. 41. Cl. Especial.
2	El Freno	53	L. Espinoza	C. Covarrubias	61	8 ^o de Yumbel en 1.300 con 37. T. 1.27 25. C. Especial. Cl. Especial.
3	El Pinal	53	F. Toro	C. Tapia	62	9 ^o de Yumbel en 1.300 con 38. T. 1.27 25. C. Especial.
4	El Barbal	53	J. A. Amelilly	C. Sepúlveda	63	10 ^o de Yumbel en 1.300 con 39. T. 1.27 25. C. Especial.
5	El Conal	50	E. Solo	S. Fuentes	64	11 ^o de Yumbel en 1.300 con 40. T. 1.27 25. C. Especial.
6	El Curioso	50	J. J. Martínez	R. Bernal	65	12 ^o de Yumbel en 1.300 con 41. T. 1.27 25. C. Especial.
7	El Naucano	48	E. Abaera	E. Abaera	66	13 ^o de Yumbel en 1.300 con 42. T. 1.27 25. C. Especial.
8	El Fidelo	48	S. Salas	H. Miranda	67	14 ^o de Yumbel en 1.300 con 43. T. 1.27 25. C. Especial.

Miles		3	H. Pilar	J. Suárez	49; 3º de Piliandub en 1.900 con 46,8. T. 1.54 4.5. Clásico
CARRERA "A" - 1.800 metros - Handicap - "Sin Apuestas" - Se correrá inmediatamente después de la Carrera Especial.					
1	Chams	35	N. N.	D. Bernal	
2	Torfo Negro	3	G. Jorquera	M. Rendic	
3	Pericles	5	J. Toro	F. Olave	
4	Astout	52	G. Meneses	R. Castillo J.	
5	Vino Duice	32	R. Madariaga	M. Arnedo	
6	Bernco	50	E. Jacus	R. Luna M.	
7	Ta. el Turf	49	D. Cerda	D. Alvarez	
8	Arulete	49	N. N.	A. Valenzuela	
9	Rosa Morena	49	N. N.	E. Soria	
10	Capitalista	48	F. Meneses	V. Ramirez	
11	Buena Oro	45	J. Sepúlveda	H. Tafiez	

[illegible]

CARRERA — 1.700 metros —	8a. serie.	A las 12.15 horas. — (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial).			
Aplicación	123-10	L. E. Toledo	J. Toro	578	4a. de Yaceni en 1.200 mts con 83.2, 1.14 3/8, 8a serie
Farinada	123-9	P. Briones	B. Alvarado	625	12a. de Tunalón en 1.800 mts con 82, 34, 3a serie
Tamame	123-7	A. Muñoz	R. Madariaga	601	Ganó a Riechón en 1.200 con 82.1, 1.15, 11a serie
Orecheba	123-6	A. Lahc	C. Moreno	593	13.a de Formidabile en 1.200 mts. con 83, 5, 11a 3/8, 8a serie
Echeburu	123-5	H. Pizar	R. Farfán	610	10.a de Formidabile en 1.200 mts. con 84.1, 1.14 3/8, 8a serie
Tlamandani	123-12	L. A. Orzallana	H. Pilar	614	10.a de Formidabile en 1.200 mts. con 82.3, 1.14 3/8, 8a serie
Lila Lemos	123-13	J. H. Medina	E. Solo	581	10.a de Novelesco en 1.200 mts. con 80.1, 1.13, 7a serie
19M Saitona	123-8	R. López	S. Pradenas	600	Chen a Xandlar con 83.3, 1.15, 12a serie
19M Saitona	123-4	R. Voderique	C. Cordero	618	Chen a Yocal en 1.200 mts. con 83, 1.14 3/8, 8a serie
Tarasano	123-3	R. Quirós	O. Cerda	595	Ultima (13a) de Sardina en 1.200 con 85, 1.14 2/3, 7a.
Vizcarra	123-2	A. Valenzuela	A. Balas	593	14a. de Formidabile en 1.200 mts con 82, 1.14 3/8, 8a serie
Alfonso Canal	123-1	M. J. R.	A. Amestegui	575	10.a de Absentem en 1.200 mts. con 82, 1.14 3/8, 8a serie
UCapadita	123-0	E. Escalá	H. García	577	Resparece, 9.a de Caminadora en 1.200 mts. con 83, 1.14 3/8, 8a serie

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60																																								

Lebanto	13	R. Nolas	D. Carrá	503	9a. de Sardina en 1.200 mts. con 82	1,14	25	Ta. seri
Ituara	9	A. Sepúlveda	J. Mantuosa	503	4.0 de Tracuilla en 1.200 mts. con 52	1,14	25	Ta. seri
De Camalón	11	G. Gálvez	V. Barrá	503	11.0 de Sardina en 1.200 mts. con 52,2	1,14	25	Ta. seri
Mediata	13	A. Muñoz	O. Meneses	576	3.0 de Yacsi en 1.200 mts. con 54,2	1,14	35	Ta. seri
	30/10	N. Peralta	U. Gavila	505	78. de Sardina en 1.200 mts. con 61,5	1,14	25	Ta. seri

(PASA A LA PAGINA 21)

PRIMERA CARRERA.—	A las 12.10 horas.—	1.600 metros.—	Condiciónal.			
7-6-7	1. Cancañal	56 1	G. Jorquera	F. León	565	7.0 de Blamuto en 1.100; con 56; en 1.06; Condiciónal.
7-11	2. Chagui	56 4	B. Campos	M. Norambuena	553	11.0 de Afanosa en 1.000; con 54; en 1.08; 7.ª serie.
2-12-7	3. G. Soñador	56 7	J. Torres	N. Maelero	510	7.0 de Camilo en 1.600; con 53; en 1.29 1/2; Condiciónal.
2-4-3	4. Hagui	56 8	E. Suárez	J. Guinteros	379	3.0 de Monokini en 1.500; con 44; en 1.31 2/3; 7.ª serie
4-10	5. Score	56 2	O. Olivares	A. Valdes	543	4.0 de Afanosa en 1.100; con 54; en 1.29 1/2; Condiciónal.
4-10	6. Vivarache	56 4	A. Castro	A. Valdes	554	4.0 de Microfono en 1.500; con 54; en 1.31 1/2; 6.ª serie
6-3-3	7. Mi Nanita	53 3	L. Heria	H. Parra	535	5.ª de Tarasa en 1.400; con 51; en 1.29; 13.ª serie
7-2-3	8. Venturera	53 5	M. Guajardo	L. A. García	565	3.ª de Blamuto en 1.100; con 53; en 1.06; Condiciónal.

SEGUNDA CARRERA - A las 12.33 horas.- 1.960 metros - Serie "A" -			Condional.		
Debutante	1 Abordaje	35 3	C. Jorquera	C. Tapia	DEBUT., hijo de Bristol al cuidado de Carlos Tapia
2-6-3	2 Baraje	35 8	E. Araya	L. Gileardo	4.0 de Prócer en 1.000; con 58; en 2.12; Condional.
3-6-3	3 Ciudadela	35 8	E. Araya	L. Gileardo	5.0 de Prócer en 1.000; con 58; en 2.12; Condional.
4-6-3	4 Canarino	35 8	A. Núñez	F. Jacial	5.0 de Prócer en 1.000; con 56; tiempo 59 13; Condional.
5-6-3	5 Chalmis	35 2	E. Araya	C. Mestriño	5.0 de Prócer en 1.000; con 56; tiempo 59 13; Condional.
6-6-3	6 Escarabajo	35 2	C. Penco	E. Inda	5.0 de Prócer en 1.000; con 54; en 1.14 13; Condional.
7-6-3	7 Pagano	35 2	L. Godoy	A. Breque	5.0 de Prócer en 1.000; con 54; en 1.14 13; Condional.
8-6-3	8 Perasol	35 2	E. Indira	C. Penco	5.0 de Prócer en 1.000; con 54; en 1.14 13; Condional.
9-6-3	9 Progresista	35 11	C. Astorga	J. M. Baza	5.0 de Prócer en 1.000; con 55.4; en 1.13; Condional.
10-6-3	10 San Fool	35 11	C. Astorga	C. Penco	5.0 de Prócer en 1.000; con 55.4; en 1.13; Condional.
Debutante	11 Viacrucis	36 8	S. Vera	P. Inda	DEBUTANTE, hijo de Nipigon, preparado por Pedro Inda.

[illegible]

	14	Vital	35	L. Hervá	J. Castro R.	564	Ultimo (p. mal), de Procer en 1.000 con 58; en 59 13; C.
CUAPTA CARRERA - A las 12.25 horas - 1.500 metros - 6.a serie,							
8-12-3	1	Napoleón	57	E. Savereda	O. Silva	572	50 de Microfono en 1.500 con 52. T. 1.31. 5a. serie.
13-16-3	2	Giambellina	35	H. C. Antorga	P. Bagú	554	2a de Microfono en 1.500 con 36. T. 1.31. 1-3. 7a. serie.
1-9-10-8	3	Canio	5	C. Penco	M. Arandede	578	8a de Monokini en 1.500 con 51,5. T. 1.33. 2-3. 7a. serie.
13-16-3	4	Araceli	57	A. J. B. Parra	R. de Muroit	578	10a de Microfono en 1.500 con 50. T. 1.33. 1-3. 7a. serie.
13-16-3	5	Pandion	52	V. Parra	J. B. Castro	390	13º de Continúan en 1.400 con 52. T. 1.28. 7a. serie.
2-7-9	6	Cuete	51	A. Nudes	M. Valencienla	610	2º de Intimate en 1.200 con 53. T. 1.33. 3a. serie.
2-7-9	7	Faria D.	51	A. Allaga	H. Corodoy	578	de Microfono en 1.500 con 50. T. 1.33. 1-3. 7a. serie.
2-7-9	8	Gudita	49	V. Hanting	S. Hanting	544	9a de Nuevo en 1.450 con 52,1. T. 1.28. 2-3. 9a. serie.
9-8-14	9	Nevalino	49	J. Duarte	Juan Meiero	459	Ultimo (147) de Intimate en 1.500 con 51. T. 1.25. 10a. serie.
6-15-13	10	Gol y Gol	48	J. Biervelt	R. Allen	532	Penultimo (125) de Microfono en 1.500 con 51. T. 1.31. 1-3. 7a. serie.
13-16-3	11	Elido Mio	48	M. O. Viallos	CORREIA	578	10a de Microfono en 1.500 con 50. T. 1.33. 1-3. 7a. serie.
13-16-3	12	Skyros	46	E. Suárez	M. G. Alvarez	515	9º de Diálogo en 1.300 con 52. T. 1.19. 7a. serie. CLUB.
6-14-8	13	Fazaoietto	45	E. M. Arwena	J. Sains	554	8º de Microfono en 1.500 con 47. T. 1.31. 1-3. 7a. serie.

QUINTA CARRERA. — A las 13.50. — Pistas. — 1.100 metros. — 7a. serie. Premio Hilarción. — (1a. válida de la primera Aposta Triple). — (Jinetes aprendices).	
4-7-10	1 Tarara. * 56 J. L. Heris. A. Odanovnic. 50a
13-14-9	2 Híndio. 56 J. N. González. J. Castro R. 42a
13-14-9	3 Perseguidora. 54 J. P. Díaz. J. V. S. 55a
5-7-7	4 Zochi. 54 J. C. Ibarra. M. Viballos. 60
13-14-4	5 Desobedi. 54 J. O. Cerda. P. Gasmuri. 54a
11-14-1	6 Juana Linda. 54 J. O. Cerda. P. Gasmuri. 54a
4-8-2	7 Mimosa. * 62 J. J. Aliaga. E. Inla S. 7a
8-2-3	8 Pretoria. * 51 J. E. Euren. A. Donati. 61a
14-14-8	9 Refugio. 52 L. M. Plaza. M. Gasmuri. 55a
6-2-8	10 Los Batros. 51 J. S. Pradenas. Ern. Castillo. 52a
10-10-13	11 Bonachona. 50 J. M. Ramírez. A. Valdés. 60a
13-14-9	12 Lanchera. * 51 J. Torres. A. Carreño. 60a
10-13-13	13 Lápiz. 50 J. B. Rivera. J. V. S. 62a
4-9-5	14 Caterina. 48 J. J. Duarte. H. González. 51a
11-10-10	15 Javona. 48 J. E. Suárez. S. González. 50a
6-15-10	16 Fátima. 48 J. E. Suárez. S. González. 50a
15-15-15	17 Girondine. 48 J. E. Muñoz. R. Maggi. 51a

SEXTA CARRERA — A las 1415 horas— 1100 metros— Condición nal.— (Ya válida de la primera Asuesta Triple.)					
3-6					
1	*Javiara *	53	1 J. Allaga	S. Gonzales	691 GAKO a Pilsever en 1,000 con 52 T. 1.01 33- Condicional.
1	*Flura *	53	1 C. Poma	O Corruvillas	587 GAKO a India en 1,200 con 55 T. 1.03 33- Condicional.
1-2	1Joanna *	53	1 O. Vera	S. Gonzales	518 2a. de Impía en 1,100 con 53 T. 1.05 43. Cotejo de Impía.
1-5	4Mandica *	53	9 C. Astorga	A Martinnes	417 5a. de Inválida en 1,200 con 512 T. 1.17 43. Clás. VIRA.
3-6-1	5Paradula *	53	2 F. Toro	A Buleux	590 GAKO a Naucek en 1,300 con 53 T. 1.13 43. Condicional.
1	4Paretna *	53	8 A. Nunes	F. Nial	518 8a. de Impía en 1,100 con 53 T. 1.05 43. Cot. de Impía.
1-5	5Catinahue *	53	1 Juan Leclero	Juan Leclero	518 8a. de Impía en 1,100 con 53 T. 1.05 43. Cot. de Impía.
1	4Flusa *	53	1 M. Ramirez	M. Ramirez	685 GAKO a India en 1,000 con 52 T. 1.00 25. Condicional.

1-4	9.Vanity . . .	33	H. Pilar	A. Breque	518	4a. de Impia en 1:100 con 53. T. 1:03 4/5. Cot. de Pot.
CARRERA "A" - 4.800 metros - Steeplechase - Premio PALOMITO - Sin Apuestas - (Esta carrera se correrá inmediatamente después de la 6a. Carrera.)						
1-	1.Cucalón . . .	54	5 A. Rojas	R. Mendes		
2-	2.Biada . . .	56	1 A. Bravo	A. Proscie		
3-	3.Potencial . .	73	6 O. Orsado	G. Urquidí		
4-	4.Triana . . .	72	2 O. Hermosilla	S. Fuentes		
5-2	5.C. Prince . .	70	1 Aspidillo	L. Espinosa		S I N A P U E S T A S
6-	6.Oreado . . .	70	3 J. Alarcón	A. Luna		
7-	7.Lucanor . . .	61	8 E. Carreño	A. Carreño		
8-	8.Sauchón . .	60	N. Ruiz	J. Medini		
Reserva						

SEPTIMA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 14.45 horas. — 23. serie. — (Cerveza Valida de la Primera y Segunda Tríples).			
4-1-10	Winpin * 50 1/2 A. Lides F. Jaziel	339	Pendillo (104) de Balconera 1.000 con 50 Kls. T. 37 4/5; 14. serie
1-1-9	Toshiba 53 5/8 N. N. E. Vidal	414	Pendillo (94), de Novelson 1.300 con 53 Kls. T. 1.18 1/3; 21. serie
4-4-11	Especial 52 3/4 F. Toro J. Suarez	293	10 de Pinar 1.209 con 54 Kls. en 1.13 1/5; 24. serie
3-3-10	Narmora 53 1/2 N. N. E. J. Bascort	320	5 de Bascort 1.300 con 54 Kls. T. 1.17 1/2; 16. serie
6-6-3	Sanlado 50 1/2 C. Sepulveda C. Sacramento	320	30 de Arisostela 1.300 con 40 Kls. T. 1.17 4/5; 16. serie
5-5-1	Disuelto 50 6/8 H. Pizar F. Bego	573	CIANO A. Sineux 1.000 con 55 1/2 Kls. en 38. serie
7-7-1	Nauraba 50 1/2 J. Bascort J. Bascort	320	30 de Bascort 1.300 con 54 Kls. T. 1.17 1/2; 16. serie
3-3-4-7	8Jurea * 50 1/4 J. Alalaga R. Allen	350	74 de Balconera 1.000 con 46 1/2 Kls. T. 57 4/5; 14. serie
6-6-2-1	9Jurea * 49 7/8 S. Vera D. Sandoral	524	CIANO A. Canela 1.300 con 47 1/2 Kls. T. 1.17 2/5; 24. serie
1-1-10	10Jurea * 50 1/2 H. Pizar M. Lopez	320	30 de Bascort 1.300 con 54 Kls. T. 1.17 1/2; 16. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 15.10 horas.— Clásico.									
1-2-1-1	1Conjunto	500 5	H. Pilar	A. Breque	509	QIANO a Kurt	1.900 con 58 kls.	T. 1.55;	Car. Exp.
1-4-5	2Venturado	56 3	F. Ulloa	J. Oviestre A.	537	5.0 de Machero	2.000 con 56 kls.	T. 2.03 3/5;	Clásico.
1-1-5-4	3Silvino	51 6	J. Alfaro	E. González	560	4.0 de Conjunto	en 1.900 con 55 kls.	T. 1.55;	Car. Exp.
7-1-1-1-3	4Rucapenguin	50 1	A. Nafiez	V. A. Polanco	569	3.0 de Conjunto	1.900 con 55 kls.	T. 1.55;	Car. Exp.
20—	5Thonzhan	49 4	B. Vera	J. Argonson	566	10.0 de F. Gird	1.600 con 56 kls.	T. 1.36	la. ser.
10—	6Kurt	45 2	R. Aravena	S. Sarmiento	509	0 de Conjunto	1.900 con 50 kls.	T. 1.55;	Car. Exp.
10—3-9	7Siberiak	45 2	F. Melendez	F. León	569	0.0 de Conjunto	1.900 con 50 kls.	T. 1.55;	Car. Exp.

NOVENA CARRERA — 1.100 metros — A las 13.50 horas — 6a. Serie — Premio HUMAREDA — (Primera Válida de la Segunda Apuesta Triunfe).									
5-4-1	1	Ghertti	57	9	O. Hermonilla	M. Norambuie	504	GANO a Omeña 1.200 con 31,3 kls. T. 1:15. 9a. ser.	
3-1-7	2	M. Rosa	55	2	C. Penza	C. Corrobarría	561	7a. de Cabalín 1.100 con 30 kls. T. 1:03. 5a. ser.	
2-1-2	3	U. de la Cruz	57	2	C. Penza	C. Corrobarría	571	2a. de Cabalín 1.000 con 30 kls. T. 1:02. 6a. serie	
2-1-2-3	4	Partitura	54	1	J. M. Ravera	C. Urdipi	492	3a. de Lunik 1.000 con 50 kls. T. 59.35. hand. Vña.	
18-4-10	5	Miltotero	53	15	J. Pacheco	M. Vinales	614	10a. de Tolondrán 1.200 con 32 kls. T. 1:12. 5a. ser.	
1-2-7-5	6	Buenaera	53	7	F. Toro	J. M. Buena	614	5a. de Tolondrán 1.200 con 32,2 kls. T. 1:12. 5a. ser.	

9-10-8	2	Cantraine	35	M. Ramires	A. Veloso	2144	Represor, 146 de Barnim 1.300 con 32 kls. 1.135
9-10-8	7	Cantraine	32	R. Sallas	Christino	70	Represor, 146 de Barnim 1.300 con 32 kls. 1.135
9-10-8	6	Zeferrin	32	O. Silva	Christino	57	de de Cura 1.000 con 32 kls. 79 33; 6a. serie
9-10-8	8	Orientador	31	F. Meneses	L. Galardo	371	8.0 de Cura 1.000 con 32 kls. 79 33; 6a. serie
8-15-4	4	11 La Menace	30	S. Almeida	J. B. Castro	583	46 de Katia 1.000 con 35 kls. 79 33; 7a. serie
9-4-9	9	12 P. Rosa	30	M. Pina	H. Gammuri	571	94 de de Cura 1.000 con 31 kls. 79 33; 6a. serie
7-10-3	3	13 Tr. Rosa	48	A. Sallas	H. Gammuri	583	38 de Barnim 1.300 con 35 kls. 79 33; 6a. serie
7-10-3	3	13 Tr. Rosa	48	J. Castro	R. C. R.	571	de de Cura 1.000 con 35 kls. 79 33; 6a. serie
15-15-13	13	14 Lightkeeper	47	S. Soares	M. Rendle	558	12.0 de Christelma 1.100 con 48 kls. 79 33; 6a. serie
14-10-12	12	15 A. Celeste	45	J. Torres	A. Carreño	571	12.0 de Cura 1.000 con 48 kls. 79 33; 6a. serie

DECIMA CARRERA. — A las 10.50 horas. — 1.000 metros. — 5a serie. "B". — (Primera válida de la Aposta Doble.)									
3-6-1	1 Tolandón	59	4	B. Vera	P. Idea	614	GANO a Match en 1.300 con 52 k. 1.12, 5a. serie		
5-10-0	2 Qué Valor	58	4	D. Cerda	C. Pfau	616	No figuró en la de Enschicam en 1.300 con 52 k. 1.20 23 24		
0-0-0	3 Pello de Oro	57	5	A. Salva	P. Cabrita	617	0 en 1.300 con 51 k. 1.09 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24		
0-3-3-6	4 Dos Ases	53	12	O. Meneses	M. Viballos	612	6.0 de Citroneta en 1.700 con 43 k. 1.44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100		
5-1-4	5 Diálogo	52	8	C. Pardo	A. Abarca	612	4.0 de El Escudo en 1.300 con 53 k. 1.31, 5a. serie		
5-3-8-7	6 Testalín	52	1	R. Montoya	F. Jacal	609	7a de Panzercillo en 1.500 con 51 k. 1.32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100		
0-4-3	7 P. Azabache	51	11	J. Toro	F. Otagalluños	572	3.0 de El Escudo en 1.500 con 51 k. 1.31, 5a. serie		

12-10	8	Robt. J. ...	M. Rendá	852	12.6	de Escudo en 1.900 con 32 k, 1.31, 5a. serie
12-12	9	8 Byr. Byr. ...	M. Rendá	853	12.6	de Chisleno en 1.900 con 32 k, 1.05 1/2, 5a. serie
12-12	10	10 Epsom Lady ...	A. Muñoz	854	9a. de Tolondón en 1.900 con 32 k, 1.12, 5a. serie	
5-14-6	11	11 Pimpollito ...	P. Bagó	855	6a. de En Escudo en 1.900 con 33 1/2 k, 1.31, 5a. serie	
4-8-6	12	12 Dark Rose ...	J. Edifica	856	6a. de Mon Cheri en 1.900 con 31 k, 1.18 1/2, 5a. serie	
10-4-6	13	13 Microfona ...	V. Ramirez	857	5a. GANO a Jupin D en 1.900 con 30 k, 1.31, 1/2, 5a. serie	
8-7-6	14	14 Carlolina ...	P. Medina	858	6a. de Tolondón en 1.900 con 30 1/2 k, 1.12, 5a. serie	
UNDECIMA CARRERA - A las 15.50 horas - 1.100 metros - 6a serie - (2a válida de la Segunda Apuesta Triple).						
12-3	1	1 Cachibilla ...	J.R. Castillo	406	GANÓ a Carabina en 1.900 con 31 k, 1.04 1/2, 5a. serie	

4-7-9	2 Demagora	351	J. Tora	J. Castro R.	442	9 o de Cabaña Grta en 1.000 con 35 k, 0,59 \$a, serie
4-7-9	2 Persipoli	3414	A. Nolas	J. Inda	567	Pendit. (9a.) de Donna Fugala en 1.500 con 43 k, 1,30 \$23, 5a. serie
Reseapare	4 Saturno	3513	C. Astorga	J. M. Baeza	2391	Reseapare, 2.º de Sharif en 1.000 con 54 k, 0,99 \$23, 5a. a.
4-5-4-3	3 Clairette	3910	F. Tolo	A. Abanca	570	3a. de Trevisa en 1.000 con 55 k, 0,55 \$35, 5a. serie
12-1	6 Cora	351	R. Montoya	O. Gardo	561	1º GAND a Parco en 1.000 con 53 k, 0,99 \$35, 6a. serie
4-7-9	3 Alfa	3513	M. N.	C. Traversi	561	1º de Cabaña en 1.000 con 54 k, 0,59 \$35, 5a. serie
Reseapare	3 Alfa	3513	C. Penza	C. Crodrublan	2214	Reseapare, 5.º de Cachoza en 1.000 con 54 k, 0,99 \$35, 5a. serie
3-3-2-4	9 Dambela	3511	B. Vera	P. Valdecrana	570	4a. de Trevisa en 1.000 con 54 k, 0,59 \$35, 5a. serie
11-9-9	10 Hilli Love	5015	E. Naranjo	R. Parra	561	9 o de Cabaña a 1.000 con 52 k, 1,09 \$35, 5a. serie

2-4-6-1	11 Rátla	581	J. H. Pájar	R. Allen	578	GANO a Támango en 1.000 con 54 k, 0,59 25, 7a. serie
9-12-5	12 Nreul	582	A. Bullán	130	Capasote, 7.0 de Riel en 1.000 con 54,5 k, 1.34, 5a. serie	
10-12-7	13 Capitano	48 17	A. Solas	579	7.0 de Trevis en 1.000 con 52 k, 0,58 25, 7a. serie	
10-15-9	14 Doguán	48 18	F. Meneses	574	No figuró en la de Enoshima, 5.000 en 49 k, 1.30 25, 8a. s.	
2-4-13	15 Belladora	47 12	J. M. Aravena	571	13a. de Cora en 1.000 con 55,6 k, 3,5 k, 6a. serie	
11-5-0	16 Forticho	47 6	J. Alíaga	576	RODO en la de Trevis en 1.000 con 53,0 k, 0,58 25, 8a. serie	
11-11-5	17 Temerario	47 9	S. Alcalde	E. Valenzuela	570	8.0 de Trevis en 1.000 con 41,4, 9,45 10, 8a. serie

DUODECIMA CARRERA. — A las 17.50 horas. — 1.500 metros. — 5a. serie. — (Segunda válida de la Apuesta Doble)

1-2-3-4	11 Cereba	48 51	J. H. Pájar	R. Allen	580	1.000 en 54 k, 0,59 25, 7a. serie
5-6-7-8	12 Nreul	48 52	A. Bullán	130	Capasote, 7.0 de Riel en 1.000 con 54,5 k, 1.34, 5a. serie	
9-10-11-12	13 Capitano	48 57	A. Solas	579	7.0 de Trevis en 1.000 con 52 k, 0,58 25, 7a. serie	
13-14-15-16	14 Doguán	48 58	F. Meneses	574	No figuró en la de Enoshima, 5.000 en 49 k, 1.30 25, 8a. s.	
17-18-19-20	15 Belladora	47 12	J. M. Aravena	571	13a. de Cora en 1.000 con 55,6 k, 3,5 k, 6a. serie	
21-22-23-24	16 Forticho	47 6	J. Alíaga	576	RODO en la de Trevis en 1.000 con 53,0 k, 0,58 25, 8a. serie	
25-26-27-28	17 Temerario	47 9	S. Alcalde	E. Valenzuela	570	8.0 de Trevis en 1.000 con 41,4, 9,45 10, 8a. serie

[illegible]

4-2-3	10 Ritmo	511	R. Parodi	J. Suárez	572	2.a de El Escudo en 1.500 con 55,8	1,31	3a. serie
4-2-3	10 Kim Novak	536	A. N.	J. Buñes	582	5a. de Rapa en 1.500 con 55,0	1,33	25a. serie
5-11-3	12 San Vito	54	A. Perini	A. Amstutz	590	7.a de Donna Pagani en 1.500 con 47,7	1,30	25a. 3a. serie
5-4-0-0	14 Molinos	56	S. H. Pilar	P. Fajal	596	No figuró de Enoshima en 1.500 con 54,1	1,30	25a. 3a. serie
6-7-2-7	14 Oliniero	18	J. Dista	R. Luna	555	7.a de Tiro en 1.600 con 50,1	1,34	15a. serie
4-1-0	15 O. Blossom	17	J. Allaga	J. Irua	574	No figuró de Enoshima, 1.500 con 52,1	1,30	25a. 3a. serie
4-0-0	16 Perduable	17	J. Torres	P. Chamorro	574	No figuró de Enoshima en 1.500 con 52,1	1,33	25a. 3a. serie
7-0-0	17 Tomyris	17	J. B. Meneses	P. Bagó	574	No figuró de Enoshima en 1.500 con 52,1	1,30	25a. 3a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA. — A las 17.50 horas — 1.300 metros — 4a. serie. — (Tercera válida para la segunda, tercera y cuarta series.)

Categorías		Mujeres		Hombres		Total	
2-10-8	1 Juanucho	366	R. Madariaga	S. Bernal G.	441	8.0 de Balconera en 1.000 mts con 53.05	38.39. serie
Reaparece	2 Despierto	35.16	E. Araya	A. Mucatti	3301	11.0 de Ta. en 1.100 mts con 53.1.05	48. serie
2-1-10	2a. 3. Atout	34.25	F. Mucatti	A. Mucatti	3301	8.0 de Canalvialda en 1.300 mts con 54.1.17	35. 48. serie
7-15-13	3 Almenara	54.25	F. Madariaga	P. León	565	Ullima (124) de Disuelto en 1.900 mts con 57.40	44. serie
12-13	4 Precavida	31.19	P. Venegas	A. Castro	573	Ullima (124) de Disuelto en 1.900 mts con 57.40	44. serie
1-4-7	5 Cábria	39.1	J. Toro	E. Realá	561	Como a Ritmo en 1.100 mts con 53.1.05	58. serie
2-1-7	6 Floria	33.10	C. Páez	J. Inda	241	Reaparece. Ta. de Canalvialda en 1.400 mts con 53.1.25	35. H.
2-1-9	7 C. Estrillada	33.10	H. Palos	P. 2.0 Chomo.	97	94. de Disuelto en 1.800 mts con 56.58	48. serie
2-1-1-3	8 Quilín	33.10	H. Palos	P. 2.0 Chomo.	97	94. de Disuelto en 1.800 mts con 56.58	48. serie

1-13-7	8 Satuma	31	E. Vera	D. Sandoval	373	7.0	de	Diaseño	en 1.000	mts.	con	51.2	1.29	4.0	seria	
4-6-6	10 Estero	26	A. C. Sengulda	A. Abacra	377	6.0	de	Diaseño	en 1.000	mts.	con	51.0	1.29	4.0	seria	
1-13-8	11 Arapuer	19	J. Altano	C. Cavarrazulis	582	Penult.	(8.0)	de	Amamir	en 1.100	mts.	con	51.2	1.29	4.0	seria
13-12-8	12 Dorado	19	A. Nolas	J. Salas	582	6.0	de	Amamir	en 1.100	mts.	con	51.1	1.65	4.0	seria	
10-12-8	13 Parícuti	19	A. Carro	A. Carro	582	6.0	de	Amamir	en 1.100	mts.	con	51.1	1.65	4.0	seria	
7-8-6	14 D. Panchita	18	R. Celis	T. Herrera	573	4.0	de	Diaseño	en 1.000	mts.	con	50.8	1.13	3.4	seria	
0-4-13	15 Estalido	18	A. Galas	C. Sermiento	584	13.0	de	Zuliano	en 1.300	mts.	con	50.2	1.13	3.4	seria	
15-8-3	16 Lamballe	18	G. Meneses	J. Trota	573	3.0	de	Diaseño	en 1.000	mts.	con	49.3	1.44	3.0	seria	
8-12-0	17 Obscuridad	14	J. M. Aracava	C. Tapia	483	0	de	Niguré de Santa Abato	en 1.200	mts.	con	54.1	1.11	5.0	seria	

(PASA A LA PAGINA 24)

(PASA A LA PAGINA 21)

(PASA A LA PAGINA 24)

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

SEMILLERIA

Bulbos de Flores
Inmenso surtido

PASTOS PARA PRADOS
los mejores de Chile
"Semillería"
ZAGAI
SANTO DOMINGO 279
TELÉFONO N.º 89082

AUTOMOVILISMO

Aprenda a manejar
Mecánica de automóviles y camiones



PRECIOS BAJOS
FACILIDADES
INSTITUTO SAN MIGUEL
Escuela de Choferes y Mecánica
SAN NICOLAS 1209
a 80 metros de Gran Avenida - Paradero 12

CASA LEPE
"FUBBER KING"

ANUNCIA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO DE RECIENTE IMPORTACION, SOPORTES DE MOTOR PARA LINEAS EUROPEAS Y AMERICANAS; CORREAS VENTILADOR, MANGUERAS FLEXIBLES, PEDALES ACELERADOR, GOMAS DE FRENO, SERVO FRENO, Y EL MAS AMPLIO Y COMPLETO SURTIDO EN BUJES ANTIRUIDOS, PISOS, AMORTIGUADORES, TOPES, ETC.

ALAMEDA 2283

Neumáticos

B.F. Goodrich

Y POR CADA COMPRA EXIJA SU OBSEQUIO DE REGALO.

AUTO-ELEC



LA CASA DEL DINAMO
Oscar Danes Morales
Días de Julio 378 -
Teléfono 30235
Baterías Auto - Elec.
Bujes, motores, alternadores, reguladores de voltaje - Especialidad encendido e instalaciones radios en automóviles.

CONSTRUCCION

COCINAS A GAS LICUADO

CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO
CON EQUIPO COMPLETO
EN ESTABLECIMIENTOS
MAIPO
SAN DIEGO 735 - FONO 5081

PERRO

CAP. e IMPORTADO
PERFILES CANERIAS Y PLANCHAS

PERRO GLUBO LTDA

SANTA ROSA 2205 - FONO 52722

CABLE DE ACERO

GALVANIZADO y E.C.R.O.
Stock permanente:
6-12-1 6-24-7
6-7-1 6-19-1
6-27-1 6-37-1
de 14 a 34 diámetro.

Reich y Cia. Mda.
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.º 3786
Fonos: 80209 - 87328

OPTICA

VER BIEN



VERSE BIEN

ANTEOJOS REGIMENECTA para el SOL

ANTEOJOS



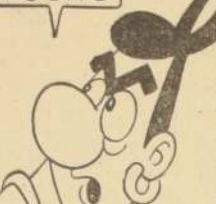
AGUST. NAS 1090 ESA. BANDERA
TEL: 8 9075 - CASILLA 3896

RAMONA

RAMONA, HACE UNA
HORA QUE LA VEO
ESCRIBIENDO ESA
CARTA...



SI, SEÑORA, LA
ESCRIBO DES
PACIO A PRO-
POSITO



¿POR QUÉ?

¿POR QUÉ?



¿PORQUE LA
PERSONA QUE
LA VA A LEER
ES TARTAMU-
DA!



Ar. para el Hogar

ALFA



E.º 25
Menúes
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos.
ORDINA
ALAMEDA 2981

ATENCION COLEGALES

Sábanas 1 plaza E.º 6,50
Fundas 1 plaza 1,80
Colchas 1 plaza 12,50
Frazadas 1 plaza 10,00
Cuchones 1 plaza 30,00

LA CASA IDEAL
DE LOS NOVIOS
San Diego N.º 1000

HOY DIA

Miércoles

DIA DE USAR DOLLY PEN

Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporciónesele a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

¿PORQUE PAGA MAS? FABRICA

IMPERMEABLES
PILOTOS PARA DAMAS CABALLEROS
CAPITAS PARA COLEGALES
GROSSMAN Y CIA. LTDA.
202 PATANIEL 202

REPARACIONES DE PARAGUAS

IMPORTADOS Y NACIONALES
CAMBIO DE TELAS
Rosas 1157
Santiago

CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.
TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene sucursal)
Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero

CARPAS para Vendimia

ENTREGA RAPIDA
CUALQUIER TAMAÑO
MANUFACTURAS DE ARTICULOS DE LONA
LOMAS
Incl. de Julio 649 654 Fono 34625-36034

CLINICA BOSTON

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

Mayo curantos

Mervilles
RONDIZZONI
150
BEAUCHEFF

COMEDORES DORMITORIOS - LIVING

20% MENOS AL FABRICANTE
FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN MONITAS 389
FABRICA
CARNAT 785 FONO 569724
Por Sant. Rosa altura 2700

Radio-Televisión

Casa de RADIOS
RUMELIO RUBIO CASTRO

RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELÉFONO 85656

Ahora LONG PLAY E.º 12

ORDINA
ALAMEDA 2981

TELEVISORES SANYO

ENTREGA INMEDIATA
RADIOS REFRIGERADORES ENCERADORAS
14 LITROS SIN PIE
CASA IVANOVIC
SAN ANTONIO 282

DEPORTES

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMAE

POLVO IMPORTADO - FUMINANTE IMPORTADO
PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN
ARMERIA ITALIANA AHUMADA N.º 64

ARMERIA SUIZA
ARTURO PRAT 60 - LOCAL 5

Ofrece a sus clientes
Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Cantimploras, morrales, escopetas, todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.
Reembolsos a provincias

MODAS

MODAS Zany

TRAJES PARA NOVIAS
VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 85180

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.
Sección de Medida
Alameda 586
Fono 35389

ACADEMIA

PARTICULAR DE CORTE Y CONFECCION
"DINKA PAVLOV"

GENERAL JOFRE N.º 77
(entre Vicuña Mackenna y San Camilo)

CALZADO COLEGIAL

directamente en fabrica
obteniendo
GRAN ECONOMIA
Arturo Prat 1068

Cano

VENTA DIRECTA EN LA FABRICA
SAN DIEGO 257
CAMISAS DE UNIFORMES PARA NIÑOS
PIJAMAS - BLUE JEANS Y PANTALONES

ESCOLARES

BOLSONES PORTADOCUMENTOS ESTUCHES ETC.
PRECIOS DE FABRICANTES
TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

ESTE SIEMPRE AL DIA...

SUBSCRIBASE A "LA NACION"

Y ESTARA MEJOR INFORMADO
En el fono 82222 estamos a sus órdenes,
E.º 40 UN AÑO E.º 22 UN SEMESTRE

FACILIDADES DE PAGO

MODAS

ACADEMIA
Técnica Profesional
"Victorino"

Dependiente de la
CIUDAD UNION
LOS TIPOGRAFOS
VICUNA MACKENNA

DELANTALES

PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS
Julian Serra
FONO 85180

OPORTUNIDAD

CUADRO DE LANA E.º 27 N.º 1
LOS TIPOGRAFOS
SAN ANTONIO 282
SAN ANTONIO 282

ZAPATOS

ahora en San
EL NUEVO SUPERMERCADO DEL CALZADO

CALZADO COLEGIAL

PRECIOS DE FABRICA

LIBRERIA

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades y novedades
LIBRERIA CULTURAL
Entre Alameda y Vicuña Mackenna

LIBRERIA

ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES GUANTES BILLETAS ETC.

ESCOLARES

BOLSONES PORTADOCUMENTOS ESTUCHES ETC.
PRECIOS DE FABRICANTES
TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

SPORTING CLUB

Domingo 11 de abril de 1965

CARRERA — 1.300 metros — Premio MYLENE — Ind:

1. Big Life	55.3	A. Hughes	D. Bernal
2. Magaña	55.12	E. Vázquez	R. Carvajal
3. Tamaya	54.14	D. Alvarado	D. Alvarado
4. Sagavil	55.11	E. Wastavino	H. Saavedra
5. Antumilla	55.11	S. Bonifacio	O. Allaga
6. P. Dauph	54.16	P. Hernández	O. Allaga
7. Cumulua	55.6	C. Jorquera	E. Vidal
8. P. Padu	55.2	V. Lobos	R. Bernal
9. Rimor	55.8	R. Núñez	C. Bernal
10. Primavera	55.10	N. N.	C. Avila
11. Tio Tón	55.2	G. Cortés	U. Bravo
12. Apón	55.2	E. Duque	O. Chirillo
13. Zarpada	55.4	J. Duque	O. Leiva
14. Guantahano	55.9	J. Gálvez	L. Valle
15. Mancera	55.2	S. Arellano	O. Leiva

CARRERA — 1.000 metros — Premio MARATON — Dos

1. R. Neta	54.8	L. Yáñez	H. Navarro
2. Pusa	54.6	S. Azocar	O. Sarmiento
3. Embaleco	54.6	S. Saavedra	H. Jara
4. Lark	54.5	E. Muñoz	A. Padovani
5. Flueriente	54.10	E. Fiala	O. Allaga
6. Naveri	54.10	R. Romero	D. Alvarado
7. Racional	54.3	J. Parra	D. Araya
8. Chy	54.3	P. Hernández	R. Saavedra
9. L. Blanca	54.3	S. Arellano	O. Leiva
10. Tangerine	54.3	S. Arellano	O. Leiva

CARRERA — 1.000 metros (No Ganadores)

1. Tesoro	56.5	M. Carrasco	H. Navarro
2. Asencia	56.12	R. Fiala	O. Mancilla
3. Asencia	56.12	R. Fiala	O. Mancilla
4. Parca	56.16	G. Cortés	G. Mancilla
5. Tarina	56.12	A. Orellana	A. Martínez
6. Coq d'Or	56.14	E. Vázquez	J. Suárez
7. Comere	56.10	E. Wastavino	H. Jara
8. Lin Yu Tang	56.10	L. Vázquez	R. Saavedra
9. Chupetera	56.12	J. Parra	R. Saavedra
10. Alera	56.12	J. Parra	R. Saavedra
11. Baza	56.12	C. Jorquera	E. Vidal
12. Callada	56.12	L. Yáñez	D. Bernal
13. El Norte	56.12	V. Lobos	C. Leiva
14. Guerrilla	56.12	L. Arcezo	F. Parra
15. La Linya	56.12	P. Hernández	D. Araya
16. Morena	56.12	L. Duque	U. Bravo

CARRERA — 1.000 metros — Indice: 30-43.

1. Pompello	58.5	M. Carrasco	O. Leiva
2. Capulilla	58.1	L. Saavedra	H. Jara
3. P. Neta	58.1	E. Romero	A. Arana
4. Ventilla	58.7	E. Muñoz	M. Maiza
5. Antibes	58.11	N. Bravo	U. Bravo
6. Pisanero	58.11	C. Saavedra	D. Alvarado
7. P. de Umo	58.2	L. Vázquez	L. Valle
8. Maurlana	58.9	R. Arredondo	A. Martínez
9. Aplauso	58.7	V. Lobos	L. E. Vázquez
10. Chanceller	58.3	L. Yáñez	K. González
11. K. Kalamazoo	58.3	R. Durán	D. Araya
12. Tontona	58.4	N. N.	L. Alvarado

CARRERA — 1.300 metros — Indice: 36-42.

1. P. Fina	58.11	G. Saavedra	O. Leiva
2. Rufán	58.9	E. Fiala	F. Castro
3. Colmas	58.10	E. Romero	P. Parra
4. Comofugo	58.15	J. Bórquez	M. Maiza
5. De Repente	58.16	R. Durán	H. Jara
6. Tildes	58.16	L. Vázquez	S. Romero
7. V. Negra	58.16	J. Manríquez	D. Alvarado
8. West Lady	58.7	J. Miranda	E. Vidal
9. Doménico	58.3	C. Jorquera	R. Carvajal
10. Tronca	58.12	J. Manríquez	F. Calleguillos
11. Marco A.	58.2	J. Parra	O. Urbina
12. Omarero	58.1	R. Arredondo	A. Martínez
13. Liat	58.1	G. Cortés	T. Saavedra
14. Liliane	58.15	V. Lobos	D. Bernal
15. El Saray	58.14	L. Yáñez	G. Pérez
16. Quesidilla	58.4	J. Hernández	O. Allaga



El estizado ahora en todos los circuitos hipicos de Chile. Las invitaciones verbales ya han empezado a salir. EN EL GRABADO, un aspecto de su espectacular vida en el Gran Premio Hipódromo Chile.

CLUB HIPICO...

CARRERA — A las 12.30 horas — 1.300 metros — 4a. serie.

1. Nesiin	57.8	P. Araya	J. Inda
2. D. Fugata	58.10	C. Alvarado	O. Sarmiento
3. Baranavala	58.10	B. Vera	H. Godoy
4. Alirano	58.11	A. Véliz	F. Jorquera
5. Belicosa	58.11	F. Toro	J. Medina
6. Aarón	58.2	E. Guajardo	J. Melero
7. Comere	58.12	F. Meneses	J. León
8. Jacksonville	58.2	C. Sepúlveda	A. León
9. Vancouver	58.12	J. Balas	J. Balas
10. Rabot	58.1	G. Jorquera	J. B. Argañon
11. Rabot	58.1	G. Jorquera	J. B. Argañon
12. Bernie	58.2	H. Pilar	E. Inda
13. Enoshima	58.13	H. Balas	T. Fuentes
14. Frisleria	58.15	M. Ramírez	R. Allen
15. Inesperita	58.14	G. Meneses	A. Vodanovic
16. Shumera	58.4	H. Jaque	V. A. Polanco

HIPODROMO CHILE...

CARRERA — 1.200 metros — 5a. serie — A las 13.25 horas.

1. Drador	54.11	B. García	A. López
2. Ohraza	54.3	C. Paredes	T. Bustos
3. Dupas	54.3	O. Castillo	M. Norambuena
4. Modulo	54.3	D. Campos	M. Norambuena
5. Tancino	54.13	J. Barrios	M. Norambuena
6. Belin	54.13	R. Madariaga	R. Bernal
7. Bobby	54.13	J. Martínez	J. H. Medina
8. Teobroma	54.2	H. Baza	R. Quirós
9. Filamento	54.2	E. Naranjo	E. Núñez
10. Hullo	54.2	J. Amestley	H. López
11. Enderby	54.2	C. Sepúlveda	E. Rodríguez
12. Ever Dandy	54.8	S. Allende	J. Vial
13. Fuelle	54.8	P. Bustos	M. R. Muñoz
14. Ruelas	54.12	E. Soto	O. Avila
15. Triunfa	54.12	D. Cerda	O. Avila
16. Ojo de Águila	54.8	N. González	J. Bernal

CARRERA — 1.200 metros — 6a. serie — A las 14 horas. (Segunda válida para la Triple Final.)

1. El Canilla	54.4	J. Barrios	M. Norambuena
2. Tranquila	54.8	O. Castillo	J. Vial
3. Dumar	54.8	O. Castillo	H. González
4. Capricho	54.8	M. Plaza	P. Briones
5. M. Chuki	54.8	V. Bravo	J. Posadas
6. Delicia	54.8	L. García	H. Miranda
7. Resonancia	54.8	E. Soto	A. Donati
8. Yacal	54.12	D. Cerda	R. Quirós
9. Delicia	54.12	L. Muñoz	D. Torres
10. Delicia Grey	54.12	A. Mora	A. Padovani
11. Delicia	54.12	N. N.	R. Maggi
12. Delicia	54.12	J. Martínez	R. Maggi
13. Delicia	54.12	J. Martínez	R. Maggi
14. Delicia	54.12	J. Martínez	R. Maggi
15. Delicia	54.12	J. Martínez	R. Maggi
16. Delicia	54.12	J. Martínez	R. Maggi

CARRERA — 1.200 metros — 4a. serie — A las 14.50 horas. (Tercera válida para la Triple Final.)

1. Refeco	55.14	L. Muñoz	C. Castro
2. Land	55.10	G. Meneses	D. Torres
3. Abasco	55.8	A. Alcántara	A. Muñoz
4. Cris Curie	55.3	O. Parra	J. Suárez
5. Sing American	55.3	G. Madariaga	H. Jara
6. Compleja	55.3	E. Naranjo	L. A. Orellana
7. Ojo Dorado	55.3	E. Naranjo	L. A. Orellana
8. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
9. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
10. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
11. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
12. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
13. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
14. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
15. Mistro	55.3	Soto	J. Melero
16. Mistro	55.3	Soto	J. Melero



CARLOS MUCKLOW tuvo problemas con el viaje de su caballo. Tagliamento, sumamente indolente, se negó a subir, primero, y dio problemas en el vuelo. El avión tuvo que regresar por el mal tiempo.

PARTIO TAGLIAMENTO, PERO TUVO QUE VOLVER DESDE LA CORDILLERA

El avión que lo conducía halló mal tiempo. — El caballo argentino, sumamente nervioso, dio problemas al subir y durante el vuelo, y sufrió heridas múltiples. — Se fue anoche el jinete Jorge Guajardo. — Guaiquillo llegó tercero en Miami. — Luis Caroca triunfó en Estados Unidos. — Otras noticias

Tagliamento fue embarcado a Buenos Aires, por vía aérea, cerca de las 8 horas de ayer. Previamente se le debió administrar una inyección de un calmante para que se tranquilizara, puesto que no quería subir al avión.

Ya en vuelo y cuando el avión se encontraba sobre la cordillera de los Andes, el piloto decidió regresar a Santiago, puesto que las condiciones del tiempo cambiaron bruscamente y el viaje en esas condiciones era peligroso. Además,

Tagliamento se mostró una vez pasado el efecto del sedante — sumamente indolente y se hirió en varias partes del cuerpo, especialmente en el dorso, ancas y piernas.

El caballo llegó de nuevo a la Villa Hipica, en donde fue examinado por el Veterinario Oficial del Hipódromo Chile, Dr. Hernán Gaona Acuña, quien recomendó, aparte del tratamiento para las heridas, un descanso del animal, que se encontraba sumamente agotado.

Tagliamento viajará a

Buenos Aires el próximo viernes o sábado.

JORGE GUAJARDO A LIMA

El jinete chileno Jorge Guajardo, que actúa en Lima y que fue el conductor de Le Voleur, perdió el avión de la mañana y viajó en la noche a la capital peruana.

Guajardo nos pidió saludar a todos sus colegas y amigos, ya que tuvo que adelantar su viaje por razones profesionales.

GUAIQUILLO, 3.º EN MIAMI

Guaiquillo, caballo chileno que actúa en las pistas norteamericanas, corrió el sábado en el Hipódromo de Gulfstream, Miami, y llegó tercero en un handicap. Tuvo como jinete a un profesional norteamericano.

LUIS CAROCA, GANADOR

Luis Caroca, jinete chileno que se fue al corral de Silvio Miceli, en Estados Unidos, obtuvo su primer triunfo en las pistas norteamericanas. Lo hizo en el ejemplar Encantado, que corrió en 1.800 metros, carrera handicap cuyo primer premio eran 7.500 dólares.

CAMBIA DE CORRAL

Mena, Talito y Cante Jondo cambiaron de corral. Dejaron el corral de Pedro Inda y pasaron al de Miguel Norambuena, en el Hipódromo Chile. Entre penquisas fue la cosa...

TECNICOS MECANICOS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- a) con experiencia en matriceria
- b) con experiencia en mantención industrial

resulta organismo en vías de desarrollo. Se ofrece viaje de perfeccionamiento en Estados Unidos y trabajo atractivo y bien remunerado a su regreso.

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

Se requieren: tener conocimientos suficientes de inglés para seguir cursos técnicos en Estados Unidos, edad entre 25 y 35 años; estar dispuesto a viajar a USA en las primeras días de mayo y firmar un contrato con su empleador para trabajar con él un mínimo de tres años después de su regreso.

Los interesados deberán presentar el viernes 9 del presente, en 8 NORTE 391, VIRA DEL MAR, de 8 a 15 horas, con todos sus certificados y antecedentes.

DIRECCION DE PAVIMENTACION MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SUBASTA PUBLICA DE: 60.000 SACOS CEMENTEROS VACIOS

El jueves 23 de abril de 1965, ante el señor Tesorero Municipal de Santiago, a las 10 horas, en la Sección Materiales de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Presidente Errázuriz 3150, se llevará a efecto la

Las bases están a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N.º 13.

Tesorero Municipal de Santiago

Manos de artesanos son la base de los Muebles CIC



PEDRO SANDOVAL NAVARRETE 35 años de experiencia

muebles CIC

SALONES DE VENTA
Beauchef 1621 (Fábrica) Stgo.
Moneda 843-847 Stgo.
Esmeralda 1025 Valpo.
1 Sur 1404 Talca
Maipú esq. Anibal Pinto Concep.
Arauco 680 Chillan

¿Quiere vivir mejor...? ¡CIC... señor!

NOTAS SOCIALES



En su RESIDENCIA DE CALLE José Alfonso, don Mario Velasco Ringeling ofreció un grupo de sus relaciones; lo vemos en el grabado, conversando con la señorita Pamela Castagnoli, durante la reunión.

ALMUERZO EN
HONOR DE HECTOR CORREA
TELIER Y SEÑORA.

Se celebró un almuerzo en el Instituto Chileno de Cultura, ofrecido mañana en honor del nuevo Embajador de Chile, señor Hector Correa Leizaola, y señora Luz Walker de Correa, que ha sido suspendido.

RIO DE JANEIRO.

Una temporada en Río de Janeiro, don Mario Velasco Ringeling y señora María Bañados de Cummins.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

CLUB DE SANTIAGO.

En la sesión de hoy, en el Club de la Unión, se celebró la sesión semanal del Club de la Unión, presidida por el doctor Exequiel Meléndez.

150 casas definitivas instalará durante los próximos días la Disputada de Las Condes en campamentos de El Cobre y El Soldado

Con la intención de solucionar en forma rápida y definitiva el problema habitacional presentado en los minerales El Cobre y El Soldado, a raíz del último sismo, la empresa La Disputada de Las Condes ha adquirido 150 casas, presentadas por industrias Pizarro, en colaboración con industrias El Volcan y Maderal Copihue.

Estas unidades de habitación se han estudiado bajo las normas del sistema "Framing" —muy usado en Norteamérica—, y son asísmicas, incombustibles y de muy bonita apariencia.

Por otra parte, la calidad de los materiales y sus medidas estándar permiten su construcción rapidísima. Las casas adquiridas por La Disputada de Las Condes son una solución inmediata y definitiva para la deficiente habitacional creada en la zona del terremoto.

EL VERANO EN EL NATURISTA

"NATURISTA" brinda a su distinguida clientela en estos días de intensos calores aire verdaderamente acondicionado y en todas sus secciones. Disfrute Ud. también de los famosos pastel de choclos, humitas, ensaladas a la chilena, surtidas y toda la variedad existente en verduras.

Saboree los más exquisitos postres "Naturistas", ensaladas de frutas con cremas y helados, peach melba, frutillas, frambuesas, huesillos con mote, etc. y toda clase de jugos de frutas exquisitamente naturales con todos sus elementos vitamínicos.



Todo fresco de temporada. "NATURISMO" es fuente de bienestar eterna.

"Naturista"

Ahumada N.º 149

BACHILLERATO

CURSO GUÍA: nuestra organización prepara bachilleres desde el año 1942. Hay a lo largo de Chile, enorme número de profesionales que obtuvieron su título de Bachiller gracias a nuestra labor. NUESTROS PROFESORES SON SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS, Y NUESTROS CURSOS SON DE POCOS ALUMNOS. Justo al costado de la Escuela de Derecho, "ACADEMIA BELLAVISTA" le espera para hacerle bachiller.

Toda la movilización que llega a Plaza Baquedano le dejará a una cuadra. "CURSO GUÍA BELLAVISTA" Bellavista 032 (HUMANIDADES: quedan algunas vacantes)

¿Le gustaría estar en mi lugar?



YO VIAJO POR TODO EL PAÍS Y EL EXTRANJERO CON TODOS MIS GASTOS PAGADOS MIENTRAS DISFRUTO CONOCIENDO Y ATENDIENDO A PERSONAS DE TODAS LAS NACIONALIDADES. ME ENCANTA TRATAR A NUEVAS PERSONAS. CONOCER LUGARES; NO CAMBIARIA MI PROFESION POR NINGUNA OTRA.

Ud. también puede ser Auxiliar de Vuelo de Lan-Chile si reúne los siguientes requisitos:

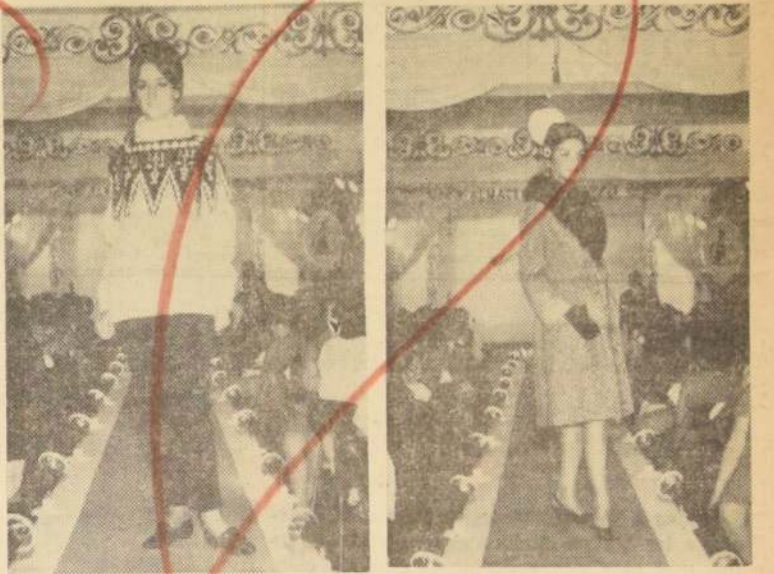
- NACIONALIDAD: Chilena o extranjera residente
- ESTADO CIVIL: Soltera
- ESTUDIOS: V año de Hdes. o estudios equivalentes
- IDIOMAS: Inglés con perfecto dominio, especialmente conversación
- FISICO: Estatura máxima 1.74 mts. mínima 1.60 descalza. Peso mínimo 52 kgs. máximo 65 kgs. de acuerdo a la estatura.
- EDAD: Mínimo 18 años, máximo 25 años.

Si además de los requisitos anteriores, Ud. no usa lentes ópticos, tiene una salud compatible con las actividades, y una excelente presencia es aprobada en los exámenes de selección y le gusta el trato con otras personas, le rogamos presentarse en el Departamento de Personal, Los Cerrillos de Luna a Viernes hasta el Jueves 15 de Abril.

LAN-CHILE

Maravillosos modelos europeos primaron en el Desfile "Otoño" 1965 en Almacenes París

Vuelven los tweeds. Reina el color negro. Una sorpresa: los colores claros. Aplausos de la concurrencia premiaron el triunfo europeo. Encantos de la nueva moda agradan a las damas y también a los expertos en haute couture



Una estupenda colección de modelos para el otoño 1965 fue exhibida ayer en el bello Desfile de Modas de Almacenes París. Tal como lo esperaba la fina concurrencia, la presentación resultó impecable y provocó numerosas sorpresas a las distinguidas damas asistentes y a los expertos en Alta Costura.

Desde luego, participaron los modelos más destacados de nuestro ambiente que, en un recinto agradable y adornado con muy buen gusto, mostraron las delicadas creaciones de la presente temporada.

pero no podemos dejar de mencionar los maravillosos trajes y vestidor para tarde y coctel que presenciamos a continuación.

MARCHA NUPCIAL

Finalmente, todavía no apagados los comentarios elogiosos de la concurrencia, apareció María Cristina, quien, acompañada por los ecos de la Marcha Nupcial, avanzó luciendo un majestuoso traje de novia, de real elegancia. Este traje —verdaderamente esplendoroso— era más bien ajustado y cubierto con un estupendo tapado de la misma tela del vestido que se abría suavemente hacia el ruedo. Todo el traje era de una sobriedad extraordinaria y llevaba en sus líneas la caída elegante de la nueva moda que ahora guía las creaciones nupciales.

ENCANTOS DE LA NUEVA MODA

Notamos con placer un predominio notable de la línea europea. Casi todas las tendidas, tanto de sport como las de tarde y noche, se inspiraron en el encanto genuino de las creaciones francesas, italianas y británicas.

Por otra parte, el color negro vuelve a ser el tono de moda. Lo vimos en trajes de dos piezas y en tendidas deportivas; lo vimos en abrigos livianos y en abrigos suntuosos. Lo vimos en cuellos, abotonaduras y ruedos. El color negro, en fin, siempre estuvo presente, ya sea en una piel, un tweed o un Chanel, dando a cada creación una liviana seriedad y una misteriosa sugerencia.

Conviene, también, hablar de esta gran sorpresa: el empleo de las tonalidades luminosas. Sorprendió la aplicación original de los colores definidos, claros, los mismos que antes solían exhibirse en las estaciones cálidas. Ahora, por el contrario, vimos abrigos y trajes de Otoño —ideales para el aire fresco de la estación— hechos con telas de colores muy llamativos, lo que les confería una liviandad y un encanto originales.

Naturalmente, estas novedades se deben al talento del equipo de modistas de Almacenes París que, en Otoño y en toda estación, siempre crean paralelamente con sus colegas de todo el mundo. Impresión en ellas un notable afán creador y un sorprendente criterio de selección, lo que les permite assimilar todas las tendencias mundiales en materia de Alta Costura, y luego volcarlas en creaciones personales y echas especialmente para la personalidad y la elegancia de la mujer chilena. Les hacemos llegar a ellas nuestras sinceras felicitaciones.

OFERTA DE LA SEMANA



CAMISA BLANCA POPELINA FINA MERCERIZADA CON REPUESTO DE CUELLO

£12.90

PANTALONES CASIMIR MADEPOLAN CORTE MODERNO

£23.90

Amplio surtido en camisas y pantalones para escolares

FABRICA DE CAMISAS

YALE SHIRT

SAN ANTONIO 469

San Diego 450 sucursal

CHEVRON

PARA TODOS LOS GUSTOS

RELOJERIA Gabor

ESTADO 48 ESTAD 091

3 FOTOS

ENTREGA INMEDIATA

£7.50

REVELADOS AMPLIACIONES

Blanco, Negro y Color, en 6 HORAS

PANATUR

AGUSTIN 943

MATUCANA 12

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88059). — 19 horas: Teatro de Ebnayy U. C. "El Tony Chico" de Luis A. Holman. — 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
LA COMEDIA, Merced N.º 349 (391523). — 19 horas: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
MARU, Huérfanos 736 (397907). — 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
OPERA, Huérfanos 527 (39176). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
LA CAÑADA, Presenta: "El mundo entero".

REVISTAS

FICAREQUE, Recoleta N.º 349 (372666). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".

CINES

(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112). — 19, 20 y 22 hrs: Papá galeño. EE. UU. Comedia. May. y Menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 19, 20 y 22 hrs: Papá galeño. EE. UU. Comedia. May. y Menores.
WALT DISNEY, Aventuras.

CALIFORNIA, Intersol 1564 (480601). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. — 14, 16, 18, 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
DANTE, Jorge Washington 24 (494358). — 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
DUCAL, Agustinas 777 (33775). — 14, 16, 18, 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
EGARA, Los Guinones 258 (471028). — 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
EL GOLPE, Apoquindo 614 (480046). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
GRAN PALACE, Huérfanos 1174 (60083). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
LINO, Huérfanos 690 (34364). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".

GUIA DEL ESPECTADOR

HUÉRFANOS, Huérfanos N.º 930 (33555). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
IMPERIO, Estado 235 (397900). — 14, 16, 18, 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
KING, Huérfanos 840 (32838). — 14, 16, 18, 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
LAS CONDES, Noruega 6318 (484087). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1291 (41116). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
LINO, Huérfanos 690 (34364). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".

LO CASTILLO, Vitacura N.º 2284 (481943). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
METHO, Bandera 137 (83361). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
ORIENTE, Pedro de Valdivia 696 (41343). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
PACIFICO, Huérfanos N.º 1147 (60021). — 14, 16, 18, 19 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1712 (43948). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
REGINA, Vitacura Mackenna 624 (46097). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 19, 20 y 22 hrs: "CICLOS" Presenta: "El mundo entero".

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 279 (96048). — Rotativo desde las 11 horas: Detective a bordo. EE. UU. Comedia. Menores.
AMERICA, Suble 390 (32443). — Rotativo desde las 14 horas: 95 días en Pekín. Recordar a Viena. Panamá.
ANDRES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 15 horas: Sin novedad en el frente. Fugaciones secretas. Un testigo de la ciudad.
AVENIDA MATTA, Avda. Matto 618 (31455). — Rotativo desde las 14 horas: Placero de Casa Grande. Un domingo en Nueva York. Crimen en el 35.
ALBURE, (Población) Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: Piratas de la pradera. Lanzarote y su dama Sparaxus.
BAQUERANO, Pisco Italia 673 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzan en la India. Molin a bordo. Amor en las Yucas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2630 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Comanches del Arroyo Amargo. Carnaval en el bosque. Los dos desafíos.
CAPRI, Monjitas 875 (32214). — Rotativo desde las 14 horas: Hijos de trueno. El hombre del Río.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2121 (88585). — Rotativo desde las 14 horas: Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Cicerelli 293 (52181). — Rotativo desde las 14 horas: Gigantes de la Metrópoli. El gladiador invencible. La leyenda de los lobos.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: El tigre de Schnapur. La tumba india. Los diablos rojos. Cíclicos del alma. Acusado de homicidio.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 14 horas: Cuatro confesiones. Drama. Mayores de 21 años.
MINERVA, San Pablo 3238 (91454). — Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. El extraño caso del soldado. La caída de la luna de agosto.
MISTRAL, San Diego 279 (43941). — Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. El extraño caso del soldado. La caída de la luna de agosto.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (252). — Rotativo desde las 14 horas: El club de la luna. El león rojo. Detrás del amor. La dulce.

ROMA, San Diego 236 (47258). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
ROXY, Huérfanos 193 (48089). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SAN ANTONIO, San Antonio 218 (32605). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SAN DIEGO, San Diego N.º 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SANTA FE, San Diego 1950 (53103). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SANTA ROSA, Santa Rosa 3866 (96965). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
SEPTIEMBRE, San Diego 285 (8412). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).

SUR, San Diego 236 (47258). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
TIVOLI, Huérfanos 193 (48089). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
TORES, Huérfanos 193 (48089). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
VALERIA, Huérfanos 193 (48089). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
VENEZIA, Huérfanos 193 (48089). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).
VICTORIA, Huérfanos 193 (48089). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 noches. La masacre de 1933 (48089).

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámanse a inscribirse en un Registro Especial a las firmas nacionales y norteamericanas que sean proveedoras de equipos eléctricos, para poder optar a las propuestas públicas por suministro de transformadores y otros equipos eléctricos complementarios requeridos en el montaje de la subestación eléctrica principal y subestaciones secundarias del aeropuerto de Pudahuel, en Santiago.

EL PLAZO PARA ENTREGAR LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION, VENCE EL DIA 21 DE ABRIL, A LAS 12 HORAS, fecha en que se dará por cerrado el Registro Especial en referencia.

Las solicitudes, conjuntamente con los antecedentes para inscribirse, deberán ser presentadas en la Dirección de Vialidad (Departamento de Estudios), Morandé N.º 59 — 3er. piso —, Oficina 10. Bases para esta Inscripción estarán a disposición de los interesados, a partir del día 7 del presente, en la Oficina indicada anteriormente.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se notifica a los imponentes obligados o voluntarios, jubilados o pensionados de viudas u orfandas, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que, desde el 1.º de abril, permanecerán abiertas las inscripciones para postulantes interesados en optar a los siguientes préstamos hipotecarios:

- Para edificación de viviendas económicas en terrenos de propiedad del imponente o de su cónyuge, que se encuentren totalmente urbanizados, y
- Para dar término a viviendas económicas, siempre que la obra gruesa se encuentre ejecutada, sea con medios propios del imponente, o mediante préstamos de otra institución. El monto del préstamo será, en este caso, el necesario para dejar habitable la vivienda.

La selección respectiva y la asignación de los préstamos se hará atendiendo a las sumas que se presupuesten para esta clase de operaciones.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE:

- Que la antigüedad como imponente no sea inferior a cinco años en esta Caja, o completar diez años en conjunto con períodos como imponente de cualquier otra Caja de Previsión. En el caso del jubilado o beneficiario de pensión de viudas, orfandad o montepío, se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad, los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en la Institución y los lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado por servicios efectivamente prestados, de conformidad a la Ley 10.988, de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar desde el 1.º de enero de 1935.
- No ser ni haber sido el solicitante deudor hipotecario por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa-habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda. Esta limitación no se aplicará a aquellos imponentes que adquirieron huertos familiares de la Corporación de la Vivienda, siempre que esos huertos no tengan casa-habitación construida.
- Cuando ambos cónyuges sean imponentes de esta Caja, podrán optar en conjunto a los préstamos indicados en las letras a) o b) de este aviso. La opción en conjunto debe pedirse en la solicitud de préstamo que presenten ambos cónyuges, y no con posterioridad al cierre del llamado a inscripciones. En este caso, se les otorgará un préstamo por el máximo de la capacidad reglamentaria, el que no podrá exceder en ningún caso del valor de construcción de una vivienda económica o del costo de la terminación de las obras de construcción de una vivienda económica, circunstancia que se determinará por la Corporación de la Vivienda. Los puntajes de los cónyuges que optan en conjunto se sumarán; no obstante, ambos deberán cumplir con los requisitos señalados en el N.º 1 de este aviso.
- Cuando uno de los cónyuges que optan en conjunto, sea imponente de otra Institución de Previsión, y sin perjuicio de lo indicado en el N.º 3, deberá acompañar a su solicitud un certificado de la Caja de su afiliación, en el que deberá constar las siguientes circunstancias: antigüedad como imponente; que el interesado no es ni ha sido deudor hipotecario de dicha Institución; y el monto de su renta imponible y de las sumas que percibe por asignación familiar y gratificación legal imponible.

Se deja expresa constancia que las solicitudes conjuntas de los cónyuges deben expresarse que optan en conjunto; los certificados de urbanización deben expresar que la urbanización se encuentra aprobada y terminada a la fecha de cierre de la inscripción; y que el puntaje de selección será el señalado en el Art. 14 del Decreto Supremo N.º 148, Reglamento General de Préstamos Hipotecarios, publicado en el Diario Oficial, de 6 de septiembre de 1963; como asimismo, los demás requisitos reglamentarios.

La recepción de solicitudes será condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades, que establece el Art. 14 del Reglamento de Préstamos Indicado.

Se advierte a los interesados que no podrán concederse préstamos para edificación de viviendas económicas en los lugares a que se refiere el Decreto Supremo N.º 2411, publicado en el Diario Oficial, de 8 de noviembre de 1962.

ANTECEDENTES QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD:

- Certificado de dominio vigente.
- Certificado municipal de urbanización.
- Comprobante de pago o exención del Imp. Global Complement.
- Rol del Contribuyente.
- Ficha de la Medicina Preventiva vigente.
- Inscripción Electoral.

ENTREGA DE FORMULARIOS:

Los formularios serán proporcionados a contar del 1.º de abril, en las oficinas de la Caja en: ARICA — IQUIQUE — ANTOFAGASTA — COPIAPO — COQUIMBO — OVALLE — SAN FELIPE — QUILLOTA — VALPARAISO — SANTIAGO — RANCAGUA — SAN FERNANDO — CURICO — TALCA — CHILLAN — CONCEPCION — LOS ANGELES — ANGOL — TEMUCO — VALDIVIA — OSORNO — PUERTO MONTT — PUNTA ARENAS.

La recepción de solicitudes estará a cargo de las oficinas de la Caja indicadas precedentemente.

ADVERTENCIA:

Los imponentes, jubilados y pensionados, que participaron en las inscripciones que se encuentran en vigencia, para adquirir viviendas de propiedad de la Caja y que deseen construir en sitio propio o terminación de obra gruesa, deberán inscribirse en este llamado, siempre que aún no se les haya asignado vivienda.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2887 (91254). — Rotativo desde las 11 horas: La ley de los valientes. El precio de un hombre. Nocturno. EE. UU. Comedia. Mayores y Menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (60122). — Rotativo desde las 14 horas: Deceño por reparaciones.

C.B. 101 Radio Magallanes
[Más potencia y nueva frecuencia para su sintonía familiar.]
C.B. 101 RADIO MAGALLANES
SU EMISORA POPULAR
Justo en el Centro del Dial haciendo impacto en la sintonía popular.

C.B. 101 Radio Magallanes
SU EMISORA POPULAR
Justo en el Centro del Dial haciendo impacto en la sintonía popular.

METRO CALIFORNIA
3 y 10 PM 3.45 7.10 y 10.15 PM
ALESSANDRI HOY
DESDE LAS 11 A. M. Para mayores y menores
M. G. M. presenta a la actriz laureada por la Academia
MARGARET RUTHERFORD
NUEVAS complicaciones policíacas en alta mar!
DETECTIVE A BORDO
LIONEL JEFFRIES, STINGER DAVIS
Hoy Golden Key Mayor

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", COMUNA DE CONCHALI, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda", comuna de Conchalí, de Santiago, compuesta de Sector 2A1, 125 viviendas; Sector 2A2, 111 viviendas, y Sector Perimetral, 94 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 5 de abril hasta el día 15 de abril, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 15 de abril de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

ABERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de abril, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION "BARRANCAS" - RADICACION N.º 2 (1ra. ETAPA), COMUNA DE BARRANCAS, SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Barrancas", Radicación N.º 2 (1ra. Etapa), comuna de Barrancas, Santiago, compuesta de 628 viviendas, incluyendo, también, la construcción de letrinas, pavimentación y red de agua potable.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 2 de abril hasta el día 12 de abril, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano N.º 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 12 de abril de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

ABERTURA DE PROPUESTAS: El día 19 de abril, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

INDIO SIOUX RED ARROW-PLUM

MENSAJERO artistico del TEATRO CAUPO-LICAN de Santiago:

CIRCO N.º 1 DE CHILE

DIEZ leones africanos; "Jumbo" y "Dumbo" gigantes twist-teros; MARIA ISABEL; troupe española equilibristas aéreas; "LOS 4 CANTILLANAS", y 20 novedades más. AGRADECIMOS la cordial acogida que nos dispensan los amigos del Norte de Chile. ¡Muchas gracias!

EN OVALLE

VIERNES 9 de abril, debut noche; SABADO 10, tres penúltimas fiestas ovalinas: matiné infantil, vernet y noche; DOMINGO 11, triples despedidas de OVALLE.

EN COQUIMBO

MARTES 13, debut noche; MIERCOLES 14, vernet y noche coquimbana; y JUEVES 15, dos despedidas de COQUIMBO.

EN LA SERENA

VIERNES 16, debut noche; SABADO 17, tres penúltimas fiestas serenenses: matiné, vernet y noche, y DOMINGO 18, triples despedidas de LA SERENA.

EN VALLENAR

VIERNES 23, noche debut Vallenar; SABADO 24, matiné, vernet y noche, y DOMINGO 25, triples despedidas de Vallenar.

EN COPIAPO

JUEVES 29, noche debut; VIERNES 30, vernet y noche; SABADO 1.º de MAYO, matiné, vernet y noche, y DOMINGO 2, despedidas de Copiapo.

EN CALA

JUEVES 6 de mayo, debut; viernes 7 y sábado 8, triples despedidas de CALA.

EN PEDRO DE VALDIVIA

EN PEDRO DE VALDIVIA, martes 1.º de mayo, debut; miércoles 2 de mayo, debut; jueves 3 de mayo, debut; viernes 4 de mayo, debut; sábado 5 de mayo, debut; domingo 6 de mayo, debut; lunes 7 de mayo, debut; martes 8 de mayo, debut; miércoles 9 de mayo, debut; jueves 10 de mayo, debut; viernes 11 de mayo, debut; sábado 12 de mayo, debut; domingo 13 de mayo, debut; lunes 14 de mayo, debut; martes 15 de mayo, debut; miércoles 16 de mayo, debut; jueves 17 de mayo, debut; viernes 18 de mayo, debut; sábado 19 de mayo, debut; domingo 20 de mayo, debut; lunes 21 de mayo, debut; martes 22 de mayo, debut; miércoles 23 de mayo, debut; jueves 24 de mayo, debut; viernes 25 de mayo, debut; sábado 26 de mayo, debut; domingo 27 de mayo, debut; lunes 28 de mayo, debut; martes 29 de mayo, debut; miércoles 30 de mayo, debut; jueves 31 de mayo, debut; viernes 1.º de junio, debut; sábado 2 de junio, debut; domingo 3 de junio, debut; lunes 4 de junio, debut; martes 5 de junio, debut; miércoles 6 de junio, debut; jueves 7 de junio, debut; viernes 8 de junio, debut; sábado 9 de junio, debut; domingo 10 de junio, debut; lunes 11 de junio, debut; martes 12 de junio, debut; miércoles 13 de junio, debut; jueves 14 de junio, debut; viernes 15 de junio, debut; sábado 16 de junio, debut; domingo 17 de junio, debut; lunes 18 de junio, debut; martes 19 de junio, debut; miércoles 20 de junio, debut; jueves 21 de junio, debut; viernes 22 de junio, debut; sábado 23 de junio, debut; domingo 24 de junio, debut; lunes 25 de junio, debut; martes 26 de junio, debut; miércoles 27 de junio, debut; jueves 28 de junio, debut; viernes 29 de junio, debut; sábado 30 de junio, debut; domingo 1.º de julio, debut; lunes 2 de julio, debut; martes 3 de julio, debut; miércoles 4 de julio, debut; jueves 5 de julio, debut; viernes 6 de julio, debut; sábado 7 de julio, debut; domingo 8 de julio, debut; lunes 9 de julio, debut; martes 10 de julio, debut; miércoles 11 de julio, debut; jueves 12 de julio, debut; viernes 13 de julio, debut; sábado 14 de julio, debut; domingo 15 de julio, debut; lunes 16 de julio, debut; martes 17 de julio, debut; miércoles 18 de julio, debut; jueves 19 de julio, debut; viernes 20 de julio, debut; sábado 21 de julio, debut; domingo 22 de julio, debut; lunes 23 de julio, debut; martes 24 de julio, debut; miércoles 25 de julio, debut; jueves 26 de julio, debut; viernes 27 de julio, debut; sábado 28 de julio, debut; domingo 29 de julio, debut; lunes 30 de julio, debut; martes 31 de julio, debut; miércoles 1.º de agosto, debut; jueves 2 de agosto, debut; viernes 3 de agosto, debut; sábado 4 de agosto, debut; domingo 5 de agosto, debut; lunes 6 de agosto, debut; martes 7 de agosto, debut; miércoles 8 de agosto, debut; jueves 9 de agosto, debut; viernes 10 de agosto, debut; sábado 11 de agosto, debut; domingo 12 de agosto, debut; lunes 13 de agosto, debut; martes 14 de agosto, debut; miércoles 15 de agosto, debut; jueves 16 de agosto, debut; viernes 17 de agosto, debut; sábado 18 de agosto, debut; domingo 19 de agosto, debut; lunes 20 de agosto, debut; martes 21 de agosto, debut; miércoles 22 de agosto, debut; jueves 23 de agosto, debut; viernes 24 de agosto, debut; sábado 25 de agosto, debut; domingo 26 de agosto, debut; lunes 27 de agosto, debut; martes 28 de agosto, debut; miércoles 29 de agosto, debut; jueves 30 de agosto, debut; viernes 31 de agosto, debut; sábado 1.º de septiembre, debut; domingo 2 de septiembre, debut; lunes 3 de septiembre, debut; martes 4 de septiembre, debut; miércoles 5 de septiembre, debut; jueves 6 de septiembre, debut; viernes 7 de septiembre, debut; sábado 8 de septiembre, debut; domingo 9 de septiembre, debut; lunes 10 de septiembre, debut; martes 11 de septiembre, debut; miércoles 12 de septiembre, debut; jueves 13 de septiembre, debut; viernes 14 de septiembre, debut; sábado 15 de septiembre, debut; domingo 16 de septiembre, debut; lunes 17 de septiembre, debut; martes 18 de septiembre, debut; miércoles 19 de septiembre, debut; jueves 20 de septiembre, debut; viernes 21 de septiembre, debut; sábado 22 de septiembre, debut; domingo 23 de septiembre, debut; lunes 24 de septiembre, debut; martes 25 de septiembre, debut; miércoles 26 de septiembre, debut; jueves 27 de septiembre, debut; viernes 28 de septiembre, debut; sábado 29 de septiembre, debut; domingo 30 de septiembre, debut; lunes 1.º de octubre, debut; martes 2 de octubre, debut; miércoles 3 de octubre, debut; jueves 4 de octubre, debut; viernes 5 de octubre, debut; sábado 6 de octubre, debut; domingo 7 de octubre, debut; lunes 8 de octubre, debut; martes 9 de octubre, debut; miércoles 10 de octubre, debut; jueves 11 de octubre, debut; viernes 12 de octubre, debut; sábado 13 de octubre, debut; domingo 14 de octubre, debut; lunes 15 de octubre, debut; martes 16 de octubre, debut; miércoles 17 de octubre, debut; jueves 18 de octubre, debut; viernes 19 de octubre, debut; sábado 20 de octubre, debut; domingo 21 de octubre, debut; lunes 22 de octubre, debut; martes 23 de octubre, debut; miércoles 24 de octubre, debut; jueves 25 de octubre, debut; viernes 26 de octubre, debut; sábado 27 de octubre, debut; domingo 28 de octubre, debut; lunes 29 de octubre, debut; martes 30 de octubre, debut; miércoles 31 de octubre, debut; jueves 1.º de noviembre, debut; viernes 2 de noviembre, debut; sábado 3 de noviembre, debut; domingo 4 de noviembre, debut; lunes 5 de noviembre, debut; martes 6 de noviembre, debut; miércoles 7 de noviembre, debut; jueves 8 de noviembre, debut; viernes 9 de noviembre, debut; sábado 10 de noviembre, debut; domingo 11 de noviembre, debut; lunes 12 de noviembre, debut; martes 13 de noviembre, debut; miércoles 14 de noviembre, debut; jueves 15 de noviembre, debut; viernes 16 de noviembre, debut; sábado 17 de noviembre, debut; domingo 18 de noviembre, debut; lunes 19 de noviembre, debut; martes 20 de noviembre, debut; miércoles 21 de noviembre, debut; jueves 22 de noviembre, debut; viernes 23 de noviembre, debut; sábado 24 de noviembre, debut; domingo 25 de noviembre, debut; lunes 26 de noviembre, debut; martes 27 de noviembre, debut; miércoles 28 de noviembre, debut; jueves 29 de noviembre, debut; viernes 30 de noviembre, debut; sábado 1.º de diciembre, debut; domingo 2 de diciembre, debut; lunes 3 de diciembre, debut; martes 4 de diciembre, debut; miércoles 5 de diciembre, debut; jueves 6 de diciembre, debut; viernes 7 de diciembre, debut; sábado 8 de diciembre, debut; domingo 9 de diciembre, debut; lunes 10 de diciembre, debut; martes 11 de diciembre, debut; miércoles 12 de diciembre, debut; jueves 13 de diciembre, debut; viernes 14 de diciembre, debut; sábado 15 de diciembre, debut; domingo 16 de diciembre, debut; lunes 17 de diciembre, debut; martes 18 de diciembre, debut; miércoles 19 de diciembre, debut; jueves 20 de diciembre, debut; viernes 21 de diciembre, debut; sábado 22 de diciembre, debut; domingo 23 de diciembre, debut; lunes 24 de diciembre, debut; martes 25 de diciembre, debut; miércoles 26 de diciembre, debut; jueves 27 de diciembre, debut; viernes 28 de diciembre, debut; sábado 29 de diciembre, debut; domingo 30 de diciembre, debut; lunes 31 de diciembre, debut; martes 1.º de enero, debut; miércoles 2 de enero, debut; jueves 3 de enero, debut; viernes 4 de enero, debut; sábado 5 de enero, debut; domingo 6 de enero, debut; lunes 7 de enero, debut; martes 8 de enero, debut; miércoles 9 de enero, debut; jueves 10 de enero, debut; viernes 11 de enero, debut; sábado 12 de enero, debut; domingo 13 de enero, debut; lunes 14 de enero, debut; martes 15 de enero, debut; miércoles 16 de enero, debut; jueves 17 de enero, debut; viernes 18 de enero, debut; sábado 19 de enero, debut; domingo 20 de enero, debut; lunes 21 de enero, debut; martes 22 de enero, debut; miércoles 23 de enero, debut; jueves 24 de enero, debut; viernes 25 de enero, debut; sábado 26 de enero, debut; domingo 27 de enero, debut; lunes 28 de enero, debut; martes 29 de enero, debut; miércoles 30 de enero, debut; jueves 31 de enero, debut; viernes 1.º de febrero, debut; sábado 2 de febrero, debut; domingo 3 de febrero, debut; lunes 4 de febrero, debut; martes 5 de febrero, debut; miércoles 6 de febrero, debut; jueves 7 de febrero, debut; viernes 8 de febrero, debut; sábado 9 de febrero, debut; domingo 10 de febrero, debut; lunes 11 de febrero, debut; martes 12 de febrero, debut; miércoles 13 de febrero, debut; jueves 14 de febrero, debut; viernes 15 de febrero, debut; sábado 16 de febrero, debut; domingo 17 de febrero, debut; lunes 18 de febrero, debut; martes 19 de febrero, debut; miércoles 20 de febrero, debut; jueves 21 de febrero, debut; viernes 22 de febrero, debut; sábado 23 de febrero, debut; domingo 24 de febrero, debut; lunes 25 de febrero, debut; martes 26 de febrero, debut; miércoles 27 de febrero, debut; jueves 28 de febrero, debut; viernes 29 de febrero, debut; sábado 1.º de marzo, debut; domingo 2 de marzo, debut; lunes 3 de marzo, debut; martes 4 de marzo, debut; miércoles 5 de marzo, debut; jueves 6 de marzo, debut; viernes 7 de marzo, debut; sábado 8 de marzo, debut; domingo 9 de marzo, debut; lunes 10 de marzo, debut; martes 11 de marzo, debut; miércoles 12 de marzo, debut; jueves 13 de marzo, debut; viernes 14 de marzo, debut; sábado 15 de marzo, debut; domingo 16 de marzo, debut; lunes 17 de marzo, debut; martes 18 de marzo, debut; miércoles 19 de marzo, debut; jueves 20 de marzo, debut; viernes 21 de marzo, debut; sábado 22 de marzo, debut; domingo 23 de marzo, debut; lunes 24 de marzo, debut; martes 25 de marzo, debut; miércoles 26 de marzo, debut; jueves 27 de marzo, debut; viernes 28 de marzo, debut; sábado 29 de marzo, debut; domingo 30 de marzo, debut; lunes 31 de marzo, debut; martes 1.º de abril, debut; miércoles 2 de abril, debut; jueves 3 de abril, debut; viernes 4 de abril, debut; sábado 5 de abril, debut; domingo 6 de abril, debut; lunes 7 de abril, debut; martes 8 de abril, debut; miércoles 9 de abril, debut; jueves 10 de abril, debut; viernes 11 de abril, debut; sábado 12 de abril, debut; domingo 13 de abril, debut; lunes 14 de abril, debut; martes 15 de abril, debut; miércoles 16 de abril, debut; jueves 17 de abril, debut; viernes 18 de abril, debut; sábado 19 de abril, debut; domingo 20 de abril, debut; lunes 21 de abril, debut; martes 22 de abril, debut; miércoles 23 de abril, debut; jueves 24 de abril, debut; viernes 25 de abril, debut; sábado 26 de abril, debut; domingo 27 de abril, debut; lunes 28 de abril, debut; martes 29 de abril, debut; miércoles 30 de abril, debut; jueves 1.º de mayo, debut; viernes 2 de mayo, debut; sábado 3 de mayo, debut; domingo 4 de mayo, debut; lunes 5 de mayo, debut; martes 6 de mayo, debut; miércoles 7 de mayo, debut; jueves 8 de mayo, debut; viernes 9 de mayo, debut; sábado 10 de mayo, debut; domingo 11 de mayo, debut; lunes 12 de mayo, debut; martes 13 de mayo, debut; miércoles 14 de mayo, debut; jueves 15 de mayo, debut; viernes 16 de mayo, debut; sábado 17 de mayo, debut; domingo 18 de mayo, debut; lunes 19 de mayo, debut; martes 20 de mayo, debut; miércoles 21 de mayo, debut; jueves 22 de mayo, debut; viernes 23 de mayo, debut; sábado 24 de mayo, debut; domingo 25 de mayo, debut; lunes 26 de mayo, debut; martes 27 de mayo, debut; miércoles 28 de mayo, debut; jueves 29 de mayo, debut; viernes 30 de mayo, debut; sábado 31 de mayo, debut; domingo 1.º de junio, debut; lunes 2 de junio, debut; martes 3 de junio, debut; miércoles 4 de junio, debut; jueves 5 de junio, debut; viernes 6 de junio, debut; sábado 7 de junio, debut; domingo 8 de junio, debut; lunes 9 de junio, debut; martes 10 de junio, debut; miércoles 11 de junio, debut; jueves 12 de junio, debut; viernes 13 de junio, debut; sábado 14 de junio, debut; domingo 15 de junio, debut; lunes 16 de junio, debut; martes 17 de junio, debut; miércoles 18 de junio, debut; jueves 19 de junio, debut; viernes 20 de junio, debut; sábado 21 de junio, debut; domingo 22 de junio, debut; lunes 23 de junio, debut; martes 24 de junio, debut; miércoles 25 de junio, debut; jueves 26 de junio, debut; viernes 27 de junio, debut; sábado 28 de junio, debut; domingo 29 de junio, debut; lunes 30 de junio, debut; martes 1.º de julio, debut; miércoles

"OSCAR" FUERON ENTREGADOS AYER

Julia Andrews y Rex Harrison recibieron la estatua como los mejores intérpretes. — "My Fair Lady".

Julia Andrews y Rex Harrison recibieron la estatua como los mejores intérpretes. — "My Fair Lady".

GANADORA DEL "OSCAR"



JULIA ANDREWS, encantadora estrella inglesa de las comedias musicales de Broadway...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...

...y "Camelot", quien hace su debut en "MARY POPPINS", la más extraordinaria fantasía musical que VALT DISNEY ha filmado hasta la fecha...



DIANA SANZ y MARCELO ROMO, en los papeles protagónicos de "Romeo y Julieta".

Eugenio Guzmán habla de "Romeo y Julieta"

El director teatral del ITUCH proyecta montar "Macbeth", también en traducción de Pablo Neruda.

Declaraciones de Marcelo Romo y Diana Sanz

A partir de hoy 7 de abril y durante aproximadamente un mes, se pondrá en el Teatro Antonio Varas, el drama de Shakespeare, "Romeo y Julieta".

Esta gran obra fue montada el año pasado, bajo la dirección de Eugenio Guzmán, para el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile...

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

Mejor argumento escrito por el poeta chileno, Pablo Neruda, en su obra "Romeo y Julieta".

CRITICA DE CINE:

EL RATON EN LA LUNA

DIRECCION: Richard Lester. ACTORES PRINCIPALES: Terry Thomas, Margaret Rutherford.

Inglaterra. Grand Fenwick es un diminuto Condado imaginario en el mapa de Europa, popularizado por la farsa cinematográfica "Ruge el Raton", y donde bien podría haberse...

Ahora, en "El Raton en la Luna", vuelve a escena el Condado de Grand Fenwick, pero sin la participación de...

Esta segunda película mantiene el carácter farsesco de la anterior y reitera algunas características de su argumento. "El Raton" vuelve a meterse de lleno en el queso...

La situación sirve al Director para hacer una sátira a las posibilidades de caricaturizar los intereses que se mueven en la política internacional tras una espesa cortina de frases ampulosas...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

La película de Grand Fenwick adquiere una capacidad de fermentación que le sirve como combustible propulsor para emprender un viaje a la Luna...

2 VALIOSAS COLECCIONES "RENACIMIENTO", NUEVOS PREMIOS PARA SUSCRIPTORES DE "LA NACION"

Dos valiosas colecciones de libros de Ediciones "Selecta", de Librería RENACIMIENTO, de Estado 50, son otros dos premios más de los que sorteará LA NACION en septiembre próximo entre sus suscriptores.

Las Ediciones "Selecta" gozan de amplio prestigio en el campo cultural y constituyen un atractivo aliciente para las personas que contratan suscripciones para nuestro diario.

Otros premios del sorteo son: Un televisor GE-LOSO, de pantalla de 23 pulgadas; un refrigerador FORTUNO, de 10 1/2 pies; dos pasajes aéreos a Buenos Aires en Aerolíneas Argentinas; diez relojes

CHEVRON, de Relojerías "Gabor"; cuatro máquinas de coser de la firma Enrique Palma, y veinte vales por 100 mil pesos cada uno para ser retirados en Almacenes NELBEC, Alameda 3083, y en el Super Mercado Gigante y Cristalerías YANEZ, de Franklin y Arturo Prat.

Al poner en marcha nuestro diario su Campaña Extraordinaria de Suscripciones considero, además de ofrecer a mitad de precio un diario ágil e informativo a sus nuevos lectores, la conveniencia de corresponder a esta deferencia del público con un sorteo con premios millonarios.

La suscripción permite al nuevo lector recibir

el diario a primera hora en su hogar si vive en Santiago o a la dirección que indique si reside en provincias.

Los servicios de distribución de nuestro diario han sido ampliados de acuerdo con el continuo incremento de nuevos lectores y no hay barrio ni sector de la capital, que no esté atendido por personal con amplia práctica en este trabajo.

La distribución oportuna, es otra de las ventajas de que goza el suscriptor.

Los diferentes tipos de suscripción, su valor y las opciones para el Sorteo, son los siguientes:

SUSCRIPCION ANUAL.— Vale 40 escudos, que se pueden pagar en tres cuotas. Veinte escudos al

contado y el saldo en dos cuotas de diez escudos a 30 y 60 días. Da derecho a recibir 365 ejemplares y tres opciones para el Sorteo millonario.

SUSCRIPCION POPULAR POR 10 MESES.— Vale 30 escudos que se pueden pagar en tres cuotas de diez escudos cada una. Da derecho a 306 ejemplares y a tres opciones para el Sorteo de septiembre.

Este tipo de suscripción ha sido el preferido de miles de empleados, obreros y dueños de pequeños negocios.

SUSCRIPCION POR SEIS MESES.— Vale 20 escudos de 22 escudos y no hay facilidades de pago para este tipo. Da derecho a 186 ejemplares y a tres opciones para el Sorteo millonario de septiembre.

BANCO DE CHILE			
MERCADO LIBRE BANCARIO			
	Comprador	Vendedor	
Dólar	E\$ 2,975	E\$ 2,985	
Libra	" 8,3538	" 8,3819	
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205	
MERCADO DE CORREDORES			
Dólar	E\$ 3,546	E\$ 3,556	
Libra	" 9,957	" 9,985	

Santiago, 6 de Abril de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweet y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL	
Santiago, 6 de abril de 1965.	
Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer se desarrolló con un volumen de transacciones de bastante moderadas y precios irregulares y de baja. Obteniendo los mejores resultados las acciones Banco de Chile, Banco Continental, Banco Sudamericano, Tierra del Fuego, Cia. Industrial, Cope, Papeles y Cartones, Vidrios Planos y Caupelecán.	
Los bonos hipotecarios poco más activos no sufrieron variaciones en sus precios.	
El volumen de operaciones ascendió a 402.419 acciones en Santiago, 43.375 acciones con Valparaíso y 9.270 escudos nominales en bonos.	
El cierre quedó 15 alzas contra 19 bajas, tendencia irregular.	
FONDOS MUTUOS	
Oreoceno	2,272
Capitalis Unidos	2,472

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS (Cotizaciones en centavos de escudo, según Ley 13.305.)	
BONOS NOMINALES	
Deuda Interna 7-1, 84 c	
Garantía Fiscal 7-1, 84 c	
Pavimentación, 7-1, 84 c	
Municip. Stgo. 8-1, 84 c	
Bco. Estado 6 3/4, 31 n	
Bco. Estado 10-6, 78 n	
Hipot. Chile 6-1, 62 n	
Hipot. Chile 10-6, 75 n	
BANCARIAS	
Central, 10.000 n	
Concepción, 136 n	
Continental, 9 1/2 n	
Chile, 204 n	
Edwards 32 n	
Español, 118 n	
Hipotecario, 82 n	
Israelita, 100 n	
Italiano, 9 1/2 n	
Nac. del Trabajo, 12 n	
Osmoro, 212 c	
Panamericano 89 3/4 n	
Pacifico, 9 1/4 n	
Sudamericano, 30 1/2 n	
Telcel, 225 n	
MINERAS	
Andacollo, 2 1/8 n	
Aucaguelica, 35 c	
Chafaral, 36 c	
Gran Grande, 545 n	
Industria Punitaqui, 8 n	
Disputada, 62 c	
Lota-Schwager, 6 n	
Mina y Fertilizantes, 33 n	
Monserat, 12 n	
Ocuil, 130 n	
Oruro, 23 n	
Presidente, 13 n	
Punta de Lobos, 15 1/2 n	
Tamaya, 4 n	
Tocopilla, 230 c	
Totoral, 29 n	
AGRICOLAS Y GANADERAS	
Clares, 400 n	
Colcura, 22 n	
Copihue, 35 1/2 n	
Gente Grande, 100 n	
Laguna Blanca, 227 n	
La Rosa Sofruco, 190 n	
Rupanco, 89 1/4 n	
T. del Fuego, 88 n	
Vina C. y Toro, 185 n	
Wagner Stein, 29 n	

E por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton largas	
PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA
E 487,10 Comp.	DISPONIBLE
490,00 Vend.	FLUCTUACION
7,10,00 BAJA	A 90 DIAS
424,00 Comp.	FLUCTUACION
425,00 Vend.	FLUCTUACION
7,00 BAJA	FLUCTUACION
1.200 T. Largas	VENTAS

Servicio Médico Nacional de Empleados
DEPARTAMENTO DENTAL

CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO DE INGRESO, PARA PROVEER EL CARGO DE

JEFE DEL LABORATORIO CENTRAL DE PROTESIS DENTAL

CON 4 HORAS DIARIAS DE TRABAJO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Déjase constancia que a este Concurso podrán postular solamente los profesionales dentistas que presenten antecedentes que acrediten haberse desempeñado en la Dirección de Laboratorio Dental.

Fijarse plaza hasta el 24 de abril de 1965 para que los interesados presenten sus solicitudes y antecedentes, por intermedio de: Oficina de Partes de la ciudad de Santiago, calle Bandera N.º 72, 5.º piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Servicio Médico Nacional de Empleados

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 6 DE ABRIL DE 1965, DE 12 A 13 HORAS	
2.400 Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.	
8.085 Banco Chile, 304	
213 Banco Hipotecario, 82	
1.000 Banco Osmoro, 212	
1.085 Minas y Fertilizantes, 33	
200 Copihue, 35 1/2	
1.600 Laguna Blanca, 227	
1.200 T. del Fuego, 88	
39 T. del Fuego, 81	
500 T. del Fuego, 87	
1.900 T. del Fuego, 88	
300 Lastera "A", 3.400	
400 Lastera "A", 3.400 Od.	
23.000 Caupelecán, 15 3/4	
4.100 Chileco, 15	
1.725 Vinar, 250	
2.000 Cervecerías, 69	
8.500 Cervecerías, 68	
2.212 Cia. Ind. 41	
900 Cia. Ind. 41 Od.	
1.600 Cia. Ind. 41	
2.800 Cia. Ind. 42	
2.000 Cia. Ind. 43	
2.200 Cia. Ind. 44	
1.000 Coper, Od. 12 1/2	
21.816 Copeco, 32 1/2	
3.800 Copeco, 32 3/4	
100 Copeco, 32 1/2	
881 Copeco, 32 3/4	
300 Ch. Cons. Inversiones, 110 Od.	
1.600 Pácora, 48	
210 Habecoma, 4	
2.000 Insa, 240	
10.127 Interamerica, 3 1/2	
2.728 Maderas Chiguán, 7 1/8	
4.200 Melón, 124	
1.000 Pácora, 39	
4.000 Pácora, 39	
23 Pácora, 39	
600 Pácora, 30 Od.	

CARBONES ELECTRICOS S. A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1965, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 227, 5.º piso, a fin de pronunciarse sobre el Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio de enero a diciembre de 1964, elección de Directorio y demás materias que establece el Art. 31 de los Estatutos Sociales, inclusive Dividendo a Pagar.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1965, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 227, 5.º piso.

La Junta tendrá por objeto:

a) Resolver sobre aumento de capital social de E\$ 7.500 a E\$ 25.000, mediante la capitalización de reservas acumuladas a esta fecha y capitalización de reservas futuras haciendo emisiones de acciones de pago o liberadas o en cualquiera otra forma que el Directorio estime conveniente.

b) Facultar al Directorio para proceder al aumento de capital en todas o algunas de las formas señaladas en la letra a), dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha del Decreto Supremo que autoriza el aumento de capital.

c) A consecuencia de lo anterior, proceder a la modificación de los Estatutos en la forma que sea necesaria para dar cumplimiento a lo expresado en las letras a, b y c.

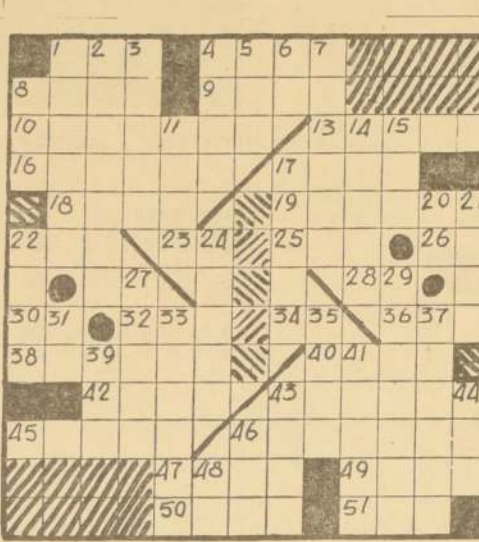
d) Facultar a una persona para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas señaladas: efectuar todos los trámites legales necesarios para este fin, y aceptar las modificaciones que los organismos respectivos puedan formular y tomar los acuerdos conducentes para llevar a la práctica dicha modificación.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 15 de abril de 1965, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR GERENTE
Santiago, abril 2 de 1965.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

- 1.—Perro.
- 2.—Embarcación mayor.
- 3.—Nudillo que se forma en el paño.
- 4.—Barras que unen las ruedas giratorias de una máquina.
- 5.—Medicamento para calmar los dolores.
- 6.—Pieza de madera, ancha y estrecha y poco gruesa.
- 7.—Ninfa del mar que fingieron los poetas.
- 8.—Sobretodo ancho sin mangas y sin bolsillos exteriores.
- 9.—Una o junto dos cosas.
- 10.—Doy firmeza, pongo firmeza.
- 11.—Hermana de caridad.
- 12.—Abrev. de santa.
- 13.—Sociedad Artesanos Relojeros (sigl.).
- 14.—Antes de Cristo.
- 15.—Interj. de incredulidad.
- 16.—Sitio donde hace mucho aire; apócope de.
- 17.—Nota musical.
- 18.—Asociación de Transportistas Argentinos (sigl.).
- 19.—Llega la nave al puerto.
- 20.—Substancia que sobrenada la leche en reposo.
- 21.—Dios de la mit. escandinava, principio de la creación, etc.
- 22.—En Cuba: campesino.
- 23.—Feria plana del remo, pl.
- 24.—Desear la salud a una persona.
- 25.—Ornamento sacerdotal sobre los judíos.
- 26.—Sota.
- 27.—De lo interior al exterior.
- 28.—Argolla, arete.

VERTICALES

- 1.—Figura geométrica.
- 2.—Sobresaltar.
- 3.—Abundancia en alguna cosa.
- 4.—Criatura pequeña.
- 5.—Rubio empleado en condimento.
- 6.—Nombre de una consonante.
- 7.—Acción dolosa, embauca.
- 8.—En mayor cantidad.
- 9.—Nombre de mujer.

SUSCRIBASE A LA NACION

E\$ 30
HASTA EL 31-DIC
E\$ 22 UN SEMESTRE
E\$ 40 UN AÑO



BAJO LOS AUSPICIOS DEL DEPARTAMENTO DE Arte y Cultura de la Presidencia de la República, se inauguró la biblioteca creada por la Sociedad de Personas de Buena Voluntad del Sector Cerro Navia. Con este objeto la biblioteca destinada a ampliar la cultura de los vecinos del sector. EN EL FOTOCENTRO: de izquierda a derecha: Nieves Soler, presidenta del Sector Cerro Navia; Juana Castro, de Promoción Popular, y la directiva de la biblioteca.

Conferencias, Exposiciones y Museos

- ### MUSEOS
- MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.**— Quinta Normal. De martes a sábados, de 10 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.
- MUSEO HISTORICO NACIONAL.**— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.
- MUSEO DE HISTORIA NATURAL.**— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.
- MUSEO DE ARTE POPULAR.**— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingos, de 10 a 12 horas. Cerrado, lunes.
- MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.**— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.
- MUSEO VICUÑA MACKENNA.**— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.
- ### PERMANENTES — BIBLIOTECAS
- BIBLIOTECA NACIONAL.**— Avda. O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 9 a 12.30 horas.
- BIBLIOTECA COMERCIAL.**— Agustinas 1243. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.
- BIBLIOTECA HUMANIDADES. M. EDUCACION.**— Cienfuegos 56, piso 1.º. De lunes a viernes, de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.
- BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.**— López 810. Lunes, miércoles y sábados, de 10 a 19 horas.
- BIBLIOTECA PRIMARIA. M. EDUCACION.**— Cienfuegos 56, piso 2.º. De lunes a viernes, de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.
- BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades).**— Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.
- ### CONFERENCIAS
- VUELOS ESPACIALES.** por el Dr. NASA en Chile, Chester Shaddess, a las 19.30. Instituto Chileno-Norteamericano, 1467. Ilustrado con película, descripción de la escuela de vehículos espaciales de la NASA.
- PELICULAS DE JEAN VIGO:** "Cien años de gloria" y "A propósito de Niza", a las 19.30. Sala Chile Deportivo U. de Chile, Lucía 240, tercer piso, auspiciado por la "U".
- MASANA**
- HISTORIA INTELLECTUAL DE LOS DECRETOS.** por el profesor Cristian Guerrero, a las 19.30. Centro Americano, Moneda 1467.
- CHURCHILL EN LA POLITICA INTERNACIONAL.** por Rafael Cabrera, a las 19.30. Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 1467.
- NEWTON CAVALLANTI.** Expósito del arte, Centro Brasileiro, Avda. B. O'Higgins 1579.

JUAN MARINO



TARZAN



DICK TRACY



POR CHESTER GOULD

